I Convocatoria de acciones para la adaptación de UEx al EEES

Título del Proyecto	DESARROLLO DE NUEVAS METODOLOGÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DE PSICOPEDAGOGÍA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PSICOPE)			
Director	Sixto Cubo Delgado			
Profesores	Florentino Blázquez Entonado Isabel Cuadrado Gordillo María de la Paz González Rodríguez Manuel Lucero Fustes Manuel Montanero Fernández José Luis Ramos Sánchez Purificación Suárez Zarallo			
Titulación implicada	Psicopedagogía			

Índice

I. Analisis previo de la titulación
I.1 Contexto profesional
I.1.1 Contextualización profesional: perfiles
I.1.2 Psicopedagogía en el mercado laboral
I.2 Contexto curricular
I.2.1 La titulación de Psicopedagogía en la F. de Educación de la Uex
I.2.2 Los planes de estudio de Psicopedagogía en otras Universidades
I.2.3 Sistema de competencias de Psicopedagogía
I.3 Contexto personal
I.3.1 El alumnado de la titulación de Psicopedagogía
1.3.2 Análisis de la titulación de Psicop. a través de la percepción de sus alumnos 41
1.3.3 Análisis de la titulación de Psicop. a través de la percepción de sus profesores 85
II. Planes docentes
II.1 Formación y Desarrollo del Profesorado
II. 2 Psicología de la Instrucción140
II. 3. Análisis de Datos en la investigación Educativa
II. 4 Educación para la Salud179
II. 5 Política y Sistema Educativo
II. 6 Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica209
II. 7 Métodos de Investigación en Educación

I. ANÁLISIS PREVIO DE LA TITULACIÓN

- I.1 Contexto profesional
- I.1.1 Contextualización profesional: perfiles (M. Montanero y M. Paz González)

La Titulación de Psicopedagogía tiene como finalidad la formación de profesionales con dos perfiles principales: el orientador escolar, que realiza su labor en un contexto educativo-institucional; y el orientador educativo en contextos socio-comunitarios; aunque hay un tercer perfil cada vez más emergente, que sería el que actuaría en el mundo de las organizaciones.

CONTEXTO EDUCATIVO-INSTITUCIONAL

La orientación psicopedagógica es inherente a todo proceso educativo sistemático, integral y adaptado a la diversidad que se dirija a formar al individuo, pero su finalidad específica es precisamente la personalización de dicho proceso (M.E.C., 1992; p. 11). El concepto de "personalización" cobra aquí una doble acepción: personalizar, en cuanto *individualizar* o adaptar los procesos educativos a las peculiaridades de los educandos; personalizar, en cuanto *integrar* y promover la educación de las diferentes capacidades y ámbitos del desarrollo de la persona, más allá de lo estrictamente intelectual o académico. El modelo institucional del sistema educativo español especificaba en concreto tres finalidades de la Orientación, en relación a la personalización educativa (M.E.C., 1990, 1992):

- 1. Ante todo, el acto de orientar presupone la existencia de caminos diferentes; de modo que una característica distintiva de la Orientación es su especial incidencia en las transiciones. Su finalidad es por tanto *potenciar la capacidad de tomar decisiones*, sobre todo en aquellos momentos en que éstas comprometen el futuro del individuo.
- 2. Por otro lado, se ha destacado "la práctica de la Orientación psicopedagógica como una educación sobre la propia educación" (M.E.C., 1990; p. 4). Vinculada a la individualización y la funcionalidad de los aprendizajes, la investigación educativa destaca la importancia de potenciar las capacidades de aprender a aprender, es decir, las capacidades metacognitivas y las estrategias de aprendizaje que posibilitan la autonomía del aprendiz y la asimilación significativa de los nuevos conocimientos.
- **3.** Por último, el horizonte de todo proceso educativo debería ser orientar "para la vida". Esta expresión designa también otra compleja responsabilidad de la Orientación: facilitar que los procesos educativos converjan hacia la *autorrealización de la persona* y el desarrollo de sus diferentes capacidades sociales y emocionales.

Estas tres finalidades permiten anticipar, en gran medida, las principales áreas de actuación de la orientación psicopedagógica que, durante los últimos veinte años, se ha visto enriquecida por nuevos enfoques epistemológicos y organizativos. Dichas aportaciones han transformado el análisis explicativo y aplicado de los fenómenos educativos y han propiciado la globalización de los referentes de la Orientación a la organización y el funcionamiento institucional, como agente de innovación y cambio educativo.

Actualmente, la profesionalización de la intervención psicopedagógica se concentra en instituciones directamente dirigidas a la educación formal, fundamentalmente en institutos de Educación Secundaria y en los Equipos psicopedagógicos, aunque también existe una importante demanda de trabajo en centros específicos relacionados con la Educación Especial de personas con discapacidades. La actividad orientadora, a diferencia de la estrictamente docente, repercute sobre la educación de los alumnos a través de la mejora y la innovación curricular, mediante el asesoramiento colaborativo a los profesores en su labor docente y tutorial.

Dentro de este perfil profesional, con relación directa, que es el orientador escolar, pueden distinguirse, a su vez, otros cinco perfiles en función del tipo de centro en el que el psicopedagogo/a desarrolla esta actividad (Montanero, 2002): en Educación Infantil o EOEP de atención temprana; en Educación Primaria o EOEP generales; en Educación Secundaria y Departamentos de Orientación; en Centros específicos de Educación Especial y EOEP específicos, que trabajan con discapacidad; y en Centros de Educación Superior.

Se pretende que el alumno/a desarrolle competencias específicas de asesoramiento colaborativo, en el marco del modelo actual en el que se fundamenta la actuación de estos profesionales en nuestro sistema educativo: el modelo psicopedagógico. Dichas competencias se contextualizan en áreas prioritarias de la actuación psicopedagógica, como son: Aprender a aprender, Desarrollo social y emocional, Desarrollo de la carrera y Necesidades educativas especiales (Montanero, 2002?).

Aprender a aprender

La especialización de la actividad orientadora en los centros escolares y en el desarrollo académico de los alumnos propició el desarrollo de la Orientación escolar y de lo que se ha denominado como área de Orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Álvarez y Bisquerra, 1996; Bisquerra, 1998) y quizás el contenido más distintivo sea la prevención y el tratamiento de los problemas de aprendizaje, así como la enseñanza de estrategias para "aprender a aprender". El primero se encuentra frecuentemente vinculado (aunque no necesariamente) a la atención la necesidades educativa especiales. El segundo podría considerarse, por el contrario, como la demanda más específica de la Orientación en el contexto escolar en las últimas dos décadas.

Pero, la creciente importancia que ha tomado el asesoramiento colaborativo, organizativo y curricular, como marco esencial para la orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje ha supuesto un progresivo cambio de enfoque en el modo de afrontar la intervención psicopedagógica en este área. Es preciso distinguir entre dos grandes enfoques de intervención psicopedagógica, según se centren prioritariamente en enseñar a pensar o en enseñar a estudiar (Montanero, Blázquez y León, 2002). Los ya clásicos programas de enseñar a pensar se centran en la instrucción de estrategias cognitivas básicas que intervienen en diferentes capacidades de atención, categorización, comprensión, razonamiento y solución de problemas. Dicha intervención suele fundamentarse en materiales altamente estructurados pero generalmente libres de contenido curricular. Esta es la principal razón por lo que se cuestionan sus posibilidades de transferir las consecuciones a tareas escolares, condicionadas por conocimientos previos y estrategias de carácter específico. Los programas de enseñar a estudiar, por su parte, se han focalizado sobre todo en el entrenamiento de estrategias de comprensión y técnicas de estudio que facilitan las actividades de aprendizaje a partir de la lectura de textos. Aunque los materiales que habitualmente se utilizan en este segundo enfoque pueden ser cercanos a determinadas áreas curriculares, la intervención se plantea frecuentemente al margen de las mismas: en actividades de tutoría, en optativas o aulas de apoyo.

El reto de la orientación psicopedagógica no se centraría tanto en aplicar programas de instrucción, paralelos al currículo, como en apoyar al profesorado en el proceso de revisión del curricular, con la prioridad de contextualizar realmente el aprendizaje de este tipo de estrategias y técnicas en las unidades didácticas de cada área. En consecuencia, las demandas más distintivas de este segundo área podrían desdoblarse en dos grupos:

- 1. Asesorar a profesores y tutores acerca de cómo potenciar capacidades y estrategias de comprensión verbal, solución de problemas, estudio de textos, autorregulación de las actividades de estudio.
- 2. Asesorar para la enseñanza de estrategias de aprendizaje desde las unidades didácticas de las propias áreas curriculares.

En síntesis, podríamos decir que el área de "Aprender a aprender" aglutina al conjunto de actividades dirigidas a potenciar la regulación autónoma y la funcionalidad de los aprendizajes, así como al desarrollo de capacidades de aprendizaje y razonamiento de los alumnos.

Desarrollo social y emocional

El objetivo principal de esta área —que tiene su principal antecedente en la denominada Orientación personal y familiar- es promover que los procesos educativos faciliten el "ajuste personal y la autoaceptación" dentro del contexto social y familiar (Sampascual, 1999, p. 17).

Su contenido fundamental coincidiría aproximadamente con el concepto de prevención y desarrollo humano, es decir, de las habilidades de vida, habilidades sociales, la educación para la salud y la educación en valores, así como de los contenidos transversales en general (GROP, 1998). Por prevención no sólo debemos entender la actuación dirigida a impedir la aparición de un problema (prevención primaria). En un sentido amplio, supone evaluar y combatir lo antes posible los problemas que ya han surgido (prevención secundaria); o sencillamente atenuar sus efectos negativos (prevención terciaria).

En los últimos años se viene reclamando, desde diversos sectores, la necesidad de potenciar en el contexto escolar la atención psicopedagógica de las necesidades de desarrollo social y emocional de los alumnos. Casi nadie duda hoy en día de la importancia de una "alfabetización emocional" para el desarrollo personal del individuo (Goleman, 1996). Se trata sobre todo de una necesidad que el sistema educativo debe abordar explícitamente con todos los alumnos y que, sin embargo, ha permanecido en un segundo plano en relación a otras capacidades intelectuales. Será, pues, una de las prioridades actuales de la actividad orientadora aquélla que se encamine a proporcionar recursos para que los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera de los centros escolares, redunden también directamente en el desarrollo de capacidades emocionales, interpersonales, motivacionales y de inserción social, así como para una auténtica educación en valores. Así, las actuaciones de intervención y asesoramiento psicopedagógico en los centros educativos podrían sintetizarse, más específicamente, en los siguientes contenidos:

- 1. educación emocional y social en el marco de la tutoría (mediante actuaciones dirigidas a la mejora de la cohesión del grupo, la integración social, la autoestima, la comprensión, expresión y control de emociones, el entrenamiento de habilidades sociales o la educación en valores)
- 2. cooperación con las familias en el desarrollo integral de los alumnos
- 3. educación intercultural y de aceptación de la diversidad en grupos heterogéneos donde convivan personas procedentes de distintos sexos, etnias o culturas diferentes, con desventaja social o con discapacidad
- 4. tratamiento curricular de los temas transversales (educación para la paz, educación para la salud, educación para el consumo, educación ambiental)
- 5. diseño de actividades de tutoría, relacionadas con la prevención y el desarrollo social
- 6. prevención de la violencia o la conflictividad escolar, así como de los problemas específicos del contexto social y profesional del docente (regulación de normas de convivencia, habilidades de interacción, afrontamiento de situaciones de estrés)
- 7. colaboración en el diseño y desarrollo de planes interdisciplinares de prevención y salud escolar en sectores educativos.

En definitiva, en el área de "Desarrollo social y emocional" se trata de promover que los procesos educativos faciliten el ajuste personal y la autoaceptación dentro del contexto escolar, social y familiar y ello requiere que el profesional conozca cómo trabajar en dichos contextos todos los aspectos que se han señalado anteriormente.

Desarrollo de la carrera

Hasta hace pocos años, la intervención psicopedagógica en el contexto educativo se abordaba principalmente desde presupuestos epistemológicos de corte clínico; pero, en la actualidad, el modelo psicopedagógico se fundamenta más bien en presupuestos de tipo cognitivo y evolutivo. Por un lado, se otorga una especial importancia a la resolución de problemas y al apoyo de los procesos decisionales basados en la interacción entre la información procedente del autoconocimiento y la relativa a los itinerarios formativos u opciones profesionales. Por otro lado, se traslada el énfasis de la elección al desarrollo de la madurez vocacional; de una perspectiva puntual de la adecuación ocupacional -predominante hasta los años cincuenta- a otra de corte evolutivo, que concede una especial importancia al desarrollo del autoconcepto a lo largo de todo el ciclo vital (Super, 1962). Finalmente, la Orientación para el desarrollo de la carrera en el contexto educativo ha propiciado una mayor integración de estos procesos en el currículo de Secundaria; apoyando a los profesores, y de modo muy especial a los tutores, en

la labor de fomentar esa madurez desde un trabajo coordinado y planificado en torno al *plan de orientación académica y profesional* del centro. En este marco, las actuaciones específicas de las que debe responsabilizarse la Orientación vocacional en el contexto educativo serían entre otras las siguientes:

- 1. diseño y revisión de Programas de Orientación Académica y Profesional
- 2. mejora de la madurez vocacional (autoconocimiento, información sobre itinerarios formativos y profesionales, toma de decisiones y planificación)
- 3. integración curricular de contenidos relacionados con el mundo profesional
- 4. asesoramiento para la inserción en itinerarios educativos y elaboración del consejo orientador
- 5. formación y orientación laboral o transición a la vida activa
- 6. orientación laboral para la igualdad entre los sexos.

En resumen, en cuanto al "Desarrollo de la carrera", las competencias equivalentes a este perfil profesional se centrarán en el apoyo de los procesos decisionales del alumnado de Secundaria, basados en la interacción entre la información procedente del autoconocimiento y la relativa a los itinerarios formativos u opciones profesionales.

Necesidades educativas especiales

Todos los anteriores contenidos están involucrados en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje como necesidad educativa ordinaria de todos los alumnos, ya sea en el desarrollo de su madurez vocacional, intelectual o emocional. El tratamiento de problemas de aprendizaje, así como las necesidades educativas especiales (N.E.E.) que puedan surgir en el desarrollo de estas capacidades no suponen, en cambio, una demanda generalizada.

Desde los nuevos modelos psicopedagógicos, que comienzan a generalizarse a partir de los años 80, un alumno con N.E.E. puede ser cualquiera que, de forma transitoria o permanente a lo largo de su escolarización, presente algún problema de aprendizaje que demande una atención más específica y recursos educativos diferentes que los compañeros de su edad (Marchesi y Martín, 1990). Las N.E.E. se consideran desde este nuevo modelo como un continuo, que depende no tanto de factores orgánicos como socioambientales y educativos. Se trata, pues, de facilitar la organización de los recursos educativos considerando más que el tipo de trastorno, la potencialidad que cada individuo puede desarrollar con la ayuda adecuada. Ello lleva aparejado la compleja demanda de apoyar al profesorado en las medidas educativas que requiere la integración de personas con problemas de aprendizajes asociadas a condiciones de discapacidad, lo que incrementa considerablemente el trabajo de los orientadores en los centros educativos. Si en otros tiempos lo vocacional o lo emocional constituyeron el foco de actuación de la Orientación, hoy en día es este último área el que, sin duda, consume más tiempo en la actividad profesional de los orientadores de los centros educativos, sobre todo en la Educación Infantil y Primaria (Bouza, 2001).

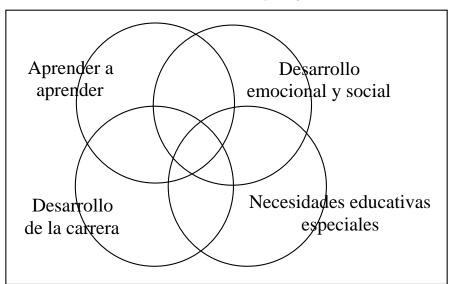
En síntesis, el área englobaría pues las actuaciones de intervención y asesoramiento psicopedagógico en torno a los siguientes contenidos específicos (Montanero, 2002?):

- 1. evaluación psicopedagógica y elaboración de dictámenes de escolarización de alumnos con NEE
- 2. diseño, desarrollo y valoración de programas de atención temprana
- 3. asesoramiento y colaboración con el profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de adaptaciones curriculares y programas de diversificación curricular
- 4. apoyo psicopedagógico a alumnos que presenten problemas específicos de aprendizaje (lenguaje oral, lecto-escritura, comprensión lectora, matemáticas)
- 5. integración social de alumnos con discapacidades en centros ordinarios
- 6. desarrollo sensorial, físico y psicomotriz de personas con discapacidad

- 7. desarrollo cognitivo de alumnos con deficiencia mental (diseño y desarrollo de programas de enriquecimiento instrumental)
- 8. atención de alumnos superdotados
- 9. desarrollo de capacidades emocionales, de autonomía, de inserción social o transición a la vida adulta de personas con discapacidad
- 10. elaboración de adaptaciones de acceso al currículo; adaptación y evaluación de sistemas de comunicación alternativa
- 11. intervención en problemas específicos de conducta
- 12. atención compensatoria a alumnos con desventaja social
- 13. diseño curricular y elaboración de materiales para los ámbitos de la Educación Básica Obligatoria, la Transición a la vida adulta y la Garantía Social en centros específicos de Educación Especial
- 14. desarrollo de capacidades laborales en centros específicos y ocupacionales
- 15. diseño de actividades de ocio para personas con discapacidad mental
- 16. cooperación con los padres en centros ordinarios, en centros específicos y en asociaciones.

En la figura 1 sintetizamos nuestra propuesta de clasificación de los contenidos prioritarios de la intervención psicopedagógica en el contexto educativo-institucional.

Innovaci—n curricular y organizativa



Como ya se ha señalado, una de las áreas se centra fundamentalmente en capacidades que intervienen en la toma de decisiones vocacional; otra, en capacidades de aprendizaje autónomo de tipo, sobre todo, intelectual; y, una tercera, en las de tipo emocional y social. La última abarca las N.E.E. en estas y otras capacidades de aprendizaje. Pese al análisis efectuado de cada una de las áreas, no debemos dejar de reconocer la dificultad de clasificar toda la intervención psicopedagógica en tres o cuatro áreas supuestamente diferenciadas (máxime cuando se pretende abarcar diversos contextos). Dado lo vasto e intrincado del terreno, deberíamos hablar sencillamente de contenidos distintivos o áreas prioritarias de la Orientación (Montanero, 2002?), en torno a las que se han ido generando conocimientos especializados, debido fundamentalmente a su relevancia para la personalización educativa desde su concepción actual.

CONTEXTO SOCIO-COMUNITARIO

El psicopedagogo/a puede desempeñar sus funciones en prácticamente todos los ámbitos de la actividad humana. Así, además del contexto educativo-institucional, puede centrarse también en el campo de la educación no formal y en servicios sociales. Y, en este sentido, es importante no reducir lo formal a lo estrictamente escolar ni considerar lo no formal como equivalente a toda acción socioeducativa que se produzca fuera de la escuela. Por el contrario, el psicopedagogo/a en el ámbito de la educación no formal deberá centrarse en vincular los procesos de enseñanza y aprendizaje, las problemáticas de dichos procesos y la propia vida cotidiana de los centros educativos con contextos más amplios de significación de los que aquéllos también forman parte (Úcar, 2001, p. 96). Este contexto constituye esencialmente el espacio de la acción sectorial del psicopedagogo/a como orientador/a en cuanto a la coordinación entre centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, la coordinación entre diversos servicios educativos, culturales, sociales y sanitarios que intervienen en una zona y la coordinación entre la acción educativa en los centros y en el contexto familiar y sociocultural.

Por otro lado, la intervención psicopedagógica tiene también su sentido como actividad profesional integrada en los mismos servicios sociales, con objeto de colaborar en la modificación del medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan perjudiciales para determinados grupos humanos. Más específicamente, De la Torre (1995) propone cinco ámbitos específicos de la intervención social: la animación sociocultural, el ocio y el tiempo libre, la educación de adultos, la formación ocupacional y la intervención social en aspectos específicos relacionados con la problemática familiar, situaciones de marginación y, en general, las personas con riesgo psico-social .

En este sentido, y trabajando para la comunidad y con los servicios y recursos que la comunidad pone a disposición de numerosos profesionales para desarrollar actividades diversas, el psicopedagogo/a puede contribuir profesionalmente en las siguientes actuaciones:

- Diseñar y revisar planes de formación de enseñanza no formal o medios comunitarios (tal es el caso de las Universidades Populares).
- Evaluar y mejorar programas para instituciones de carácter público o privado sin ánimo de lucro; asesorar a interlocutores sociales para establecer itinerarios de encuentro con el empleo.
- Colaborar con otros profesionales de los servicios sociales para la eliminación de las barreras psicológicas que impiden el acceso al mercado laboral, así como las barreras físicas, actitudinales y comportamentales que limitan las posibilidades de integración social y laboral.
- Apoyar el desarrollo de actividades extraescolares destinadas a niños o adolescentes con desventaja social (hogares familiares, hogares infantiles, servicios sociales).
- Diseñar y coordinar actividades educativas no formales desarrolladas en centros culturales, asociaciones, ONGs, hospitales, prisiones, servicios sociales, residencias de ancianos, etc, con diferentes objetivos (alfabetización, educación de adultos, educación para la salud, acceso a la universidad, educación en valores, interculturalismo).
- Formar a otros formadores en contextos no formales.
- Formar y participar en la orientación laboral de individuos que han abandonado ya el sistema educativo y aún no se han integrado en el mercado de trabajo.
- Desarrollar programas de información profesional y de mejora de las habilidades para la búsqueda de empleo.
- Facilitar la integración laboral de discapacitados en centros ocupacionales, especiales de empleo o empleo ordinario.
- Promover actividades de animación sociocultural, ocio y tiempo libre.
- Asesorar en el desarrollo de actividades educativas vinculadas a las AMPAs y a las Escuelas de Padres.

- Participar en Programas de educación para la salud desarrollados en Centros de Salud y en Hospitales.
- Participar en programas desarrollados en Centros de Menores.
- Diseñar y desarrollar programas en la Casa de la Mujer.
- Participar en Programas de prevención y apoyo a problemas de drogodependencia.
- Asesorar en el desarrollo de actividades de sensibilización para formar consumidores responsables (en asociaciones de vecinos, de amas de casa, de padres, juveniles, culturales).
- Participar en proyectos de educación de calle y reeducación con familias desestructuradas.
- Elaborar material para programas de sensibilización y prevención en temas como: educación vial, educación afectivo-sexual y educación ambiental en centros y asociaciones juveniles.
- Desarrollar Programas de prevención en temas de salud (trastornos alimentarios, defensa contra el cáncer, embarazo, ejercicio físico, trastornos mentales, drogas, ludopatía, alzheimer) en asociaciones de mujeres, de amas de casa, de vecinos, de familiares de enfermos (de alzheimer, de discapacitados).
- Asesorar en el diseño de Programas educativos en diversos medios de comunicación.

Hay que reseñar también que este contexto tiene claras intersecciones con el ámbito escolar, por cuanto abarca el espacio de la acción sectorial de la Orientación en cuanto a la coordinación entre centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, la coordinación con diversos servicios educativos, culturales, sociales y sanitarios que intervienen en una zona y la coordinación entre la acción educativa en los centros y en el contexto familiar y socio-cultural.

CONTEXTO ORGANIZACIONAL

En cuanto al contexto organizacional, se trata sobre todo de organizaciones tanto públicas como privadas, particularmente aquellas cuya finalidad es el beneficio económico con objeto tanto de asesorar sobre aspectos psicopedagógicos relacionados con el producto que se oferta, como de potenciar la formación permanente de los trabajadores, y su desarrollo profesional, personal y social.

En algunas instituciones públicas de carácter estatal, el psicopedagogo/a está contemplado en los perfiles profesionales relacionados con el desarrollo de actividades dirigidas al aumento de la ocupabilidad de las personas desempleadas, participando activamente en el desarrollo de actuaciones dirigidas a favorecer la orientación laboral de los demandantes de empleo, o a potenciar las habilidades relacionadas con la búsqueda activa de empleo. En el ámbito de la empresa privada, el orientador puede contribuir a la gestión de los recursos humanos de la organización junto con otros profesionales de la Psicología Industrial (Marro, 2001). Cabe destacar particularmente las actividades relacionadas con la Formación de Formadores. En este sentido, el psicopedagogo/a es un profesional suficientemente cualificado para diseñar y aplicar programas dirigidos al desarrollo de las habilidades de los docentes que participan en la formación continua, así como para el diseño de las acciones de evaluación de los planes de formación dentro de las empresas.

Con estas premisas, algunos de los contenidos que desde algunos sectores se reclaman como terreno de la Psicopedagogía son los siguientes:

- 1. desarrollar acciones de formación permanente encaminadas a incrementar las competencias profesionales de los trabajadores de una empresa
- 2. asesorar a los planes de desarrollo personal y profesional dentro de la empresa
- 3. asesorar a editoriales y otras empresas y organizaciones que produzcan material educativo
- 4. apoyar la integración laboral de discapacitados en la empresa

- 5. participar en la orientación de la carrera de trabajadores en transición de un puesto de trabajo a otro
- 6. seleccionar, planificar y desarrollar recursos humanos
- 7. diseñar acciones formativas relacionadas con la prevención de riesgos laborales en la empresa
- 8. participar en la prevención de conflictos interpersonales en las relaciones laborales, para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, afrontamiento de estrés.

En un sentido amplio, podríamos extrapolar tres contextos profesionales en los que puede desarrollarse la actividad psicopedagógica: el educativo-institucional, el sociocomunitario y el organizacional (Bisquerra, 1996, 1998), los cuales presentan inevitables concomitancias e intersecciones (figura 2). No obstante, el trabajo psicopedagógico en estos dos últimos ámbitos de intervención, éstos se hallan todavía en proceso de construcción.

Institucional-Organizacional educativo Sociocomunitario

Figura 2. Contextos profesionales

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.

Bisquerra, R. (1995). Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.

Bisquerra, R. (coord.) (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: Praxis.

Bouza, A. (2001). Los equipos de orientación de sector. Funciones y modelos de intervención. Revista de Orientación y Psicopedagogía, 21, 50-71.

Goleman, D. (1996): Inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.

GROP (1998). La orientación para la prevención y el desarrollo humano. En R. Bisquerra, (coord.). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (pp. 281-300). Barcelona: Praxis.

López, F. (1999). Problemas afectivos y de conducta en el aula. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (comps.), Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales (pp. 161-182). Madrid: Alianza.

M.E.C. (1990). La Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica. Madrid: Dirección General de Renovación pedagógica.

M.E.C. (1992). Orientación y tutoría. Madrid: Secretaría de Estado de Educación.

- Marchesi, A. y Martín E. (1990). Del lenguaje del trastorno al de necesidades educativas especiales. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación.* (volumen III: Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar) (pp. 15-33)-Madrid: Alianza.
- Monereo, C. y Solé, I. (coords.) (1996). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid: Alianza
- Montanero, M. y León, J. A. (2001b). Enfoques para enseñar a comprender en la Educación Secundaria. *Psicología Educativa*, *7* (1), 29-47.
- Montanero, M.; Blázquez, F. y León, J. A. (2002). Enfoques de intervención psicopedagógica para la mejora de las capacidades de comprensión en la Educación Secundaria. *Infancia y aprendizaje*, *25* (1), 37-52.
- Repetto, E. (1994a). La orientación como intervención psicopedagógica. En E. Repetto, V. Rus, V. y J. Puig. *Orientación educativa e intervención psicopedagógica* (pp. 75-90). Madrid: UNED.
- Repetto, E. (1995). La orientación como intervención psicopedagógica. Avances más relevantes en la investigación de algunos modelos. *Revista Investigación Educativa*, 26, 233-251.
- Sampascual, G., Navas, L. y Castejón, J. L. (1999). Funciones del orientador en Primaria y Secundaria. Madrid: Alianza.
- Sánchez Riesco, O. (2001). Implicaciones educativas de la inteligencia emocional. *Psicología educativa*, 7 (1), 5-27.
- Super, D. (1962). Psicología de la vida profesional. Madrid: Rialp.
- Super, D. y Crites, J. O. (1966). La medida de las aptitudes profesionales. Madrid: Espasa.
- Vallés A. y Vallés, C. (1996). *Las habilidades sociales en la escuela*. Una propuesta curricular. Madrid: EOS.

I.1.2 Psicopedagogía en el mercado laboral (Prof. Sixto Cubo Delgado)

A nivel nacional (datos a 31 de Diciembre de 2002)





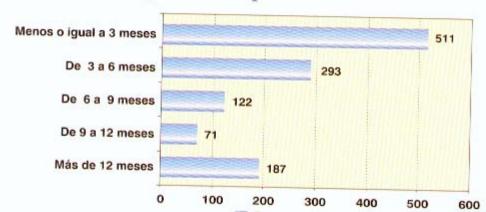
Distribución por provincia de domicilio











Zona nacional que especifican (*)		Zona extranjera que especifican	
En todo el territorio nacional	546	En cualquier país del mundo	40
En una o varias comunidades autónomas	178	En toda la U.E. y el Área del Espacio	TU
En una o varias localidades y provincias	10	Económico Europeo	15
En una o varias provincias	884	En uno y más países o regiones de la U.E/AEEE	13
En su localidad de domicilio	523	En uno y más países de fuera de la U.E/AEEE	3
En localidades de varias provincias	4	Total of any spines are latera de la O.E./AEEE	4
En diferentes localidades de su provincia			
de domicilio	76		

¿En qué ocupaciones titulados?	se	están	contratando	estos
			Nº P	ersonas

	N° Contratos	Personas contratadas
Empleado administrativo, en gral.	296	250
Maestro de educación primaria, en gral.	281	228
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	237	204
Monitor de educación y tiempo libre	184	146
Dependiente de comercio, en gral.	175	143
Educador social	149	124
Camarero, en gral.	119	60
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	116	91
Cuidadora de guardería infantil	111	99
Monitor socio-cultural	97	87

¿Qué ocupaciones solicitan para trabajar? (*)

Ocupación	N°. Personas
Psicopedagogo	1.889
Maestro de educación primaria, en gral.	986
Orientador profesional para inserción	636
Maestro de educación infantil	544
Orientador escolar	517

^(*) Un demandante de empleo puede solicitar hasta un máximo de 6 ocupaciones

493 Psicopedagogos recibieron formación ocupacional en 2002, de ellos:

Centros empresariales con compromiso de contratación 298 Centros colaboradores en general 100 Asociaciones empresariales sin compromiso de contratación 60 Centros propios 22 Entes públicos 13



1.2 Contexto curricular

I.2.1 La titulación de Psicopedagogía en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura (Prof. Isabel Cuadrado Gordillo)

1. OPORTUNIDAD PARA OFERTAR EL TITULO ATENDIENDO AL INTERÉS CIENTÍFICO, LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN Y LA DEMANDA SOCIAL DE LOS TITULADOS

La oportunidad y justificación de la titulación de Psicopedagogía en nuestra Universidad se apoya en dos tipo de razones más notables: unas son de carácter propiamente científico y profesional, otras, de tipo histórico y contextual. Ambas, aunque de naturaleza diferente, se complementan y refuerzan recíprocamente en las actuales coordenadas de nuestro sistema educativo. De modo más concreto, las diversas cuestiones y decisiones tomadas en el contexto de la anterior reforma educativa, especialmente la serie de procesos a través de los que está pensado su desarrollo y la presencia de ciertos profesionales dentro de los mismos, constituye una razón más que justificada para la oportunidad de esta titulación.

En las últimas décadas asistimos a una creciente explosión de conocimientos científicos y metodológicos que permiten una mejor comprensión de los fenómenos y procesos educativos y escolares, sugiriendo, al mismo tiempo, la conveniencia de adoptar diversos tipos de decisiones estructurales, organizativas y profesionales. En efecto, un cuerpo sólido de conocimientos teóricos y estratégicos, procedentes de diferentes ciencias sociales como la pedagogía, psicología, sociología, organización escolar, etc., ofrecen nuevas posibilidades para afrontar de forma más adecuada la planificación, el desarrollo y evaluación de la educación, así como de apoyo profesional y técnico que debe ofrecerse al conjunto de estas grandes tareas.

La considerable amplitud y diferenciación del conocimiento educativo, así como la gran complejidad y diversificación de los cometidos y funciones dentro de los sistemas escolares de los países occidentales, plantean en la actualidad nuevos desafíos en lo que atañe a las políticas de formación y profesionalización, en el desarrollo de nuevos espacios, perfiles y funciones, profesionalización en suma. Uno de los mismos, cada vez más presente en los países de nuestro entorno, es precisamente el del Psicopedagogo, como un profesional del asesoramiento escolar de enorme trascendencia.

Los países de nuestro entorno sociopolítico, cultural y económico vienen planteándose, a lo largo de los últimos veinte años, cómo traducir el conocimiento disponible sobre la educación en nuevas políticas de formación del profesorado en general, y de los profesionales del asesoramiento psicopedagógico en particular. De modo que, desde una perspectiva científica y profesional, así como de las lecciones provechosas que cabe extraer del desarrollo y diferenciación de los sistemas educativos de otros países, la figura del Psicopedagogo, y por lo tanto su cualificación y profesionalización como tal, parece plenamente justificada.

En el año 1990 fue aprobada por las Cortes una reforma educativa en nuestro país que, como es bien conocido, pretende provocar una profunda reestructuración de todo el sistema educativo desde la educación infantil hasta el bachillerato. Entre el amplio conjunto de las diversas medidas de diverso signo que planteó, en aquellos momentos en fase de aplicación, se encuentra la relativa a la reprofesionalización de diversos agentes educativos. Precisamente, el diseño de un nuevo perfil del asesoramiento externo e interno, se corresponde directamente con la figura y la función del Psicopedagogo. Esta función está plenamente reconocida en la actual ordenación de nuestro sistema escolar, e incluso potenciada. Una prueba de ello se ha materializado en la creación de una especialidad profesional en el nivel de secundaría, justamente denominada como Psicopedagogía. En su ejercicio están llamados a participar de forma propia los futuros psicopedagogos, siendo una prueba evidente la sucesiva convocatoria de plazas a esta especialidad en los últimos años, y las tendencias previstas en este mismo sentido en los venideros.

La necesidad, por tamo, de que la Universidad de Extremadura mantenga esta titulación obedece, además de las razones científicas y profesionales antes mencionadas, al desarrollo e

implantación de la LOGSE continuada por la LOCE tanto en el ámbito nacional como en el regional. Sería problemático, pues, que nuestra Universidad no continuara asumiendo la formación de uno de los profesionales más específicamente exigido y reclamado por el desarrollo inmediato y futuro de la educación en nuestro contexto, por el tipo de funciones y tareas que habrán de realizarse en todos los centros de enseñanza secundaria a través de los Departamentos de Orientación y en los de Educación Infantil y Primaria desde los equipos sectoriales de orientación y apoyo.

2. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE LA TITULACION

Por lo que se ha indicado previamente, la demanda del título de Psicopedagogía mantiene un considerable incremento desde que se implantó, así sospechamos que seguirá en los años venideros. Probablemente, esta es una de las titulaciones en educación más solicitada por diversas categorías de alumnos, así como por una parte considerable de profesionales ya en ejercicio.

La consagración de la Psicopedagogía como una especialidad de los profesionales de secundaria, y su presencia en los mismos equipos sectoriales de orientación y apoyo, constituyen razones sobradas para seguir albergando expectativas de una amplia demanda tanto en nuestra región como en otras áreas geográficas limítrofes.

3. PERFIL PROFESIONAL DEL TITULADO EN PSICOPEDAGOGIA

Las capacidades y funciones que habrán de constituir el perfil profesional del Psicopedagogo han quedado debidamente establecidas en la política educativa y en la LOGSE en cuyo desarrollo está llamada a participar de modo activo. Así, los objetivos formativos de la titulación habrán de recoger diversas funciones relacionadas con el apoyo, orientación y asesoramiento a centros y profesores, así como con la realización de ciertas actividades dirigidas a los alumnos, su entorno familiar y social. De modo más concreto, los objetivos de la formación del Psicopedagogo pueden formularse en estos términos:

- a) Desarrollar aquellos conocimientos, procedimientos de trabajo y actitudes necesarias para colaborar con los centros escolares en el diseño, desarrollo y evaluación de sus respectivos proyectos curriculares y educativos.
- b) Desarrollar conocimientos y habilidades para el apoyo a las distintas unidades organizativas de los centros, tales como Ciclos, Seminarios y Departamentos, con la finalidad de estimular los procesos y condiciones necesarias para la coordinación escolar.
- c) Desarrollar conocimientos y capacidades requeridas para favorecer relaciones positivas entre los centros y las familias, así como aquellas referidas al entorno social más próximo, estableciendo lazos de conexión con otras instituciones, profesionales y recursos del medio.
- d) Desarrollar habilidades y procedimientos para el apoyo y coordinación de la acción tutorial de los profesores, así como para la asistencia profesional y personal en lo que atañe a los procesos de análisis y mejora de la enseñanza y el aprendizaje, atendiendo a criterios tales como la comprehensividad, !a atención a las necesidades personales y a los ritmos personalizados de aprendizaje, etc.
- e) Desarrollar habilidades y recursos para la realización de diagnósticos pedagógicos de los alumnos, la elaboración de informe y programas orientativos para el profesorado, y el apoyo, seguimiento y evaluación de los mismos en los contextos educativos correspondientes.
- f) Desarrollar el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas para llevar a cabo la orientación personal y vocacional de los alumnos en estrecha colaboración con el centro, profesores y familias.
- g) Desarrollar conocimientos, habilidades y recursos para la fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación de programas sectoriales de acción educativa, así como para

establecer las relaciones y conexiones necesarias entre distintos centros, potenciando y optimizando los recursos comunitarios y ambientales existentes.

4. LINEAS DE ESPECIALIZACIÓN

EÍ título de Psicopedagogía, por la naturaleza de sus funciones y tareas, merece ser pensado como un conjunto integrado de conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, que pueda dar respuesta armónica y global al conjunto de demandas organizativas, curriculares, didácticas, orientativas y formativas planteadas por el sistema escolar, los centros, los profesores, los alumnos y las familias. No contempla, por tanto, la conveniencia de generar internamente especializaciones particulares que podrían ir en detrimento de esa perspectiva globalizada que debe caracterizar la figura y la función del Psicopedagogo dentro del sistema escolar.

5. PLAN DE ESTUDIO DE PSICOPEDAGOGÍA (implantación curso 1995/1996)

La Licenciatura en Psicopedagogía, se crea en España en el año 1992, aunque será en el año 1995 cuando la UEX implante dicha titulación, creando la Facultad de Educación, que agrupa las titulaciones de Maestros (cinco especialidades) y Psicopedagogía. La licenciatura en Psicopedagogía es una titulación universitaria de 2.º ciclo implantada en la Facultad de Educación (BOE 17 de octubre de 1996). La titulación de Licenciado en Psicopedagogía comienza a impartirse en la Universidad de Extremadura en el curso 1995/96, en la Facultad de Educación

Su Plan de Estudios viene regulado por el Real Decreto 27 noviembre 1987, núm. 1497/1987 sobre Directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional; por el Real Decreto 916/1992 de 17 de julio donde se concretan las Directrices Generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de Licenciatura en Psicopedagogía (B.O.E. de 27-08-92); por la Orden de 22 de diciembre de 1992 por la que se establecen las titulaciones y estudios previos del primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas de segundo ciclo conducentes a la obtención del titulo oficial de Licenciado en Psicopedagogía; por el Real Decreto 1267/1994 de 10 de junio por el que se establece las directrices generales comunes de los planes de estudios universitarios de carácter oficial y diversos Reales Decretos que aprueban las directrices generales propias de los mismos.

Las enseñanzas de la licenciatura en Psicopedagogía se orientan a la formación de especialistas en orientación psicopedagógica que intervienen en:

- a) la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos
- b) la prevención y tratamiento de las dificultades escolares, atendiendo a alumnos con necesidades educativas especiales
- c) el asesoramiento académico y profesional

OBJETIVOS FORMATIVOS

Diagnóstico de Educación. Psicología de la Instrucción. Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica. Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum. Educación Especial. Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo. Métodos de Investigación en Educación. Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Orientación Profesional: principios, fundamentos y necesidad de la orientación profesional. Practicum.

REQUISITOS DE ACCESO A SEGUNDO CICLO

Orden de 22 de diciembre de 1992 (BOE de 13 de enero de 1993) por la que se establecen las titulaciones y estudios previos del primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas de segundo ciclo conducente a la obtención del titulo oficial de Licenciado en Psicopedagogía.

Podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes al título oficial de Licenciado en Psicopedagogía quienes reúnan los siguientes requisitos:

1. Quienes se encuentren en posesión del título de Maestro, en sus diversas especialidades.

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios, y metodologías cualitativas; 6 créditos en Procesos Psicológicos Básicos; 6 créditos en Psicología de la Personalidad; 6 créditos en Psicología Social.

2. Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Educación Social. Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; Teoría y Técnicas de Construcción de Tests, Escalas y Cuestionarios, y Metodologías Cualitativas; 6 créditos en Procesos Psicológicos Básicos; 6 créditos en Psicología de la Personalidad; 4 créditos en Organización del Centro Escolar; 4 créditos en Psicología de la Educación.

3. Quienes hayan superado el primer ciclo de los estudios conducentes al título de Licenciado en Pedagogía.

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; Teoría y Técnicas de Construcción de Tests, Escalas y Cuestionarios, y Metodologías Cualitativas; 6 créditos en Psicología de la Personalidad; 6 créditos en Psicología Social.

4. Quienes hayan superado el primer ciclo de los estudios conducentes al título de Licenciado en Psicología.

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Didáctica General; 4 créditos en Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación; 4 créditos en Organización del Centro Escolar.; 4 créditos en Psicología de la Educación.

El plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía tiene una duración total de dos años, con una carga lectiva total de 134 créditos (1 crédito igual a 10 horas lectivas), que se dividen en materias troncales, materias obligatorias, materias optativas, más un número limitado de créditos de libre configuración. El numero de créditos, y su distribución por cursos se refleja en el cuadro siguiente:

Curso	Troncales	Obligatorias	Optativas	Libre-Configuración	Totales
4°	28	16			
5°	28	12			
Total	66	28	24 (a lo largo de 4° y 5° curso)	16 (a lo largo de 4° y 5° curso)	134

Tipo Asignaturas			Créditos			
Про	Asignataras	Teórico	Práctico	Total		
	Diagnóstico en Educación	4	2	6		
	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	4	2	6		
Troncales	Métodos de Investigación en Educación	4	2	6		
	Psicología de la Instrucción	4	2	6		
	Practicum I	0	4	6		
	Psicología de la adolescencia	3	1	4		
Obligatorias	Análisis y Tratamiento de datos en investigación educativa	4	3	6		
	Política y Sistema Educativo	3	1	4		
	Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de la personalidad.	3	1	4		
	Educación para la salud	3	1	4		
	Psicología de la comunicación en contextos escolares	3	1	4		
	Historia de la acción psicopedagógica	3	1	4		
	Psicología de grupos	2	2	4		
Optativas	Diseño y evaluación de materiales curriculares	2	2	4		
	Psicología vocacional	3	1	4		
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales	3	1	4		
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Ciencias Experimentales	3	1	4		
	Intervención en dificultades de aprendizaje en la Lengua	3	1	4		
	Intervención en dificultades de aprendizaje de la Educación Artística	3	1	4		

QUINTO CURSO

Tipo	Asignaturas		Crédito	s
Про	Asignaturus	Teórico	Práctico	Total
Troncales	Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica	4	2	6
	Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo	4	2	6
	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	4	2	6
	Orientación profesional	3	1	4

	Educación Especial	4	2	6
	Practicum II	0	10	10
	Evaluación de Centros, Programas y Profesores	3	1	4
Obligatorias	Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado	3	1	4
	Psicología de la Deficiencia	3	1	4
	Programa en entrenamiento en habilidades sociales	2	2	4
	Orientación personal y familiar	3	1	4
	Innovación centrada en la escuela	3	1	4
	Proceso y estrategias de cambio educativo	3	1	4
	Psicología de la excepcionalidad	3	1	4
	Programas de intervención para alumnos superdotados	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Matemáticas	3	1	4
Ontativas	Transversalidad y valores	3	1	4
Optativas	Intervención en dificultades de aprendizaje en Lengua Extranjera	3	1	4
	El juego infantil como instrumento de acción educativa	3	1	4

El primer curso es obligatorio matricularse de todos los créditos asignados a primero dado que hasta la fecha la titulación se considera iniciación de estudio y no continuidad de otros ciclos. El requisito exigido hasta el curso 1997/98 es por rigurosa prelación de expediente académico.

EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIO

Durante el curso 1998 se procede hacer una revisión al Plan de estudio señalado anteriormente. El resultado del estudio sale publicado en B.O.E. el 14 de enero de 1999. Los cambios son los siguientes:

CUARTO CURSO

- 1. Las materias troncales son las mismas con el mismo número de créditos, excepto el Practicum que se presenta con un crédito más (4+1=5).
- 2. Se traslada la **Educación Especial (troncal)** de quinto a cuarto curso, con el mismo numero de créditos.
- Las materias obligatorias permanecen las mismas pasando de 4 a 6 créditos.

QUINTO CURSO

- 1. Las materias troncales son las mismas con el mismo número de créditos, excepto el Practicum que se presenta un crédito menos (10-1=9).
- 2. Se incorpora a quinto curso **Métodos de Investigación en Educación (troncal)**, antes impartida en cuarto curso.

- 3. Las materias obligatorias permanecen las mismas pasando de 4 a 6 créditos, excepto Orientación Profesional que pasa de 4 a 4.5 cr. (ajuste a la normativa)
- 4. Las materias Optativas siguen las mismas, pasando de 4 a 4.5 créditos para poder ajustarse a la normativa vigente. Se añaden tres optativas más:
- 4.1. Educación en valores
- 4.2. La Psicolingüística y el aprendizaje de lenguas
- 4.3. Procesos de adquisición de una segunda lengua

El plan de estudios actual del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía de la Universidad de Extremadura ha pasado de una carga lectiva total de 134 créditos a 135 créditos (1 crédito igual a 10 horas lectivas).

El requisito exigido desde el curso 1998/99 hasta el 2000 es tener cursado los complementos de formación. En la actualidad se ha vuelto a considerar (de la misma manera que al comienzo de la implantación de la titulación) las mejores calificaciones de expediente académico del alumnado aspirante a cursar dichos estudios.

Créditos por ciclo

Ciclo	Troncales	Obligatorios	Optativos	Libres
2	66,5	42	13,5	13,5

Créditos por curso

Ciclo	Curso	Troncales	Obligatorios
2	4	29	24
2	5	37,5	18

CUARTO CURSO

CRÉ	ASIGNATURAS
5	Practicum (Troncal)
6	Diagnóstico en Educación (Troncal)
6	Psicología de la Instrucción (Troncal)
6	Educación Especial (Troncal)
6	Psicología de la Adolescencia (Obligatoria)
6	Análisis y Tratamiento de Datos en Investigación Educativa (Obligatoria)
6	Política y Sistema Educativo (Obligatoria)
6	Diagnóstico y Tratamiento de las alteraciones de la personalidad (Obligatoria)
6	Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum (Troncal)

QUINTO CURSO

CRÉ	ASIGNATURAS	
5	Practicum (Troncal)	1
6	Diagnóstico en Educación (Troncal)	1
6	Psicología de la Instrucción (Troncal)	1
6	Educación Especial (Troncal)	1
6	Psicología de la Adolescencia (Obligatoria)	T
6	Análisis y Tratamiento de Datos en Investigación Educativa (Obligatoria)	1
6	Política y Sistema Educativo (Obligatoria)	1
6	Diagnóstico y Tratamiento de las alteraciones de la personalidad (Obligatoria)	1
6	Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum (Troncal)	1

6. RECURSOS PERSONAL Y MATERIAL DE LA TITULACIÓN

La Facultad de Educación dispone en la actualidad de la infraestructura de medios materiales, así como de las distintas Áreas de conocimientos que aparecen en las directrices generales de esta titulación. Existe, por añadidura, unos equipos de investigación dentro del profesorado que imparte la titulación y una tradición formativa, que hace presagiar el mantenimiento de un desarrollo satisfactorio y de calidad de este tipo de profesionales de la educación.

6.1. Información on line

Existen varias formas de acceso a la información por parte de los estudiantes que cursan sus estudios en la UEX, y por tanto en la Facultad de Educación.

Personalizada

- Los estudiantes disponen de una clave de acceso a Red Campus que les permite hacer consultas directas sobre su expediente e imprimir sus documentos. Dicha clave les será facilitada en la Unidad de alumnos personalmente.
- Pueden acceder a los documentos preparados por los profesores de las distintas asignaturas en que están matriculados
- Iqualmente pueden realizar consultas con los profesores por medio del e-mail

Web de la UEX (www.unex.es) en la que se puede encontrar información actualizada sobre Convocatorias de Becas, Cursos, Seminarios, Masters y otras actividades académicas, así como sobre cualquier tipo de eventos, además de los programas de estudios y Guías del Estudiante. Web de la Facultad de Educación: en la Web general de la Universidad en "Centros". Proporciona información actualizada sobre la Facultad, los programas de estudio y las restantes actividades que en ella se realizan. Así mismo, existe información disponible sobre la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

6.2. Información Convencional

En la Facultad se dispone de varios tablones de anuncios en los que se hacen constar las informaciones particulares de cada una de las secciones, así como las novedades y cualquier otro dato o modificación de interés que afecten a la dinámica de la Facultad, así como la oferta de Cursos, Seminarios, Ayudas y Becas, etc., .

6.3. Aulas Informáticas y Bibliotecas

Las aulas del edificio de la Facultad de Educación, cuentan con una dotación de sistemas multimedia (cañones, videos, etc.) que permiten impartir las clases siguiendo una metodología docente actualizada.

Por el momento contamos con un aula de informática provista de un número de puestos de trabajo insuficientes para cubrir las necesidades de las Titulaciones y de los Cursos de Especialización que se imparten en la Facultad. El aula de informática no sólo se emplea en tareas docentes, sino que está abierta a los estudiantes para que puedan realizar sus prácticas, trabajos y, por supuesto, acceder a Internet y a Red Campus.

Está prevista la ampliación de este servicio con nuevas aulas para satisfacer la demanda de los estudiantes y facilitar la implantación de las nuevas metodologías docentes vinculadas a los Créditos Europeos (ECTS).

La Biblioteca General del Campus de Badajoz permite el acceso directo de nuestros estudiantes a los servicios bibliotecarios. La consulta bibliográfica es de libre disposición y existe un servicio de préstamo interbibliotecario rápido y eficaz entre las Bibliotecas de los diferentes Campus de la UEX. La amplitud de la Biblioteca permite disponer de un número de puestos de lectura y la informatización de los fondos bibliográficos de la UEX, tanto de la Biblioteca del Campus de Badajoz como de los restantes campus, permite la consulta instantánea de nuestros fondos.

Los estudiantes matriculados en la Facultad pueden optar por solicitar una Beca Erasmus/ Sócrates entre todas las que se ofertan en la UEX, o bien pueden ser incluidos en los programas internacionales propios de la Facultad de Educación.

1.2.2 Los planes de estudio de Psicopedagogía en otras Universidades (prof. Isabel Cuadrado Gordillo)

La Titulación de Psicopedagogía de 2º ciclo, como título único en toda España, se imparte en los Centros Docentes y Universidades que se reflejan en el cuadro siguiente:

CENTROS DOCENTES	
Localidad	Universidad
A Coruña	Coruña
Alcalá de Henares	Alcalá
Almería	Almería
Badajoz	Extremadura
Barcelona	Barcelona
Castellón	Jaume I
Cerdanyola del Vallés	Autónoma de Barcelona
Ceuta	Granada
Córdoba	Córdoba
Cuenca	Castilla-La Mancha
Espinardo	Murcia
Girona	Girona
Granada	Granada
Huelva	Huelva
Jaén	Jaén
La Laguna	La Laguna
Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria
León	León
Lleida	Lleida
Madrid	Complutense de Madrid
Madrid	Autónoma de Madrid
Madrid	U.N.E.D.
Málaga	Málaga
Melilla	Granada
Orense	Vigo
Palma de Mallorca	Islas Baleares
Puerto Real	Cádiz

Salamanca	Salamanca
San Sebastián	País Vasco
Santander	Cantabria
Santiago de Compostela	Santiago de Compostela
San Vicente Raspeig	Alicante
Sevilla	Sevilla
Tarragona	Rovira y Virgili
Valencia	Valencia(Estudi General)
Valladolid	Valladolid
Zaragoza	Zaragoza
CENTROS NO ESTATALES	
Localidad	Universidad
Aravaca (Madrid)	E.U. La Salle (Adsc. U. Autónoma de Madrid)
Barcelona	Ramon Llull
Barcelona	Oberta de Catalunya
Bilbao	Deusto
Bormujos	"Centro de Estudios Superiores Cardenal Spinola" (Adsc. U. Sevilla)
Eskoriaza	Mondragón Unibersitatea
Godella	"Edetania" (U. Miguel Hernández de Elche)
Madrid	Centro de Enseñanza Superior Villanueva (Adsc. U. Complutense)
Madrid	Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencia de la Educación Don Bosco (Ads. U. Complutense)
Madrid	Pontificia Comillas de Madrid
Pamplona	Navarra
Salamanca	Pontificia Salamanca
Sevilla	"Cardenal Spinola" (Adsc. U. Sevilla)
Vic	Vic
Villafranca del Castillo	Camilo José Cela

El proceso de Convergencia europea en la Educación Superior determina nuevas exigencias y elementos a la planificación docente que implica múltiples y profundos cambios. En estos cambios se encuentra el nuevo concepto de créditos ECTS como unidad básica de reconocimiento académico.

En este momento existen universidades que han incorporado el desarrollo del Programa Piloto de la titulación de Psicopedagogía lo que implica la implantación del Crédito Europeo (ECTS), que afectará en este curso 2004-2005 a los dos cursos que componen la Licenciatura.

A modo de ejemplo se expone el programa piloto de la UCLM que se imparte en Cuenca. El Plan de Estudios actual de esta Licenciatura (B.O.E. núm. 304 de 21/12/1998) se estructura en dos cursos debiendo alcanzarse un total de 140 Créditos, entre formación teórica y práctica, siendo el valor de cada crédito de 10 horas lectivas, distribuyéndose en asignaturas Troncales, Obligatorias y Optativas.

La normativa europea establece que el número de créditos ECTS no puede superar los 60 anuales, por lo que es necesario ajustar proporcionalmente la carga de los 140 créditos del plan de estudios a 120.

Por otra parte, para la implantación de los créditos ECTS, las asignaturas tendrán una equivalencia de: 1 Crédito = 25 horas aprendizaje/ alumno.

Se mantiene vigente que un porcentaje determinado - 14 Créditos- de *Libre Elección* estén destinados a que el alumno diseñe y oriente personalmente el perfil de sus estudios, de tal forma que pueden obtenerse cursando otras asignaturas tanto dentro como fuera de la oferta de cada una de las titulaciones impartidas en el Campus de Cuenca y en los restantes de la UCLM.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades oferta para el título de Psicopedagogía durante el Curso Académico 2004-2005 todas las asignaturas que figuran en el actual Plan de Estudios.

El ordenamiento académico corresponde a un segundo ciclo con una duración temporal de dos años, a lo largo de los cuales se distribuyen las diferentes materias ordenadas en asignaturas que se imparten con carácter cuatrimestral. De esta manera el alumno puede organizar según sus posibilidades la superación de las distintas materias que configuran la obtención del correspondiente título. La distribución de los mencionados créditos se realiza de la siguiente manera:

- Asignaturas Troncales: 76.5 Créditos (1.639 h. de aprendizaje-alumno) correspondientes a las materias comunes a todas las Universidades en las que se imparte esta Licenciatura siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Educación.
- Asignaturas Obligatorias: 36 Créditos (771,43 h. de aprendizaje-alumno) mediante las cuales se definen y caracterizan los perfiles ofertados para este título por parte de la UCLM.
- Asignaturas Optativas: 13.5Créditos (289,28 h. de aprendizaje-alumno) siendo las asignaturas que confieren un carácter peculiar a la Licenciatura en Psicopedagogía *Campus* de Cuenca de la UCLM, orientando *curricularmente* a los alumnos hacia uno de los dos Itinerarios.
- Créditos de Libre Elección: 14 Créditos que pueden obtenerse tanto fuera de las enseñanzas de la propia Licenciatura, como mediante la elección de Optativas que se ofertan en la Sección de Psicopedagogía. Tienen como finalidad que el alumno oriente personalmente el perfil de sus estudios, así como que complemente su formación en otros ámbitos.

La distribución académica de las Materias y Asignaturas

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades oferta para el título de Psicopedagogía durante el Curso Académico 2004-05 todas las asignaturas que figuran en el actual Plan de Estudios, pero no están abiertas y en consecuencia no se ofertan para el cumplimiento de créditos de Libre Elección para los alumnos de otras titulaciones del Campus de Cuenca y, en general de toda la UCLM.

Esta Universidad ha creado dos Itinerarios de especialización:

- 1. Psicopedagogía Escolar: asesoramiento e intervención educativa
- 2. Psicopedagogía Social y Laboral

Estos itinerarios se cumplimentan en el expediente académico cursando 13,5 créditos en las optativas asignadas a cada uno de ellos.

El itinerario 1: Psicopedagogía Escolar: asesoramiento e intervención educativa, proporciona los referentes necesarios para la orientación e intervención psicopedagógica en las instituciones del sistema educativo reglado. Las actuaciones propias de este itinerario se derivan de la preocupación creciente por la calidad de la enseñanza en los centros de Primaria, Secundaria y Universitarios, así como de las nuevas respuestas educativas que exigen, en este marco, preocupaciones tan actuales como el multiculturalismo, la sociedad de la información, la integración de minusválidos y la educación en valores. Son actuaciones propias del psicopedagogo en este ámbito: el asesoramiento al profesorado, la orientación del alumnado, la atención a la diversidad, el diagnóstico y la elaboración de programas, entre otras. Proporciona los referentes necesarios para la orientación y la intervención psicopedagógica en instituciones del sistema educativo.

El itinerario 2: Psicopedagogía Social y Laboral, proporciona los referentes necesarios para ejercer la orientación e intervención psicopedagógica en las múltiples posibilidades que ofrece la acción social, los departamentos de recursos humanos de las organizaciones, el asesoramiento o consultoría para la formación en las empresas, educación para la salud, vida cultural y familiar, etc. Sus actuaciones podrían identificarse con el asesoramiento institucional, detección de necesidades de formación, la planificación y seguimiento de programas educativos, optimización de contextos de trabajo, selección de personal, integración laboral, formación continuada, inserción laboral de poblaciones de riesgo o con discapacidades, apoyo a las familias, desarrollo personal, salud y tiempo libre, etc

Primer Curso					
Asignaturas Troncales	Crédit	tos	ECTS	5 *	
Psicología de la Instrucción	7,5 ((6,43)	16	50,71 h.	
Métodos de Investigación en Educación		(6,43)	_	50,71 h.	
Diagnóstico en Educación		(6,43)		50,71 h.	
Practicum I	6 (5	5,14)	12	28,57 h.	
Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	7,5 ((6,43)	16	160,71 h.	
Educación Especial	7,5 ((6,43)	16	50,71 h.	
Primer Curso					
Asignaturas Obligatorias		Créditos		ECTS*	
El aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo		6 (5,	14)	128,57 h.	
humano			•		
Procesos de aprendizaje de la lengua oral y escrita		6 (5,		128,57 h.	
Elaboración adaptaciones curriculares y diferencias en el aula		6 (5,	14)	128,57 h.	
Segundo Curso :					
Asignaturas Troncales		Créd	itos	ECTS*	
Dificultades de Aprendizaje e intervención Psicopedagógica			5,43)	160,71 h.	
Diseño, Desarrollo e Innovación del curriculum		7,5 (6	,43)	160,71 h.	
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo		7,5 (6	5,43)	160,71 h.	
Orientación profesional		4,5 (3	3,86)	96,43 h.	
Practicum II		6 (5,	14)	128,57 h.	
Segundo Curso :					
Asignaturas Obligatorias		Créd	litos	ECTS*	

7 h. 7 h. 7 h.
' h.
h.
h.
h.
h.
h.
า.
h.
h.
h.

Otro Programa Piloto se pone en marcha durante el presente curso 2004/05 en la Universidad de León. En la Universidad de la Laguna se encuentra en marcha una Convocatoria para la adaptación de Titulaciones al Proyecto de Convergencia Europea al igual que en la Universidad de Extremadura.

En el mismo sentido se aprueban otras **Experiencias Piloto para la implantación del crédito europeo (ECTS) en Andalucía**. Por iniciativa de la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y con el asesoramiento de la Comisión Andaluza para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se ha realizado una convocatoria para financiar experiencias piloto de implantación del sistema de créditos europeos (ECTS) en titulaciones de las universidades andaluzas. Dicha implantación estará enmarcada en los planes de estudio vigentes.

De esta manera, el Proyecto para participar en la Elaboración de Guías Docentes conforme al Sistema de Créditos Europeos en la Titulación de Psicopedagogía, tenemos que la

Universidad coordinadora es Córdoba

Resto de Universidades participantes son:

Universidad: Cádiz Universidad: Granada

Universidad: Granada (Ceuta) Universidad: Granada (Melilla)

Universidad: Huelva Universidad: Málaga

I.2.3 Sistema de competencias de Psicopedagogía (Prof. Manuel Montanero Fernández) Propuesta de niveles de concreción



(*) Con vinculación a perfiles profesionales

Nivel I: Competencias genéricas del Grado

Competencia Genéricas/transversales (comunes a todo Grado universitario)				
I. Comprender, analizar, Entender o expresar significados en un determinado relacionar, expresar lenguaje (verbal, matemático) y situación; analizar información críticamente				
II. Planificar, tomar decisiones, resolver problemas	Generalizar o aplicar conocimientos a la práctica; diseñar proyectos, aplicar procedimientos metodológicos y algoritmos			
III. Utilizar destrezas, Aplicar destrezas físicas; utilizar aparatos y tecnologías herramientas o tecnologías				
IV. Aprender autónomamente, investigar	Buscar, registrar y sintetizar información de fuentes diversas; inferir y extraer conclusiones			
V. Pensar con iniciativa y creatividad	Innovar y aportar ideas propias; razonar inductivamente, a partir de indicios; responder a situaciones imprevistas; crear manifestaciones artísticas			
VI. Comunicarse, relacionarse asertivamente, cooperar	Reconocer y expresar sentimientos, empatizar; hacer o rechazar peticiones asertivamente, vender un producto; aceptar críticas y disculparse; iniciar y mantener conversaciones, hablar en público, defender opiniones; liderar o trabajar en equipo			
VII. Otras personales, sociales y emocionales	Trabajar con constancia y perseverancia; motivarse por recompensas a medio o largo plazo; ser optimista; resistir la frustración; adaptarse a nuevas situaciones; actuar con responsabilidad; actuar con civismo y respeto al medioambiente; actuar con justicia, tolerancia y solidaridad; respetar el código deontológico de cada profesión			

Nivel II: Perfiles y competencias de Titulación

Perfil profesional de la Titulación de Psicopedagogía						
Perfiles	Subperfiles					
Orientador escolar (en el contexto educativo-institucional)	Orientadores de Educación Infantil y EOEP de atención temprana					
	2. Orientadores de Educación primaria y EOEP generales					
	3. Orientadores de Educación Secundaria en Departamentos de orientación					
	4. Orientadores de Centros específicos de Educación Especial y EOEP específicos					
	(5. Orientador en instituciones de Educación Superior)*					
II. Orientador o en contextos sociocomunitarios	-					
(III. Orientador o en contextos organizacionales)*	-					

(*) Emergentes

Psicopedagogía. Competencias Específicas de Título¹

I. Generales

- 1. Desarrollar conocimientos y habilidades para el apoyo a las distintas unidades organizativas de los centros (Ciclos, Seminarios, Departamentos, etc.), con la finalidad de estimular los procesos y condiciones necesarias para la coordinación escolar.
- 2. Desarrollar conocimientos y capacidades para favorecer relaciones positivas entre los centros y las familias, así como aquellas referidas al entorno social más próximo, estableciendo lazos de conexión con otras instituciones, profesionales y recursos del medio.
- 3. Desarrollar habilidades y procedimientos para el apoyo y coordinación de la acción tutorial de los profesores, así como para la asistencia profesional y personal en lo que atañe a los procesos de análisis y mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- 4. Desarrollar habilidades y recursos para la realización de diagnósticos pedagógicos, el seguimiento, evaluación y elaboración de informes de los alumnos.
- 5. Diseñar programas de formación del profesorado.
- 6. Desarrollar el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas para llevar a cabo la orientación personal y vocacional de los alumnos en estrecha colaboración con el centro, profesores y familias.
- 7. Desarrollar conocimientos, habilidades y recursos para la fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación de programas sectoriales de acción educativa, así como para establecer las relaciones y conexiones necesarias entre distintos centros, potenciando y optimizando los recursos comunitarios y ambientales existentes.
- 8. Ser capaz de entender y comprender las teorías y modelos que caracterizan el proceso de aprendizaje a lo largo de todas las etapas evolutivas del individuo.
- 9. Conocer las principales características de las estructuras cognitivas funcionales implicadas en los procesos de codificación, organización y recuperación de información.
- 10. Identificar y valorar la influencia que tienen las creencias previas y consideraciones personales de estudiantes y profesores en los resultados de aprendizaje.
- 11. Conocer y valorar críticamente el Sistema Educativo español y europeo, así como el funcionamiento de las organizaciones educativas que lo integran, potenciando las funciones de asesoramiento, supervisión e innovación.

.

¹ Desarrollado por todos los profesores del Proyecto.

12. Comprender los cambios que se producen en el escenario educativo, como consecuencia de los cambios en el escenario político

II. Contextualizadas

A. Contexto Educativo-Institucional

- 13. Asesorar en el diseño, desarrollo y evaluación de los distintos proyectos, planes y programas del centro relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 14. Diseñar y evaluar el plan de formación del profesorado del centro y dinamizar el trabajo en equipo del profesorado y potenciar el trabajo colaborativo como vía para mejorar la toma de decisiones profesionales.
- 15. Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado y elaborar los informes y dictámenes pertinentes.
- 16. Asesorar al profesorado y colaborar en el diseño, desarrollo y evaluación de adaptaciones curriculares para los alumnos con n.e.e.
- 17. Diseñar y evaluar programas dirigidos favorecer el aprendizaje y la inserción social de alumnos en situación de desventaja social.
- 18. Diseñar, desarrollar y evaluar Programas de Orientación Académica y Profesional en función de las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 19. Asesorar y colaborar con el profesorado en la integración curricular de contenidos relacionados con el mundo profesional y en actividades de orientación para la transición a la vida activa.
- 20. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de atención temprana.
- 21. Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan de Acción Tutorial en función de las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 22. Diseñar, desarrollar y evaluar programas que contribuyan integración social del alumnado, que favorezcan una educación intercultural y la integración social de todos alumnos procedentes de etnias o culturas diferentes.
- 23. Asesorar a las familias para que favorezcan un adecuado desarrollo personal y social de sus hijos y promover la colaboración entre las familias y el centro educativo.
- 24. Diseñar actividades para prevenir problemas propios del contexto social y profesional del docente (habilidades de comunicación, trabajo en equipo, afrontamiento de situaciones de estrés, etc.).
- 25. Asesorar en la planificación y en la realización de las actividades "extraescolares" del centro educativo.
- 26. Mejorar la comprensión de los procesos de cambio y desarrollo organizativo partiendo de los grandes ejes de las reformas educativas.
- 27. Ser capaz de dinamizar procesos de innovación en contextos educativos partiendo de las políticas actuales de innovación curricular
- 28. Promover la coordinación y la colaboración entre las distintas instituciones y servicios (departamentos de orientación, equipos de orientación, centros de educación especial, Asociaciones, servicios sociales y comunitarios, centros y servicios sanitarios, profesionales privados, centros de formación del profesorado, etc.).
- 29. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos Educativos-Institucionales
- 30. Aplicar modelos estadísticos para el análisis de los datos en la investigación científica en contextos Educativos-Institucionales.

B. Contexto Sociocomunitario

- 31. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicopedagógica dirigidos a niños fuera del horario escolar: grupos de juego, ludotecas, hogares infantiles.
- 32. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de apoyo psicopedagógico en actividades educativas no-formales desarrolladas en centros culturales, asociaciones, O.N.G.s, hospitales, prisiones, etc. con diferentes objetivos: alfabetización, educación de adultos, acceso a la Universidad, consejo terapéutico, etc.
- 33. Contribuir desde el punto de vista psicopedagógico a la formación de formadores.
- 34. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) relacionados con técnicas e itinerarios de búsqueda de empleo.
- 35. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la integración sociolaboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas relacionados con las actividades de ocio y tiempo libre.
- 37. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de asesoramiento dirigidos a la formación de padres y relacionados con la atención a familias desestructuradas.
- 38. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de prevención de problemas de drogodependencia.
- 39. Diseñar, desarrollar y evaluar programas que contribuyan a la eliminación de las barreras psicológicas relacionadas con la inserción laboral de personas discapacitadas, inmigrantes, etc.).
- 40. Ser capaz de asesorar y colaborar con educadores de sistemas no formales desde el conocimiento del estado actual y la evolución de las políticas educativas.
- 41. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos Sociocomunitarios.
- 42. Aplicar modelos estadísticos para el análisis de los datos en la investigación científica en contextos Sociocomunitarios.

C. Contexto Organizacional

- 43. Identificar necesidades de formación en las organizaciones.
- 44. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la formación permanente en las organizaciones.
- 45. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de selección de recursos humanos en las organizaciones
- 46. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la prevención de conflictos interpersonales en las relaciones laborales, para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo y liderazgo.
- 47. Asesorar desde el punto de vista psicopedagógico y desarrollar y evaluar programas dirigidos a la formación de profesionales relacionados con el mercado educativo.
- 48. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la eliminación de las barreras que impiden la integración laboral de discapacitados en las organizaciones.
- 49. Diseñar, desarrollar y evaluar programas relacionados con la reorientación de la carrera de trabajadores en transición de un puesto de trabajo a otro.
- 50. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de salud laboral (prevención y afrontamiento del estrés, etc.) desde el punto de vista psicopedagógico.
- 51. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos Organizacionales
- 52. Aplicar modelos estadísticos para el análisis de los datos en la investigación científica en contextos Organizacionales.

Competencias específicas académicas o disciplinares ² de MOIP	Vinculación	
Descripción		PP
	CGG	
1 Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la	I	1, 11
Orientación, en función de los paradigmas y modelos teóricos más relevantes		
2 Ser capaz de analizar críticamente diferentes alternativas de intervención		1, 11
psicopedagógica, en función de sus fundamentos epistemológicos, así como		
de sus ventajas y limitaciones a la luz de la investigación actual		
3 Comprender un meta-análisis teórico de la práctica psicopedagógica y ser	I	1, 11
capaz de aplicarlo para vincular teoría y práctica		
4 Ser capaz de confeccionar y aplicar procedimientos y materiales para	Ш	I
facilitar la evaluación institucional y la investigación en la acción de los		
profesores en los centros educativos; así como de vincular dicha evaluación		
al asesoramiento y a la revisión de los proyectos pedagógicos.		

Otras competencias específicas personales o profesionales ³ de MOIP		Vinculación	
Descripción		PP	
	CGG		
5 Ser capaz de planificar la intervención psicopedagógica, de acuerdo con	Ш	I	
un modelo organizativo coherente.			
6 Ser capaz de dinamizar procesos de innovación y asesorar	V, VI	1, 11	
colaborativamente a los grupos de trabajo de los centros educativos			
7 Tomar conciencia de la problemática social y profesional de la Orientación	VI, VII	1, 11	
y conocer estrategias para afrontarla			

 $^{^2}$ Capacidades o habilidades específicas, de carácter instrumental (implicadas en el aprendizaje y utilización del conocimiento científico o cultural) que se pretenden trabajar en la materia.

3 Otras capacidades o habilidades específicas, de carácter interpersonal o profesional, que se pretenden trabajar en la materia.

1.3 Contexto personal

1.3.1 El alumnado de la titulación de Psicopedagogía (Prof. Manuel Montanero Fernández)

Un último eje que es necesario tener en cuenta como parte del contexto situacional en que se encuadra nuestra propuesta didáctica es el relativo a las características específicas de las personas que van a protagonizar el proceso de enseñanza-aprendizaje: los alumnos de la titulación de Psicopedagogía. Se trata de un grupo de extracción social media, relativamente heterogéneo en cuanto a su titulación académica, pero donde confluyen conocimientos, motivaciones, expectativas, estilos de aprendizaje y, en definitiva, una cultura con una cierta idiosincrasia, al menos en relación al resto de titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación. Estos aspectos culturales condicionan ineludiblemente los procesos de construcción del aprendizaje, de modo que determinadas estrategias didácticas que con unos alumnos pueden ser eficaces, con otros puede resultar estéril. Sin ánimo de simplifica una cuestión tan compleja, a continuación analizaremos tres aspectos relevantes: las expectativas e intereses formativos y profesionales, los conocimientos previos y los estilos motivacionales y de aprendizaje predominantes. Una parte de esta información se ha obtenido a partir de un completo cuestionario⁴, aplicado en el mes de mayo del 2002 a una muestra de 51 alumnos del último curso de la titulación de Psicopedagogía (un 14 % hombres y un 86 % mujeres). El grupo total de alumnos matriculados en la asignatura de Modelos de Orientación en el primer cuatrimestre era de 82 personas, muy similar a los cursos anteriores. Por último, otra parte de la información proviene de una serie de entrevistas individuales a varios alumnos y profesores, así como de mis propias reflexiones a lo largo de los últimos 5 años.

Expectativas e intereses formativos y profesionales

Una primera característica relevante del contexto personal en que se sitúa este proyecto curricular proviene de la expectativa relativamente baja de trabajar en el campo específico de la Psicopedagogía. Como se aprecia en el siguiente cuadro, sólo una cuarta parte de los alumnos manifiesta este interés como la razón principal por la que iniciaron los estudios de Psicopedagogía; mientras que casi una tercera parte declara incluso haber comenzado los estudios sin ninguna expectativa en este sentido.

Cuadro 1.3. Principales razones por la que se inician los estudios de Psicopedagogía

- 1. Obtener una licenciatura (aunque sin particular interés en formarse ni en trabajar en el campo de la Psicopedagogía): 10%
- 2. Mejorar la formación (aunque sin interés en trabajar en el campo de la Psicopedagogía): 20%

⁴ Los resultados fueron obtenidos a partir de un autoinforme, de carácter anónimo y voluntario, en el curso 2000-2001. La mayoría de las preguntas respondían a un formato objetivo, de modo que se debía marcar una única respuesta con una cruz; en otras seleccionar tres respuestas, estableciendo al mismo tiempo un orden (marcando con un 1 la preferida en primer lugar y así sucesivamente); finalmente, otras respuestas podían completarse por escrito.

- 3. Ampliar las posibilidades de salidas profesionales respecto a las que ya se tenían con la anterior titulación: 42%
- 4. Intentar trabajar específicamente en el campo de la Psicopedagogía: 28%

5. Otras razones: 0%

Estos datos se ven claramente confirmado por los intereses específicos que los alumnos manifiestan al comenzar el segundo ciclo de Psicopedagogía. La siguiente tabla muestra que sólo un 22 % de los alumnos tenía auténtico interés por las que hoy por hoy constituyen, como hemos analizado en el apartado anterior, las principales salidas profesionales de la titulación: la orientación psicopedagógica en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Sorprende, además, el hecho de que la opción más elegida en ese momento sean las actividades profesionales relacionadas con la Psicopedagogía en el contexto sociocomunitario (26% como primera opción y 34% como segunda o tercera). Por el contrario, la Orientación psicopedagógica en centros de Primaria está entre las opciones menos elegidas, lo cual resulta contradictorio con la circunstancia de que más del 80% de los alumnos provengan de Magisterio (se supone que la motivación más lógica para cursar un segundo ciclo debería ser la actividad psicopedagógica en las misma etapas para las que se han preparado como maestros). Este interés se ve, no obstante, ligeramente incrementado en los últimos meses de 5°. La opción más elegida pasa a ser en este segundo momento la Orientación psicopedagógica en centros de Secundaria, que aumenta de un 16% a un 24% como interés prioritario. Estos datos sugieren por tanto que, si bien los intereses profesionales al iniciar los estudios están relativamente alejados de las salidas más específicas de la titulación, el desarrollo de la carrera incrementa sensiblemente la motivación por las mismas, en detrimento del resto (a excepción del interés por las actividades relacionadas con instituciones o centros específicos de Educación Especial que apenas manifiesta cambios). Además, está claro el interés de los alumnos por otros contextos profesionales no directamente vinculados al Plan de estudio de Psicopedagogía. Obsérvese el interés que despierta el contexto organizacional del mundo de la empresa como opción alternativa, a pesar de no existir ninguna asignatura, ni tan siguiera optativa, directamente relacionada con este tipo de trabajo.

Cuadro 1.4. Intereses profesionales al iniciar y finalizar los estudios de Psicopedagogía

	Al	iniciar	Al	finalizar
Intereses profesionales	Psicopedagogía		Psicopedagogía	
		Como	Como	Como
	1 ^a	2ª ó 3ª	1 ^a	2ª ó 3ª
	opción	opción	opción	opción
Actividades relacionadas con el contexto	26 %	34 %	20 %	42 %
sociocomunitario				
Magisterio en centros de Infantil o Primaria	26 %	12 %	18 %	26%

Orientación psicopedagógica en	centros	de 16 %	32 %	24 %	30 %
Secundaria					
Actividades relacionadas con	centros	de 14 %	26 %	14 %	20 %
Educación Especial					
Actividades relacionadas	con	la 10 %	28 %	6 %	30 %
Psicopedagogía en la empresa					
Orientación psicopedagógica en centros de 8 % 38 % 10 % 32 %					
Infantil y Primaria					

Por otro lado, la materia de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica resulta moderadamente bien valorada en relación a los intereses de los alumnos (un 20% de los alumnos la consideró entre las tres asignaturas más útiles de la titulación); si bien no lo suficiente, teniendo en cuenta que el espectro de alumnos que manifiesta un interés por actividades profesionales directamente relacionadas con la asignatura. Dado que un 60 % de los alumnos muestra interés (aunque fuera como tercera opción) por la orientación psicopedagógica en centros de Infantil, Primaria y Secundaria, sería deseable que al menos la mitad de los alumnos escogiera esta materia como una de las más beneficiosas para sus motivaciones profesionales. Posiblemente, uno de los factores que contribuyen a esta discrepancia tiene que ver con el alto contenido teórico que inevitablemente caracteriza a la asignatura, aspecto por el que los alumnos no manifiestan mucho interés.

Conocimientos previos y estilos de aprendizaje

Diversas investigaciones han demostrado que el nivel de conocimientos previos, el tipo de motivación y las expectativas de aprendizaje y las estrategias y hábitos de trabajo constituyen algunos de los condicionantes personales más influyentes en la calidad del aprendizaje y en la satisfacción de los alumnos con la docencia universitaria (Mayor, 1997; Castelló y Monereo, 1998; Alonso Tapia, 1999).

La relevancia del bagaje de *conocimientos y experiencias previas* es todavía más considerable si se trata de una asignatura compleja, novedosa e inserta en una titulación de segundo ciclo (a la que se puede acceder desde diferentes estudios). Dichos conocimientos están en gran parte condicionados por la especialidad de procedencia. La distribución de alumnos por titulación de procedencia en el último curso del 2001-2002 es el siguiente:

1. Educación Infantil: 36 %.

2. Educación Especial: 26 %.

3. Educación Social: 16 %.

4. Educación Primaria: 10 %.

5. Lenguas Extranjeras: 4 %.

6. Educación Física: 2 %.

7. Antiguas especialidades de Magisterio: 4 %.

8. Psicología o Pedagogía: 2 %.

A la vista del conjunto de las asignaturas cursadas en estos dos años, los contenidos acerca de los cuales los alumnos observaron carencias más importantes en cuanto a los conocimientos previos necesarios fueron las siguientes:

1. Organización escolar: 16 %.

2. Educación Especial: 14 %.

3. Metodología y Estadística: 12 %.

4. Informática: 10 %.

5. Diseño curricular: 8 %.

6. Ninguno: 12 %.

7. NS/NC: 24 %.

La escasez de conocimientos previos respecto a Métodos de Investigación, Estadística e incluso a Informática es lógica a la luz de los planes de estudio de las diferentes especialidades de magisterio de las que provienen la inmensa mayoría de los alumnos. En el caso de la Educación Especial probablemente la apreciación es relativa. De hecho, la hicieron una parte del 75 % de alumnos que no provenían de dicha especialidad, al compararse con estos últimos. Más llamativa resultan las carencias manifestadas en torno a los conocimientos sobre Organización escolar y diseño curricular. No debemos olvidar que precisamente este ámbito de conocimientos básicos es el más importante para el desarrollo de nuestra propuesta didáctica, enmarcada, como justificábamos en el capítulo 3, en un modelo de asesoramiento colaborativo de la Orientación, desde una perspectiva organizativa y curricular. Por último, hay que señalar también las carencias de conocimientos y hábitos de lectura en inglés; circunstancia que produce una fuerte resistencia de los alumnos ante la posibilidad de estudiar documentos en un idioma diferente al español⁵.

En cuanto al estilo de aprendizaje de los alumnos, uno de los obstáculos más importantes en las que la mayoría de los profesores de la titulación coinciden es la primacía de metas más centradas en la obtención de buenas calificaciones que en el aprendizaje en una parte significativa de los alumnos. Este perfil podría guardar relación con los canales de acceso de los alumnos a la titulación. El hecho de constituir la única y reciente opción para obtener una licenciatura relacionado con campo educativo en Extremadura, ha provocado una elevada demanda de alumnos con intereses heterogéneos y, como hemos visto, en muchos casos alejados de la salidas profesionales específicas de la Psicopedagogía. Los mecanismos de selección, en función de "notas de corte" extraordinariamente elevadas, han favorecido la entrada de alumnos con un elevado rendimiento académico y capacidad de trabajo. Se trata de alumnos que asisten con bastante regularidad a clase, con una motivación de logro y en ocasiones con un elevado grado de ansiedad ante los exámenes y las calificaciones (lo que genera un clima de mayor competitividad que en las titulaciones de magisterio).

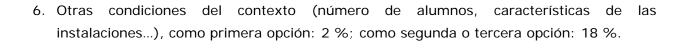
-

⁵ Esta es la principal razón por la que toda la bibliografía seleccionada que presentamos al final se refiere casi exclusivamente a obras publicadas en castellano.

Unido a este estilo motivacional, los profesores y los propios alumnos reconocen su preferencia por tareas muy estructuradas y que faciliten la predicción del éxito. Las actividades muy abiertas, que enfaticen ante todo la creatividad y la autonomía del aprendizaje del alumno, parten pues con el riesgo de no conseguir implicar a un sector de la clase. Esta consideración no afecta sólo a las actividades prácticas. La mayoría de los alumnos se muestran muy motivados por las los aspectos aplicados de la Psicopedagogía, pero poco por los aspectos explicativos, de carácter teórico, sobre todo cuando estos requieren un mayor esfuerzo intelectual. Además, uno de los criterios más importante para muchos alumnos a la hora de valorar la claridad de las actividades expositivas, factor que según diversas investigaciones es el mejor predictor de la satisfacción del alumno con la docencia universitaria (Periáñez, 1997), parece ser la obtención de unos "apuntes" lineales, muy estructurados y homogéneos con el del resto de la clase. La mayoría de los profesores coinciden, de hecho, en las dificultades de algunos alumnos para toma de apuntes de un modo estratégico y en la tendencia a un aprendizaje memorístico y postergado a las actividades de estudio personal. En cuanto a las técnicas de aprendizaje, en una investigación reciente (en la que la mayor parte de la muestra estaba formada por alumnos de 5° de Psicopedagogía) encontramos que en torno a un 10% no utilizan ninguna técnica de asimilación de la información, más allá del subrayado. Más de la mitad utilizaba espontáneamente esquemas de llaves o guiones y una tercer parte prefería utilizar cuadros o gráficos. El resumen fue la técnica menos utilizada (en torno a un 5%), si bien ellos se pudo deber a que los textos que los alumnos tuvieron que estudiar tenían menos de 300 palabras (Montanero y Blázquez, 2001). En el apartado 2.4, retomaremos los obstáculos que resultan más relevantes para la metodología con que pretendemos desarrollar los créditos teóricos y prácticos de la asignatura.

La valoración global que estos alumnos realizan de la formación recibida al finalizar la carrera es moderadamente positiva. En el cuestionario mencionado anteriormente sólo un 2 % de los alumnos encuestados la valoraron como "mala o deficiente"; un 30 % la consideró "regular o insuficiente"; mientras que un 58 % la evaluó como "aceptable" y un 6 % como "buena o muy buena" (un 4 % no contestó la pregunta). Las cuestiones que, a su juicio, deberían modificarse prioritariamente para mejorar la calidad de la formación eran las siguientes:

- 1. El diseño de Planes de estudio y programas (diseño de las asignaturas troncales u obligatorias, optatividad...), como primera opción: 56 %; como segunda o tercera opción: 16 %.
- 2. La coordinación didáctica entre los profesores, como primera opción: 8 %; como segunda o tercera opción: 52 %.
- 3. La preparación de las clases y/o capacidad didáctica de los profesores, como primera opción: 8 %; como segunda o tercera opción: 50 %.
- 4. El conocimiento de la materia y preparación científica de los profesores, como primera opción: 8 %; como segunda o tercera opción: 28 %.
- 5. La experiencia profesional de los profesores, como primera opción: 4 %; como segunda o tercera opción: 10 %.

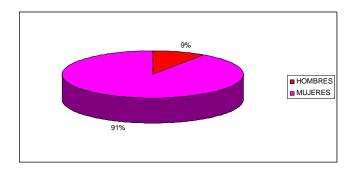


1.3.2 Análisis de la Titulación de Psicopedagogía a través de la percepción de sus alumnos (Prof. Sixto Cubo Delgado)

Los datos que se ofrecen a continuación han sido obtenidos a través de un trabajo de curso realizado por los siguientes alumnos: Ana Caballero Carrasco, Pedro Caballero Murillo, Laura Cuevas Prado y Mª Cruz Méndez García.

A. Datos de la muestra

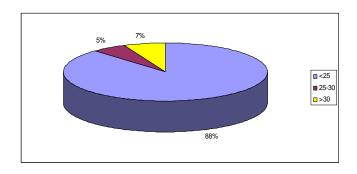
1. Sexo



	CANTIDA D	PORCENTAJE
HOMBR ES	7	9,5%
MUJERE S	67	90,5%
TOTAL:	74	100,0%

Como podemos observar, la mayoría de los sujetos de la muestra son mujeres (90,5%), mientras que los hombres son una minoría clara (9,5%).

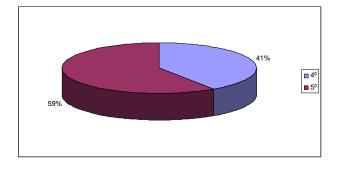
2. Edad



	CANTIDAD	PORCENTAJE
<25	65	87,8%
25-30	4	5,4%
>30	5	6,8%
TOTAL:	74	100,0%

La mayor parte de los alumno/as son menores de 25 años (87,8%), existiendo bajos porcentajes de personas con edades comprendidas entre 25-30 años (5,4%) y mayores de 30 (6,8%).

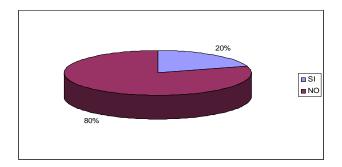
3. Curso



	CANTIDAD	PORCENTAJE
4°	30	40,5%
5°	44	59,5%
TOTAL:	74	100,0%

Se da un mayor número de alumnos pertenecientes a 5° curso que a 4° curso.

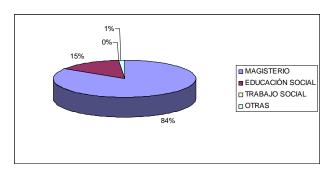
4. Trabajan:



	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	15	20,3%
NO	59	79,7%
TOTAL:	74	100,0%

Hay un porcentaje significativo de personas que simultanean sus estudios con el trabajo.

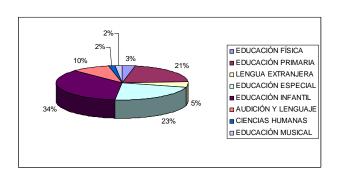
5. Titulación de procedencia:



	CANTIDAD	PORCENTAJE
MAGISTERIO	62	83,8%
EDUCACIÓN SOCIAL	11	14,9%
TRABAJO SOCIAL	0	0,0%
OTRAS	1	1,4%
TOTAL:	74	100,0%

Es considerable el porcentaje de alumnos/as que procede de la diplomatura de Magisterio, aunque también hay alumnos procedentes de la diplomatura de Trabajo Social menor medida.

El porcentaje de alumnos/as procedentes de Magisterio se encuentra distribuido de la siguiente manera entre las distintas especialidades de la citada diplomatura:



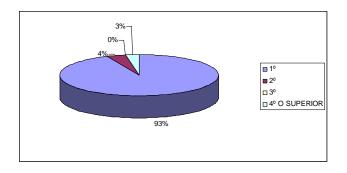
Las especialidades de mayor presencia en la muestra son las de Educación Primaria, Educación Especial y, sobretodo, Educación Infantil. El porcentaje de las especialidades de Audición y Lenguaje y de Educación Física es

	CANTIDAD	%
EDUCACIÓN FÍSICA	2	3,2%
EDUCACIÓN	13	21,0%
PRIMARIA	13	21,070
LENGUA	3	4,8%
EXTRANJERA	3	4,070
EDUCACIÓN	14	22,6%
ESPECIAL	14	22,070
EDUCACIÓN	22	35,5%
INFANTIL	22	33,376
AUDICIÓN Y	6	9,7%
LENGUAJE	O	7,770
CIENCIAS	1	1,6%
HUMANAS	ı	1,076
EDUCACIÓN	1	1 60/
MUSICAL	I	1,6%
TOTAL:	62	100,0%

más reducido, mientras que la presencia de las especialidades de Educación Musical y de Ciencias Humanas es exigua.

6. Orden de la opción de la Licenciatura de Psicopedagogía:

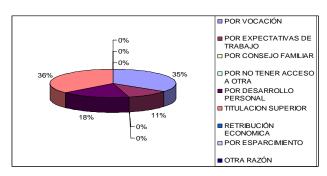
CANTIDAD	PORCENTAJ



		E
1°	69	93,2%
2°	3	4,1%
3°	0	0,0%
4° O SUPERIOR	2	2,7%
TOTAL:	74	100,0%

Casi la totalidad de los alumnos/as está matriculado en Psicopedagogía como opción primordial para continuar sus estudios.

7. Razón por la que se han matriculado:

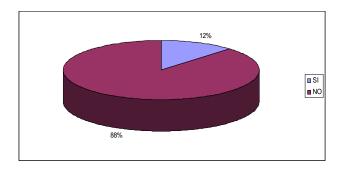


	CANTIDAD	PORCENTAJE
POR VOCACIÓN	26	35,1%
POR EXPECTATIVAS DE TRABAJO	8	10,8%
POR CONSEJO FAMILIAR	0	0,0%
POR NO TENER ACCESO A OTRA	0	0,0%
POR DESARROLLO PERSONAL	13	17,6%
TITULACION SUPERIOR	27	36,5%
RETRIBUCIÓN ECONOMICA	0	0,0%
POR ESPARCIMIENTO	0	0,0%
OTRA RAZÓN	0	0,0%
TOTAL:	74	100,0%

En cuanto a las razones que han llevado a los sujetos a matricularse en la licenciatura de Psicopedagogía, señalar como principales la de vocación y por obtener una titulación superior, y, en menor mediad, las expectativas de trabajo y desarrollo personal.

8. Cambiar de carrera:

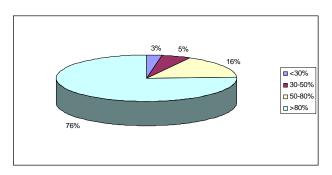
	CANTIDAD	PORCENTA JE
SI	9	12,2%



NO	65	87,8%
TOTAL :	74	100,0%

La mayor parte de los sujetos ratifican que no cambiarían de carrera, siendo menor el porcentaje de los que afirman esa posibilidad. Además, señalar que, el porcentaje que afirma que cambiaría de carrera lo forman mayoritariamente los sujetos matriculados en 5º curso.

9. Porcentaje de asistencia a clase



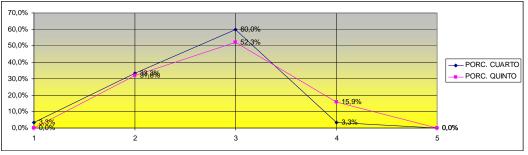
	CANTIDAD	PORCENTAJE
<30%	2	2,7%
30-50%	4	5,4%
50-80%	12	16,2%
>80%	56	75,7%
TOTAL:	74	100,0%

La mayor parte de la muestra asiste a clase periódicamente, aunque se aprecia una cantidad significativa de sujetos cuya asistencia es mucho menor, debido, posiblemente, a que trabajan.

B. Valoración de la adecuación de los diferentes aspectos evaluados

10.- FORMACIÓN QUE RECIBES EN EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS

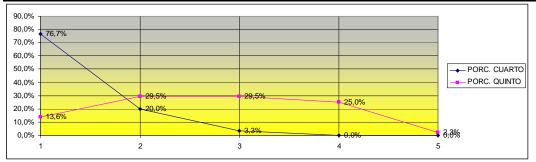
	CUARTO	QUINTO	PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	10	14	33,3%	31,8%
3: DE ACUERDO	18	23	60,0%	52,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	3,3%	15,9%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Se aprecia gran similitud en los resultados de ambos cursos, con un aumento progresivo hacia la posición central.

11.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE CLASE

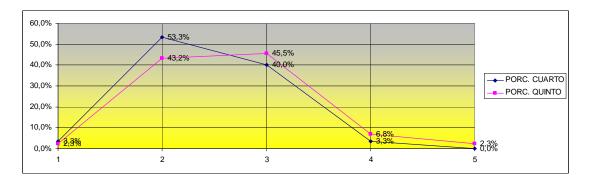
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	23	6	76,7%	13,6%
2: POCO DE ACUERDO	6	13	20,0%	29,5%
3: DE ACUERDO	1	13	3,3%	29,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	0	11	0,0%	25,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Clara postura en *total desacuerdo* de los alumnos de 4° mientras que los de 5° se reparten equitativamente de un extremo a otro.

12.- IDONDEIDAD DEL PLAN ESTUDIOS

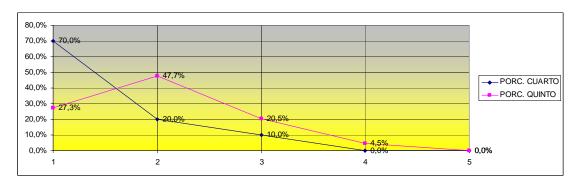
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	16	19	53,3%	43,2%
3: DE ACUERDO	12	20	40,0%	45,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	3	3,3%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración negativa de ambos cursos en general que tiende hacia la posición central.

13.- DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO Y CUATRIMESTRES

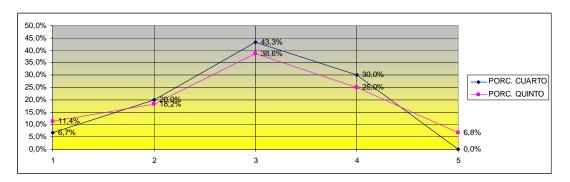
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	21	12	70,0%	27,3%
2: POCO DE ACUERDO	6	21	20,0%	47,7%
3: DE ACUERDO	3	9	10,0%	20,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración negativa por parte de ambos cursos siendo más acusada en los alumnos de 4°.

14.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PRACTICUM

	CUARTO	QUINTO	PORC.	PORC.
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	5	6,7%	11,4%
2: POCO DE ACUERDO	6	8	20,0%	18,2%
3: DE ACUERDO	13	17	43,3%	38,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	9	11	30,0%	25,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%

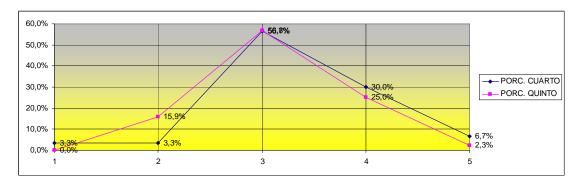


Posturas homogéneas en ambos cursos, situados en los valores centrales.

15.- PREPARACIÓN CIENTÍFICA DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	CUARTO	QUINTO CURSO	PORC.	PORC. QUINTO

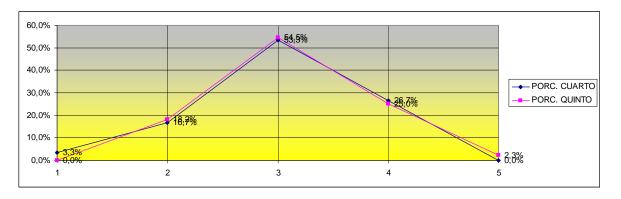
	CURSO		CUARTO	
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	1	7	3,3%	15,9%
3: DE ACUERDO	17	<i>25</i>	56,7%	56,8%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	9	11	30,0%	25,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	2	1	6,7%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Resultados bastante aproximados entre ambos cursos repartidos mayoritariamente en la posición central, lo que supone un relativo acuerdo en cuanto a la preparación del profesorado.

16.- PREPARACIÓN PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA DEL PROFESORADO

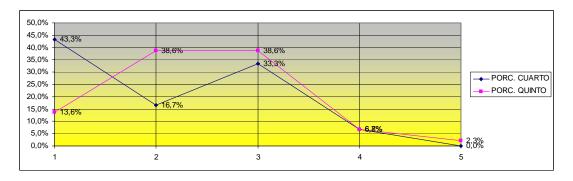
	CUARTO	QUINTO	PORC.	PORC.
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	5	8	16,7%	18,2%
3: DE ACUERDO	16	24	53,3%	54,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	8	11	26,7%	25,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Resultados prácticamente idénticos en ambos cursos destacando las posiciones centrales.

17.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD

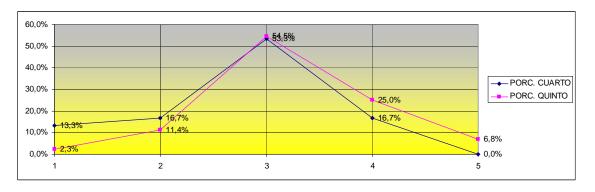
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	13	6	43,3%	13,6%
2: POCO DE ACUERDO	5	17	16,7%	38,6%
3: DE ACUERDO	10	17	33,3%	38,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración bastante negativa en general, siendo más acusada en los alumnos de 4°.

18.- SERVICIO DEL PERSONAL DE ORDENANZAS

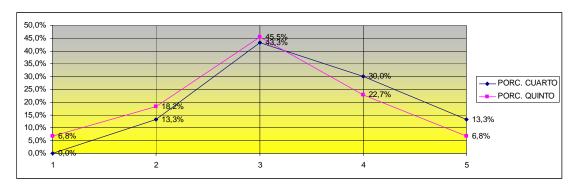
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	21	12	70,0%	27,3%
2: POCO DE ACUERDO	6	21	20,0%	47,7%
3: DE ACUERDO	3	9	10,0%	20,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Resultados similares en ambos grupos con una mayor concentración de porcentaje de respuesta en la posición central.

19.- SERVICIO DE REPOGRAFÍA DE LA FACULTAD

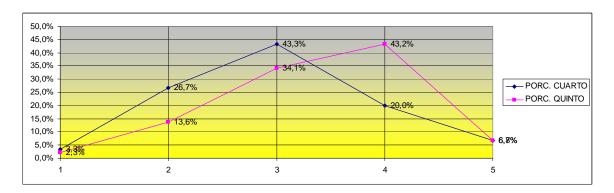
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
2: POCO DE ACUERDO	4	8	13,3%	18,2%
3: DE ACUERDO	13	20	43,3%	45,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	9	10	30,0%	22,7%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	4	3	13,3%	6,8%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Gran similitud con la gráfica anterior, con una actitud ligeramente más positiva en los alumnos de 4° .

20.- SERVICIO DEL PERSONAL DE BIBLIOTECA

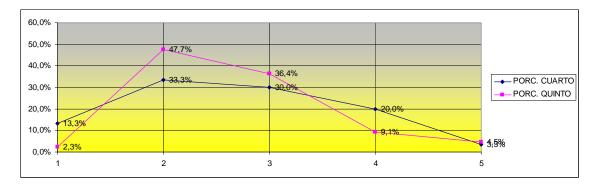
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	8	6	26,7%	13,6%
3: DE ACUERDO	13	15	43,3%	34,1%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	19	20,0%	43,2%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración relativamente positiva de los alumnos de 4° (tendencia central) y bastante positiva de los alumnos de 5° .

21.- INSTALACIONES

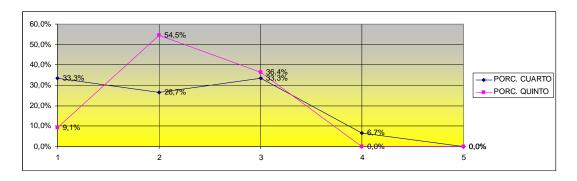
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	4	1	13,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	10	21	33,3%	47,7%
3: DE ACUERDO	9	16	30,0%	36,4%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	6	4	20,0%	9,1%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	2	3,3%	4,5%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Las valoraciones de ambos cursos se sitúan mayoritariamente en la posición *poco de acuerdo*, destacando especialmente los alumnos de 5°.

22.- EQUIPAMIENTO DEL AULA

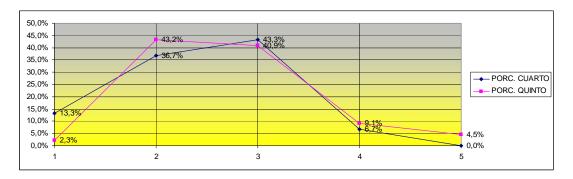
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	10	4	33,3%	9,1%
2: POCO DE ACUERDO	8	24	26,7%	54,5%
3: DE ACUERDO	10	16	33,3%	36,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	0	6,7%	0,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



El mayor porcentaje del alumnado de 5° se declara *poco de acuerdo* con respecto al equipamiento del aula mientras que el de 4° se reparte equitativamente entre las posturas más negativas y las medias.

23.- RECURSOS DE LA BIBLIOTECA

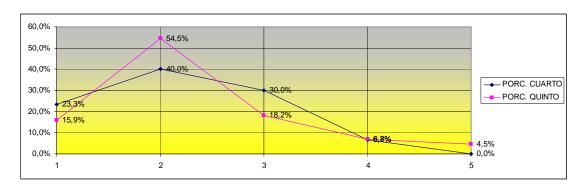
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	4	1	13,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	11	19	36,7%	43,2%
3: DE ACUERDO	13	18	43,3%	40,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	4	6,7%	9,1%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



En ambos cursos la mayor parte de las respuestas se sitúan entre las posiciones *poco de acuerdo y de acuerdo.*

24.- RECURSOS INFORMÁTICOS

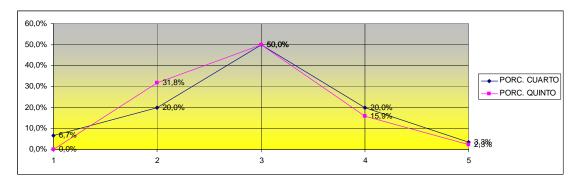
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	7	7	23,3%	15,9%
2: POCO DE ACUERDO	12	24	40,0%	54,5%
3: DE ACUERDO	9	8	30,0%	18,2%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración negativa por parte de los dos cursos, siendo más significativa en los alumnos de 5°.

25.- DEDICACIÓN DEL PROFESORADO

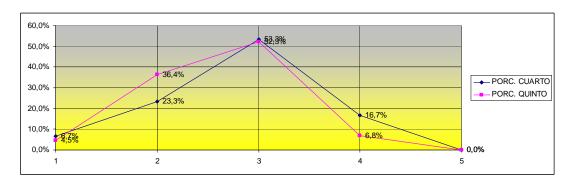
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	0	6,7%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	6	14	20,0%	31,8%
3: DE ACUERDO	15	22	50,0%	50,0%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	7	20,0%	15,9%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Opinión relativamente positiva de los alumnos de ambos grupos.

26.- METODOLOGÍA UTILIZADA POR EL PROFESORADO

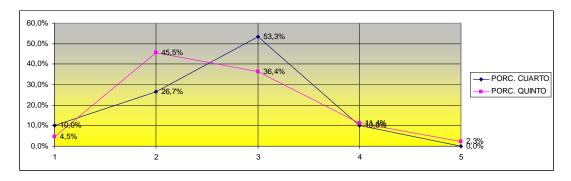
	CUARTO	QUINTO	PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	2	6,7%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	7	16	23,3%	36,4%
3: DE ACUERDO	16	23	53,3%	52,3%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	5	3	16,7%	6,8%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Similitud en los resultados de ambos cursos, siendo predominante la posición central.

27.- PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES, TAREAS O PROBLEMAS QUE SE TRABAJAN EN LAS CLASES PRÁCTICAS.

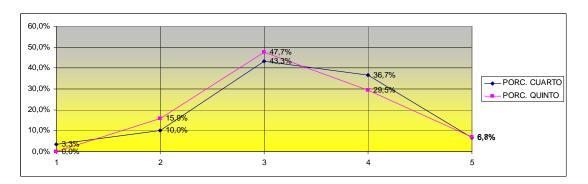
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	3	2	10,0%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	8	20	26,7%	45,5%
3: DE ACUERDO	16	16	53,3%	36,4%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	3	5	10,0%	11,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Predomina la posición central en los resultados de los alumnos de 4° mientras que los de 5° se sitúan en una posición más negativa.

28.- PUNTUALIDAD EN EL HORARIO DE CLASE

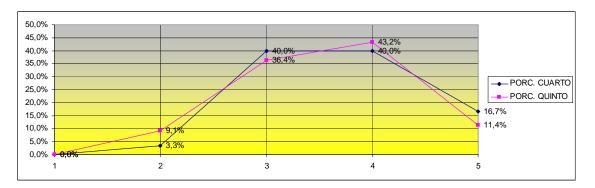
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	7	10,0%	15,9%
3: DE ACUERDO	13	21	43,3%	47,7%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	11	13	36,7%	29,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración positiva en ambos cursos, principalmente en 4º curso.

29.- TRATO (EDUCADO, RESPETUOSO Y PROFESIONAL) A LOS ALUMNOS

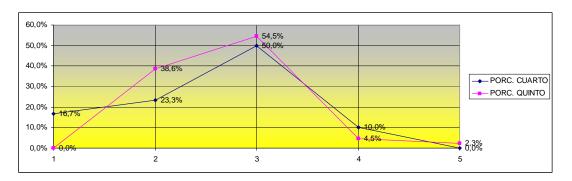
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	1	4	3,3%	9,1%
3: DE ACUERDO	12	16	40,0%	36,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	12	19	40,0%	43,2%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	5	5	16,7%	11,4%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración bastante positiva por parte de ambos cursos, siendo los resultados bastante homogéneos.

30.- CLARIDAD DE LA EXPLICACIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DEL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS O EJECUCIÓN DE TAREAS PRÁCTICAS

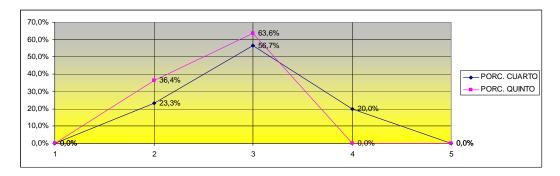
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	5	0	16,7%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	7	17	23,3%	38,6%
3: DE ACUERDO	15	24	50,0%	54,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	3	2	10,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Postura claramente central en los alumnos de 4° mientras que los de 5° se muestran más descontentos en este aspecto.

31.- SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO, AYUDA Y RESOLUCIÓN DE DUDAS DERIVADAS DE LAS TAREAS PRÁCTICAS

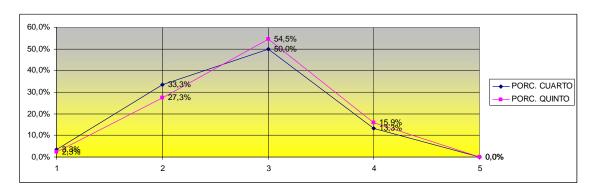
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	7	16	23,3%	36,4%
3: DE ACUERDO	17	28	56,7%	63,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	0	20,0%	0,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Posiciones centrales, siendo más negativa la de los alumnos de 5°.

32.- COHERENCIA CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS CORRESPONDIENTES

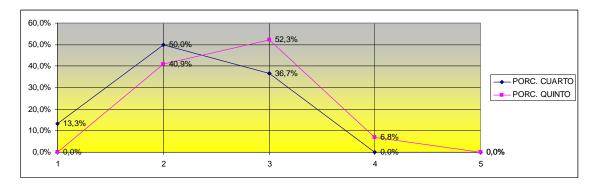
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	10	12	33,3%	27,3%
3: DE ACUERDO	15	24	50,0%	54,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	4	7	13,3%	15,9%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



El mayor porcentaje de resultados se sitúan entre los valores negativos y central para ambos cursos.

33.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

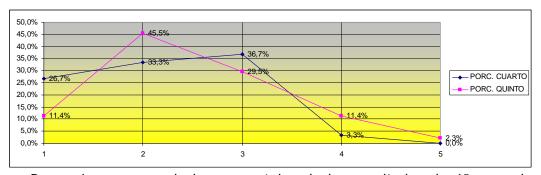
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	4	0	13,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	15	18	50,0%	40,9%
3: DE ACUERDO	11	23	36,7%	52,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Mientras que el mayor porcentaje de alumnos de 4° valora negativamente la distribución de las actividades, en el caso de 5° se sitúan en la tendencia central.

34.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (CONFERENCIAS, CURSOS, DEPORTES...)

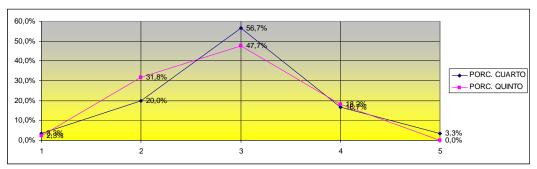
	CUARTO	OUNTO OUDGO	PORC.	DODO OUNTO
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	8	5	26,7%	11,4%
2: POCO DE ACUERDO	10	20	33,3%	45,5%
3: DE ACUERDO	11	13	36,7%	29,5%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	1	5	3,3%	11,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Progresivo ascenso de los porcentajes de los resultados de 4º curso hacia una posición central, mientras que en 5º el porcentaje más elevado se sitúa en la tendencia *poco de acuerdo.*

35.- ANTICIPACIÓN Y CLARIDAD DE LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

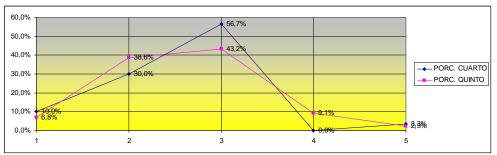
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	6	14	20,0%	31,8%
3: DE ACUERDO	17	21	56,7%	47,7%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	5	8	16,7%	18,2%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Resultados similares en ambos cursos siendo más acusada la tendencia central.

36.- ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LA PRUEBA-EXAMEN PARA VALORAR EL APRENDIZAJE DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DESARROLLADOS EN LAS ASIGNATURAS

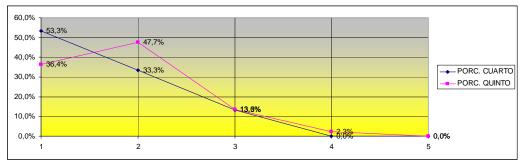
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN	CURSU	CURSU	CUARTO	PORC. QUINTO
			40.004	(00/
DESACUERDO	3	3	10,0%	6,8%
2: POCO DE				
ACUERDO	9	17	30,0%	38,6%
3: DE ACUERDO	17	19	56,7%	43,2%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	0	4	0,0%	9,1%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



El mayor porcentaje de resultados de 4° curso se sitúa en la posición central, mientras que los resultados de 5° están más repartidos entre la posición *poco de acuerdo y de acuerdo.*

37.- EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO QUE EL ALUMNO REALIZA EN HORARIO EXTRAUNIVERSITARIO

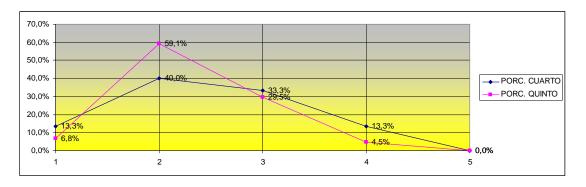
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	16	16	53,3%	36,4%
2: POCO DE ACUERDO	10	21	33,3%	47,7%
3: DE ACUERDO	4	6	13,3%	13,6%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Valoración claramente negativa con un progresivo descenso hacia las posiciones centrales en ambos cursos siendo en 5° algo más leve.

38.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE TUTORÍAS DEL PROFESORADO

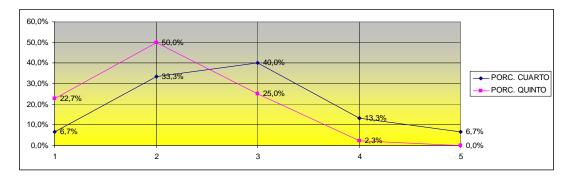
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN	CORSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
DESACUERDO	4	3	13,3%	6,8%
2: POCO DE ACUERDO	12	26	40,0%	59,1%
3: DE ACUERDO	10	13	33,3%	29,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	2	13,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Destaca la valoración negativa de los alumnos de 5° con un mayor porcentaje en la opinión poco de acuerdo, repartiéndose los de 4° entre las opiniones poco de acuerdo y de acuerdo.

39.- CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TUTORÍA

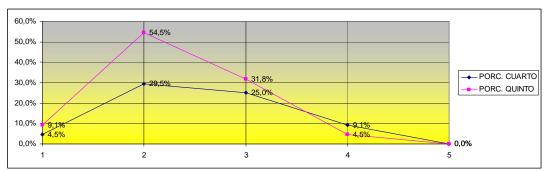
	CUARTO	QUINTO	PORC.	PORC.
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	10	6,7%	22,7%
2: POCO DE ACUERDO	10	22	33,3%	50,0%
3: DE ACUERDO	12	11	40,0%	25,0%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	4	1	13,3%	2,3%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	2	0	6,7%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



La mayoría de los resultados se caracterizan por una valoración negativa de los alumnos de 5°, mientras que los de 4° se reparten entre ésta y la tendencia intermedia.

40.- ORIENTACIÓN DEL TRABAJO PERSONAL (FUERA DE CLASE)

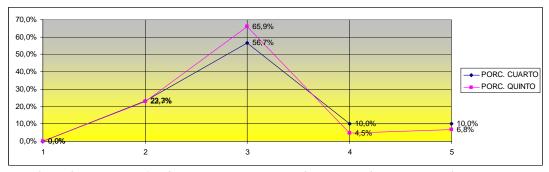
	CUARTO	OUINTO CURCO	PORC.	DODG QUINTO
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	4	4,5%	9,1%
2: POCO DE ACUERDO	13	24	29,5%	54,5%
3: DE ACUERDO	11	14	25,0%	31,8%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	4	2	9,1%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Los resultados de 4° se distribuyen con altas tendencias en las posiciones negativas mientras que los de 5° se agrupan mayoritariamente en la posición *poco de acuerdo.*

41.- RESOLUCIÓN DE CUESTIONES Y AYUDA OBTENIDA POR EL PROFESOR/A EN LA TUTORÍA

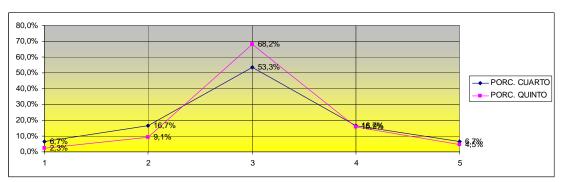
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	7	10	23,3%	22,7%
3: DE ACUERDO	17	29	56,7%	65,9%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	3	2	10,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	3	3	10,0%	6,8%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Elevado porcentaje de respuestas centrales en ambos cursos, lo que supone una valoración relativamente positiva de la ayuda de la resolución de dudas en horario de tutorías.

42.- RELACIÓN PROFESORADO/ALUMNO

	CUARTO	QUINTO	PORC.	PORC.
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	1	6,7%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	5	4	16,7%	9,1%
3: DE ACUERDO	16	30	53,3%	68,2%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	5	7	16,7%	15,9%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	2	2	6,7%	4,5%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%

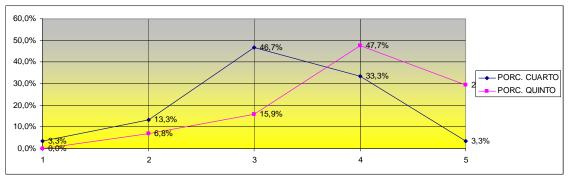


De nuevo gran semejanza en los resultados de ambos cursos, que se sitúan principalmente en la tendencia central, siendo algo más pronunciados en 5° curso.

43.- RELACIÓN CON COMPAÑEROS/AS DE CLASE

	CUARTO	QUINTO	PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO

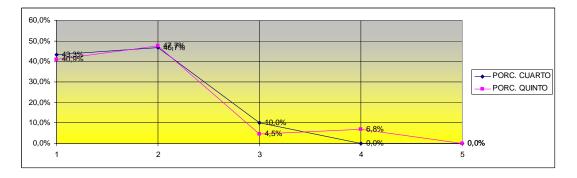
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE				
ACUERDO	4	3	13,3%	6,8%
3: DE ACUERDO	14	7	46,7%	15,9%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	10	21	33,3%	47,7%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	13	3,3%	29,5%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



En este caso, se aprecia una mayor diferencia entre ambos cursos puesto que el porcentaje más elevado de alumnos de 4° valoran de forma intermedia la relación con sus compañeros, por otro lado, los de 5° son bastante más positivos ante estas relaciones.

44.- INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN QUE RECIBEN LOS ALUMNOS RESPECTO A TEMAS COMO: ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN, OPTATIVAS, COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, CURSOS, ETC...

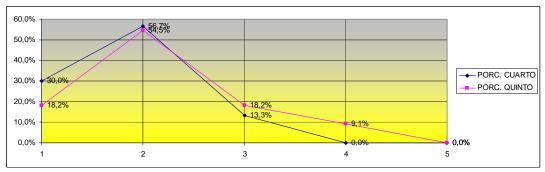
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	13	18	43,3%	40,9%
2: POCO DE ACUERDO	14	21	46,7%	47,7%
3: DE ACUERDO	3	2	10,0%	4,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Lo más significativo son las valoraciones negativas de ambos cursos que acaparan el mayor porcentaje de respuestas de los alumnos.

45.-ORIENTACIÓN EN SALIDAS PROFESIONALES

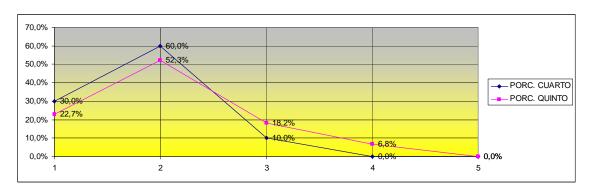
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	9	8	30,0%	18,2%
2: POCO DE ACUERDO	17	24	56,7%	54,5%
3: DE ACUERDO	4	8	13,3%	18,2%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	0	4	0,0%	9,1%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Resultados homogéneos en los dos cursos, en los que se percibe un gran escepticismo con respecto a las salidas profesionales de esta carrera.

46.- ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

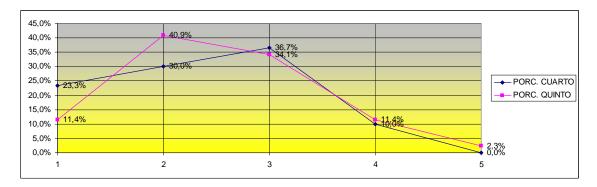
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	10	30,0%	22,7%
2: POCO DE ACUERDO	18	23	60,0%	52,3%
3: DE ACUERDO	3	8	10,0%	18,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Resultados similares a los de la gráfica anterior.

47.- ADECUACIÓN PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

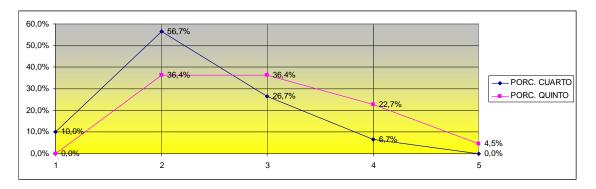
	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	7	5	23,3%	11,4%
2: POCO DE ACUERDO	9	18	30,0%	40,9%
3: DE ACUERDO	11	15	36,7%	34,1%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	5	10,0%	11,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%



Los alumnos de 4° se muestran más conformes con las medidas y recursos disponibles para la atención a los alumnos con discapacidad, sin embargo, los alumnos de 5° reflejan un mayor descontento con respecto a esta situación.

48.- ESTOY PLENAMENTE SATISFECHO CON LA CARRERA

	CUARTO		PORC.	
GRADO DE ACUERDO	CURSO	QUINTO CURSO	CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	3	0	10,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	17	16	56,7%	36,4%
3: DE ACUERDO	8	16	26,7%	36,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	10	6,7%	22,7%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
TOTAL:	30	44	100,0%	100,0%

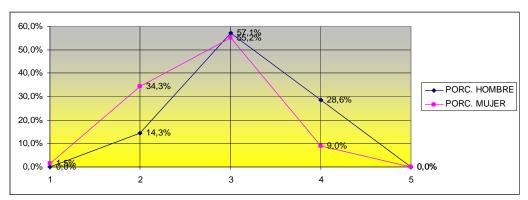


Mientras que los alumnos de 4° muestran un mayor descontento con la carrera en general, los de 5° se reparten equitativamente entre esta opinión y la intermedia.

C. Valoración de la adecuación de los diferentes aspectos evaluados en relación al sexo

10.- FORMACIÓN QUE RECIBES EN EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	1	23	14,3%	34,3%
3: DE ACUERDO	4	37	57,1%	55,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	6	28,6%	9,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

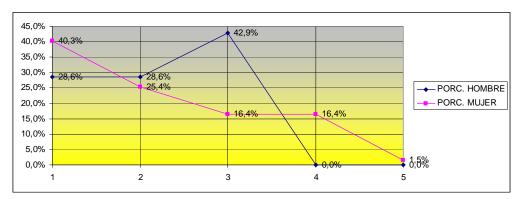


Los resultados son muy similares en ambos sexos, con escasa variación, en cuanto a la opinión favorable de la formación que reciben.

11.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE CLASE

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	27	28,6%	40,3%
2: POCO DE ACUERDO	2	17	28,6%	25,4%
3: DE ACUERDO	3	11	42,9%	16,4%

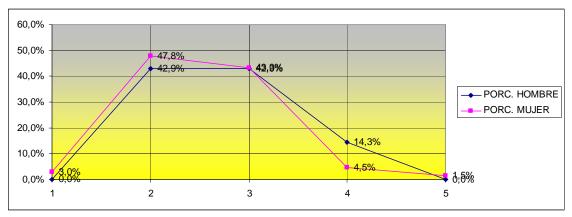
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	11	0,0%	16,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



La opinión de las mujeres desciende progresivamente hacia posturas más positivas mientras que los hombres se sitúan en posiciones centrales, con ligera tendencia hacia los valores negativos.

12.- IDONEIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

			PORC.	
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	32	42,9%	47,8%
3: DE ACUERDO	3	29	42,9%	43,3%
4: BASTANTE DE				
ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

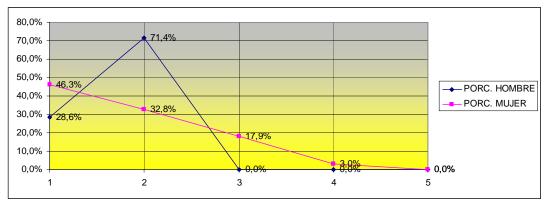


Gran similitud en las respuestas de ambos sexos, con un elevado porcentaje en la valoración *poco de acuerdo* sobre el plan de estudios.

13.- DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO Y CUATRIMESTRES

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	31	28,6%	46,3%
2: POCO DE ACUERDO	5	22	71,4%	32,8%
3: DE ACUERDO	0	12	0,0%	17,9%

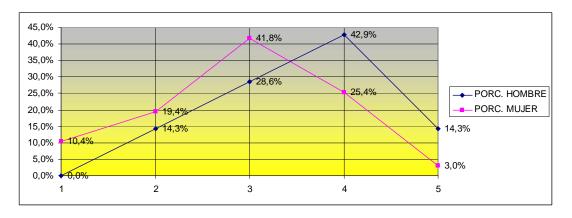
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Tanto en hombres como en mujeres hay un gran descontento en la distribución de las asignaturas, encontrándose la mayoría de opiniones de los hombres en el grupo *poco de acuerdo*, mientras que la de las mujeres aparece en progresivo descenso hacia valores medios.

14.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PRACTICUM

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	O	7	0,0%	10,4%
2: POCO DE ACUERDO	1	13	14,3%	19,4%
3: DE ACUERDO	2	28	28,6%	41,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	17	42,9%	25,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	2	14,3%	3,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

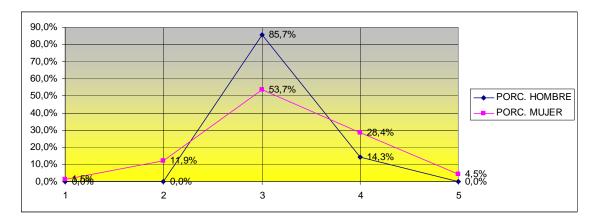


Porcentajes similares entre ambos sexos, con mayor acuerdo entre los hombres, en su valoración positiva.

15.-PREPARACIÓN CIENTÍFICA DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	0	8	0,0%	11,9%

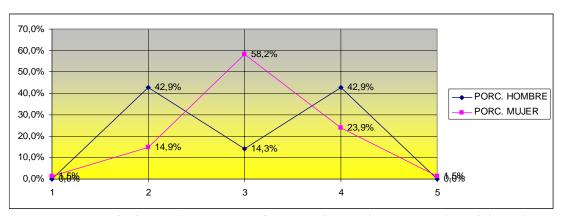
3: DE ACUERDO	6	36	85,7%	53,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	19	14,3%	28,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	3	0,0%	4,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Los hombres se sitúan mayoritariamente en las posiciones centrales, mientras que las mujeres se reparten equitativamente entre las valoraciones más positivas.

16.- PREPARACIÓN PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	3	10	42,9%	14,9%
3: DE ACUERDO	1	39	14,3%	58,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	16	42,9%	23,9%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

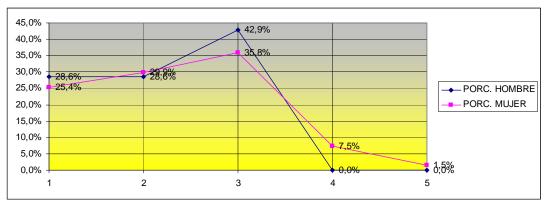


La mayoría de las mujeres está *de acuerdo* con la preparación del profesorado, mientras que los resultados más significativos en el caso de los hombres se distribuyen igualmente entre una valoración negativa (*poco de acuerdo*) y otra muy positiva (*bastante de acuerdo*).

17.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN	2	17	28,6%	25,4%

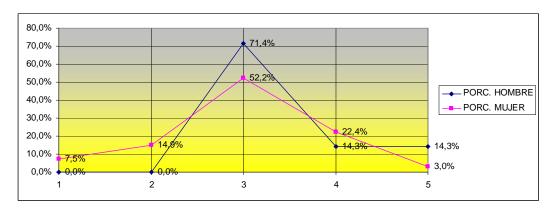
DESACUERDO				
2: POCO DE ACUERDO	2	20	28,6%	29,9%
3: DE ACUERDO	3	24	42,9%	35,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Se aprecia gran similitud en los resultados de hombres y mujeres, bastantes descontentos con el funcionamiento de los servicios administrativos.

18.- SERVICIO DEL PERSONAL DE ORDENANZAS

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	0	10	0,0%	14,9%
3: DE ACUERDO	5	35	71,4%	52,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	15	14,3%	22,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	2	14,3%	3,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

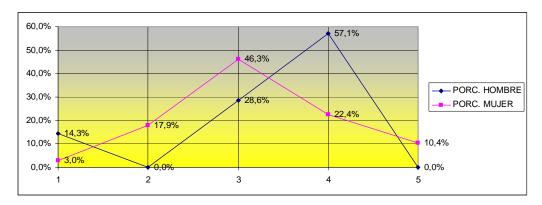


Resultados bastante aproximados entre ambos sexos, repartidos mayoritariamente en posiciones centrales, lo que supone un relativo acuerdo con los servicios de ordenanzas.

19.- SERVICIO DE REPOGRAFÍA DE LA FACULTAD

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN	1	2	14,3%	3,0%

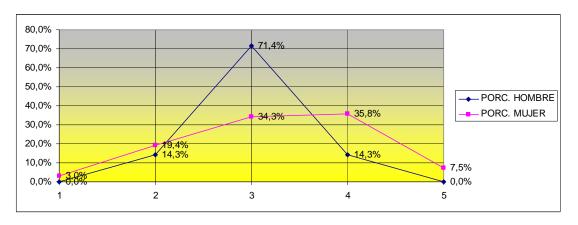
DESACUERDO				
2: POCO DE ACUERDO	0	12	0,0%	17,9%
3: DE ACUERDO	2	31	28,6%	46,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	15	57,1%	22,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	7	0,0%	10,4%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Los hombres valoran muy positivamente el servicio de reprografía mientras que las mujeres se distribuyen uniformemente, con un mayor porcentaje en la posición central.

20.- SERVICIO DEL PERSONAL DE BIBLIOTECA

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	1	13	14,3%	19,4%
3: DE ACUERDO	5	23	71,4%	34,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	24	14,3%	35,8%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

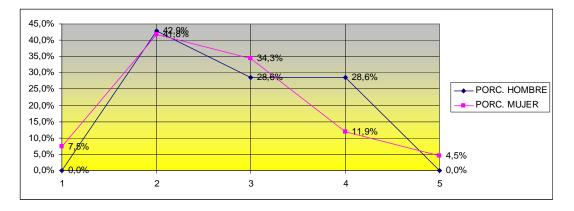


Las mujeres están *de acuerdo* en general con el servicio de biblioteca, mientras que los hombres se concentran en la posición central.

21.- INSTALACIONES

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER

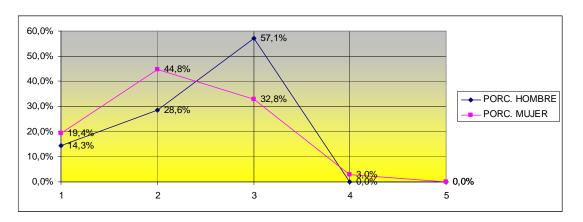
1: TOTALMENTE EN	_	_		
DESACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	3	28	42,9%	41,8%
3: DE ACUERDO	2	23	28,6%	34,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	8	28,6%	11,9%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	3	0,0%	4,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Descontento en general en ambos sexos en cuanto a las instalaciones de la facultad.

22.- EQUIPAMIENTOS DE AULA

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	13	14,3%	19,4%
2: POCO DE ACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
3: DE ACUERDO	4	22	57,1%	32,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	О	2	0,0%	3,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

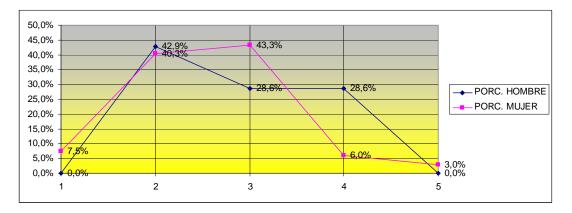


Amplio desacuerdo con respecto al equipamiento de las aulas, tanto en hombres como en mujeres.

23.- RECURSOS DE LA BIBLIOTECA

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER

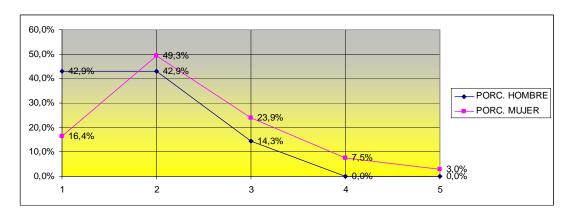
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	3	27	42,9%	40,3%
3: DE ACUERDO	2	29	28,6%	43,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	4	28,6%	6,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Valoración negativa en general con respecto a los recursos de la biblioteca, con ligera tendencia hacia valoraciones más positivas por parte de las mujeres.

24.- RECURSOS INFORMÁTICOS

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	11	42,9%	16,4%
2: POCO DE ACUERDO	3	33	42,9%	49,3%
3: DE ACUERDO	1	16	14,3%	23,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

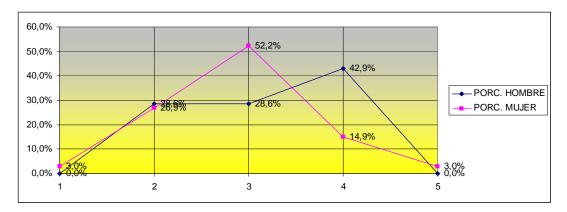


Valoración bastante negativa de los recursos informáticos por parte de ambos sexos.

25.- DEDICACIÓN DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER

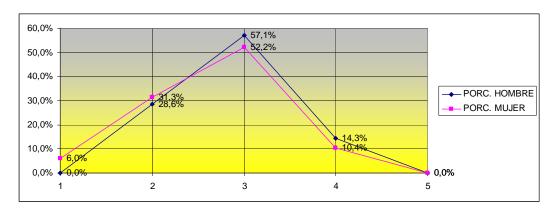
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	2	18	28,6%	26,9%
3: DE ACUERDO	2	35	28,6%	52,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	10	42,9%	14,9%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Valoración medianamente positiva de la dedicación del profesorado en ambos sexos, con una tendencia positiva más marcada por parte de los hombres.

26.- METODOLGÍA UTILIZADA POR EL PROFESORADO

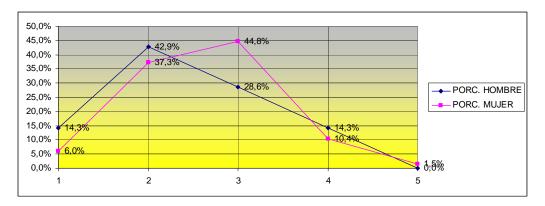
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	4	0,0%	6,0%
2: POCO DE ACUERDO	2	21	28,6%	31,3%
3: DE ACUERDO	4	<i>35</i>	57,1%	52,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	14,3%	10,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Resultados similares en ambos sexos en cuanto a la valoración de la metodología, situándose la mayor parte del porcentaje en las posiciones medias.

27.- PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES, TAREAS O PROBLEMAS QUE SE TRABAJAN EN LAS CLASES PRÁCTICAS

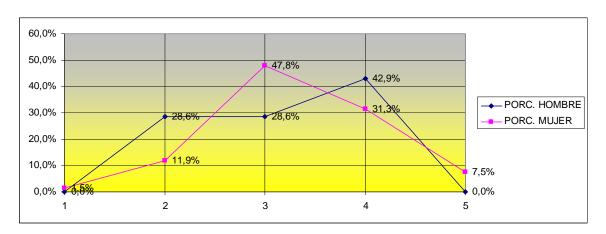
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	4	14,3%	6,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	<i>25</i>	42,9%	37,3%
3: DE ACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	14,3%	10,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Posturas claramente negativas por parte de los chicos, y parecidas en las chicas aunque con una mayor tendencia hacia valoraciones algo más positivas.

28.- PUNTUALIDAD EN EL HORARIO DE CLASE

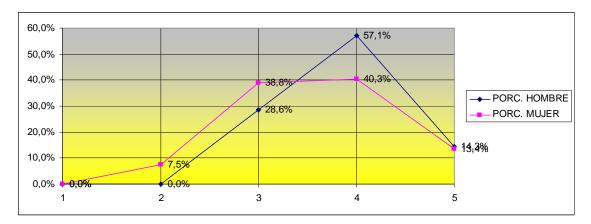
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	2	8	28,6%	11,9%
3: DE ACUERDO	2	32	28,6%	47,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	21	42,9%	31,3%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Valoración positiva en general en ambos sexos.

29.- TRATO (EDUCADO, RESPETUOSO Y PROFESIONAL) A LOS ALUMNOS

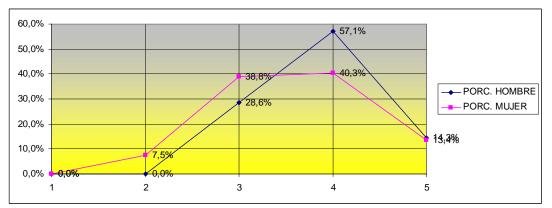
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
3: DE ACUERDO	2	26	28,6%	38,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	27	57,1%	40,3%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	9	14,3%	13,4%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Postura positiva generalizada en ambos sexos, con elevados porcentajes situados en las posiciones bastante *de acuerdo.*

30.- CLARIDAD DE LA EXPLICACIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DEL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS O EJECUCIÓN DE TAREAS PRÁCTICAS

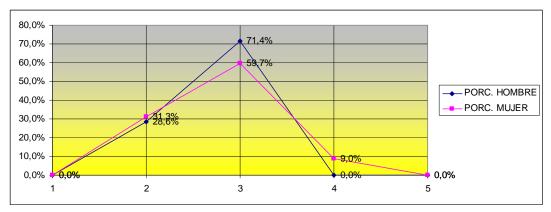
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	0	24	0,0%	35,8%
3: DE ACUERDO	7	32	100,0%	47,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



El total de los hombres se sitúan en la posición central mientras que las mujeres se reparten equitativamente desde las valoraciones más negativas hacia las más positivas, con un mayor porcentaje situado en la posición central.

31.- SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO, AYUDA Y RESOLUCIÓN DE DUDAS DERIVADAS DE LAS PRÁCTICAS

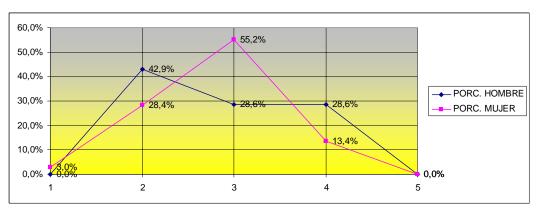
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	2	21	28,6%	31,3%
3: DE ACUERDO	5	40	71,4%	59,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	6	0,0%	9,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	o	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Prácticamente la totalidad de la muestra se sitúan en la posición central.

32.-COHERENCIA CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS CORRESPONDIENTES

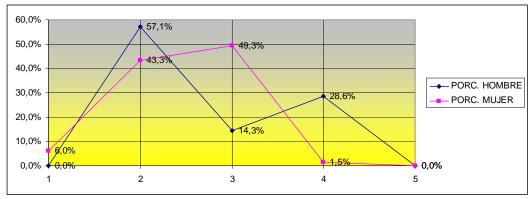
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				r Grigi in Gozi
DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	19	42,9%	28,4%
3: DE ACUERDO	2	37	28,6%	55,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	9	28,6%	13,4%
5: TOTALMENTE DE			·	
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



El mayor porcentaje de mujeres se sitúa en la posición central *de acuerdo* mientras que los hombres se reparten entre las valoraciones positivas pero con un mayor porcentaje *poco de acuerdo*.

33.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

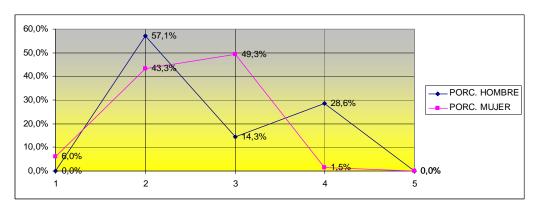
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN		_		
DESACUERDO	0	4	0,0%	6,0%
2: POCO DE ACUERDO	4	29	57,1%	43,3%
3: DE ACUERDO	1	33	14,3%	49,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	1	28,6%	1,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Aunque en general hay un gran desacuerdo en cuanto a la distribución de actividades en ambos sexos, se aprecia una mayor diferencia entre las valoraciones de los hombres, que en las de las mujeres, que son más homogéneas.

34.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

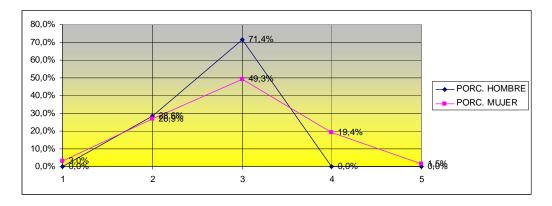
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	11	28,6%	16,4%
2: POCO DE ACUERDO	2	28	28,6%	41,8%
3: DE ACUERDO	2	22	28,6%	32,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	5	14,3%	7,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Posiciones mayoritariamente negativas tanto de hombres como de mujeres, con ligeras tendencias hacia valoraciones algo más positivas, pero poco significativas.

35.-ANTICIPACIÓN Y CLARIDAD DE LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

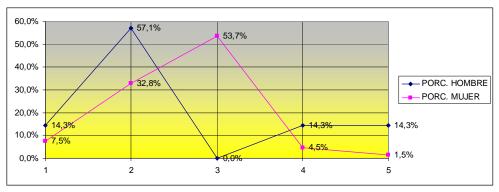
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN		2	2.20%	2.00/
DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	2	18	28,6%	26,9%
3: DE ACUERDO	5	33	71,4%	49,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	О	13	0,0%	19,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Elevado porcentaje tanto de hombres como de mujeres en las posiciones centrales *de acuerdo* con una ligera tendencia más positiva por parte de las mujeres.

36.- ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE AVALUACIÓN Y LA PRUEBA-EXAMEN PARA VALORAR EL APRENDIZAJE DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DESARROLLADOS EN LAS ASIGNATURAS

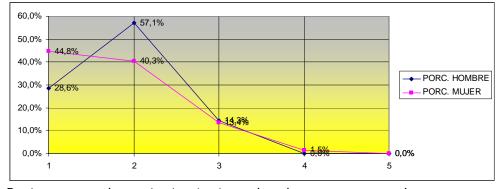
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	5	14,3%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	4	22	57,1%	32,8%
3: DE ACUERDO	0	36	0,0%	53,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	1	14,3%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Mientras que la mitad de los hombres están *poco de acuerdo* en cuanto a los criterios de evaluación, el mayor porcentaje de mujeres se sitúan entre las posiciones centrales, con una tendencia poco significativa hacia los valores más positivos.

37.- EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO QUE EL ALUMNO REALIZA EN HORARIO EXTRAUNIVERSITARIO

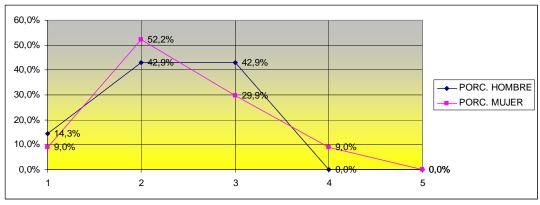
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
2: POCO DE ACUERDO	4	27	57,1%	40,3%
3: DE ACUERDO	1	9	14,3%	13,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Posturas muy descontentas tanto en hombres como en mujeres.

38.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE TUTORÍAS DEL PROFESORADO

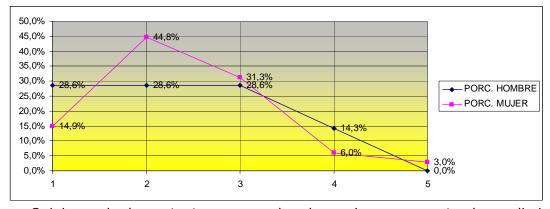
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	6	14,3%	9,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	35	42,9%	52,2%
3: DE ACUERDO	3	20	42,9%	29,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	6	0,0%	9,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Valoración bastante negativa en general de las mujeres con respecto al horario de las tutorías, mientras que los hombres se reparten entre los valores negativos y medios.

39.- CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TUTORÍA

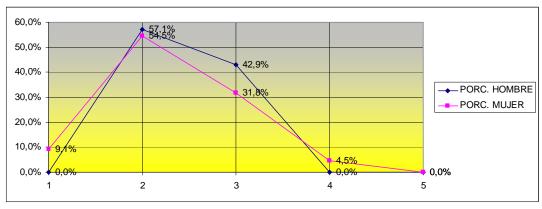
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	10	28,6%	14,9%
2: POCO DE ACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
3: DE ACUERDO	2	21	28,6%	31,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	4	14,3%	6,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Opiniones de descontento en general en las mujeres en cuanto al cumplimiento del horario de las tutorías, mientras que los hombres se reparten más equitativamente desde las valoraciones más negativas hasta las medias.

40.- ORIENTACIÓN DEL TRABAJO PERSONAL (FUERA DE CLASE)

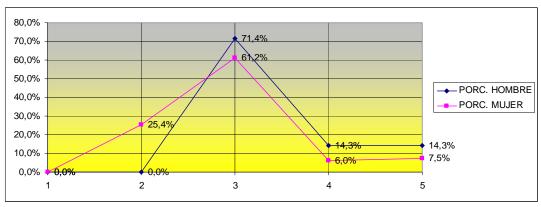
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	4	0,0%	9,1%
2: POCO DE ACUERDO	4	24	57,1%	54,5%
3: DE ACUERDO	3	14	42,9%	31,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	44	100,0%	100,0%



El mayor porcentaje de las respuestas, tanto de hombres como de mujeres, se muestran *poco de acuerdo* y *de acuerdo* en cuanto a la orientación que reciben sobre el trabajo a realizar fuera de clase.

41.- RESOLUCIÓN DE CUESTIONES Y AYUDA OBTENIDA POR EL PROFESOR/A EN LA TUTORÍA

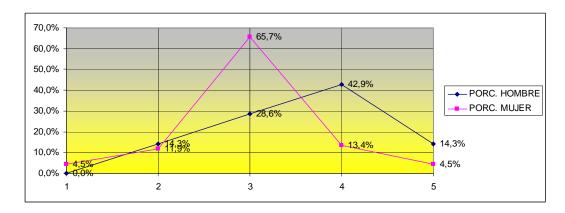
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	0	17	0,0%	25,4%
3: DE ACUERDO	5	41	71,4%	61,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	4	14,3%	6,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	5	14,3%	7,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Respuestas similares en ambos sexos, con una valoración medianamente positiva de la ayuda recibida por parte del profesorado.

42.- RELACIÓN PROFESORADO/ALUMNADO

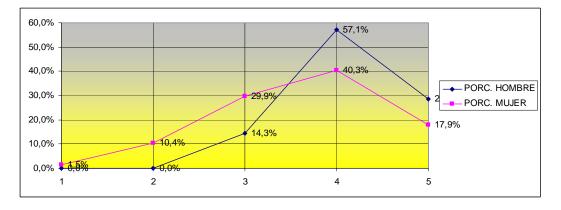
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	3	0,0%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	1	8	14,3%	11,9%
3: DE ACUERDO	2	44	28,6%	65,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	9	42,9%	13,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Aumento progresivo hacia las valoraciones más positivas en el caso de los hombres, mientras que las mujeres se sitúan mayoritariamente en una posición central con respecto a la relación con el profesorado.

43.- RELACIÓN CON COMPAÑEROS/AS DE CLASE

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	0	7	0,0%	10,4%
3: DE ACUERDO	1	20	14,3%	29,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	27	57,1%	40,3%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	2	12	28,6%	17,9%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

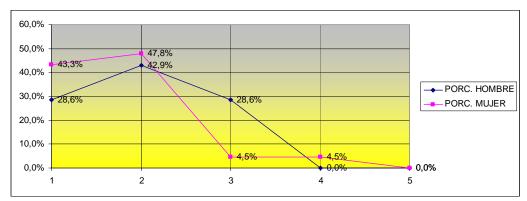


Tanto en hombres como en mujeres, el mayor porcentaje de respuestas se refieren a una valoración bastante positiva de la relación entre compañeros.

44.- INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN QUE RECIBEN LOS ALUMNOS RESPECTO A TEMAS COMO: ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN, OPTATIVAS, COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, CURSOS, ETC

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	2	29	28,6%	43,3%
2: POCO DE ACUERDO	3	32	42,9%	47,8%
3: DE ACUERDO	2	3	28,6%	4,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	4,5%

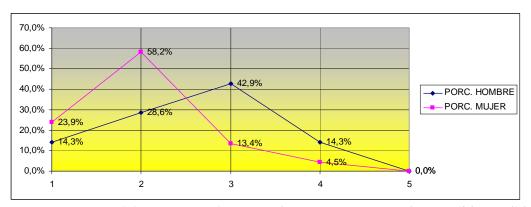
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



Valoración negativa en ambos sexos, más marcada en las mujeres, mientras que en los hombres tienden más hacia posiciones centrales.

45.- ORIENTACIÓN EN SALIDAS PROFESIONALES

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	16	14,3%	23,9%
2: POCO DE ACUERDO	2	39	28,6%	58,2%
3: DE ACUERDO	3	9	42,9%	13,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

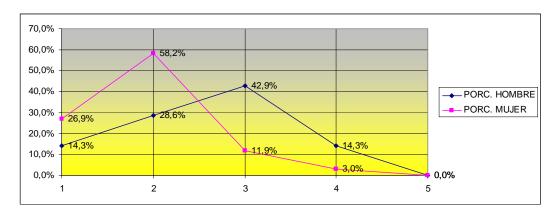


Mayor escepticismo en mujeres en lo que respecta a las posibles salidas laborales de la licenciatura, mientras que los hombres tienden ligeramente hacia posiciones centrales.

46.- ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	18	14,3%	26,9%
2: POCO DE ACUERDO	2	39	28,6%	58,2%
3: DE ACUERDO	3	8	42,9%	11,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	2	14,3%	3,0%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%

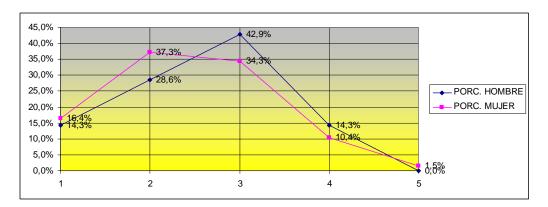




Resultados muy similares a los anteriores.

47.- ADECUACIÓN PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	1	11	14,3%	16,4%
2: POCO DE ACUERDO	2	<i>25</i>	28,6%	37,3%
3: DE ACUERDO	3	23	42,9%	34,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	14,3%	10,4%
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

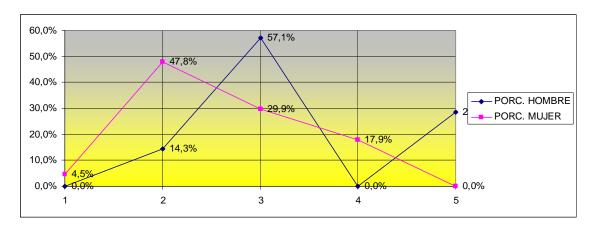


El mayor porcentaje de respuestas de los hombres se sitúa en la posición central *de acuerdo*, mientras que en el caso de las mujeres los resultados son similares en *poco de acuerdo y de acuerdo*, con un pronunciado descenso, al igual que en los hombres, hacia valoraciones más positivas.

48.- ESTOY PLENAMENTE SATISFECHO CON LA CARRERA

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN				
DESACUERDO	0	3	0,0%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	1	32	14,3%	47,8%
3: DE ACUERDO	4	20	57,1%	29,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	12	0,0%	17,9%

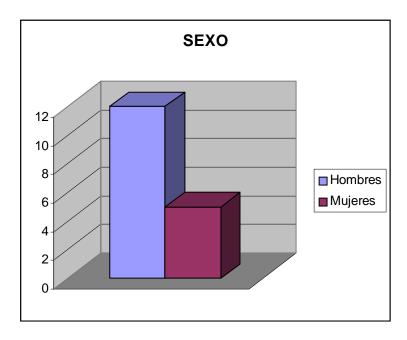
5: TOTALMENTE DE				
ACUERDO	2	0	28,6%	0,0%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



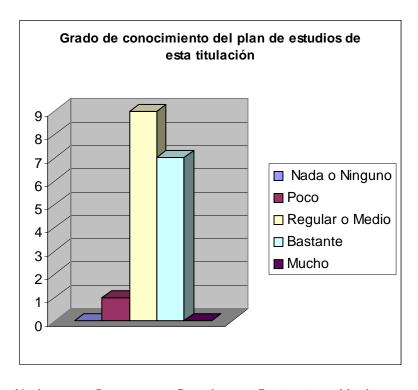
Diferencia significativa entre hombres y mujeres, puesto que la valoración es mucho más positiva en el caso de los hombres y tiende más hacia lo negativo en el caso de las mujeres.

I.3.3 Análisis de la Titulación de Psicopedagogía a través de la percepción de sus profesores (Prof. Sixto Cubo Delgado)

Los datos que se ofrecen a continuación han sido obtenidos a través de un trabajo de curso realizado por los siguientes alumnos: Miriam Bermúdez Torres, M. José Díez García, M. Ángeles Morcillo Gómez y María Sánchez Espino

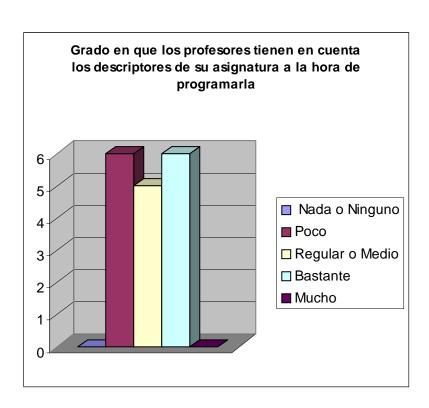


Hombres Mujeres 12 5



Nada oPoco Regular oBastante Mucho

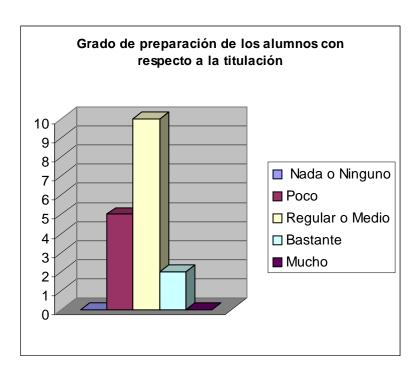
Ninguno Medio 0 1 9 7 0



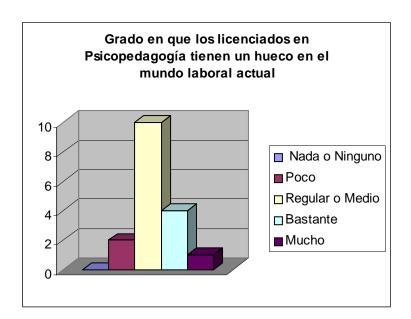
NadaoRegularoNingunoPocoMedioBastanteMucho06560



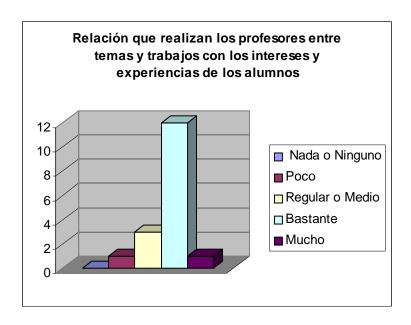
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho 4 3 6 3 1



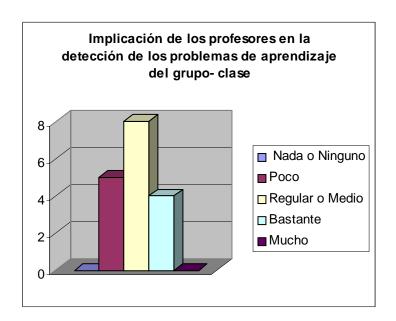
NadaoRegularoNingunoPocoMedioBastanteMucho051020



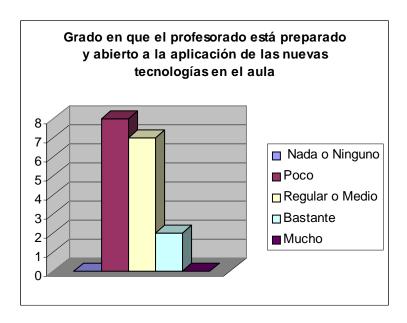
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho O 2 10 4 1







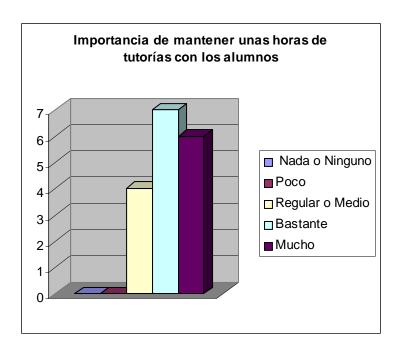
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho O 5 8 4 0



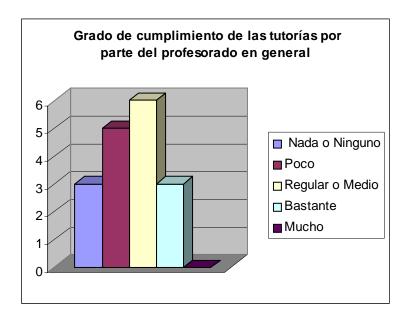
Nada	0	Regular	0	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
0	8	7	2	0



Nada	0	Regular	0	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
0	0	0	6	11



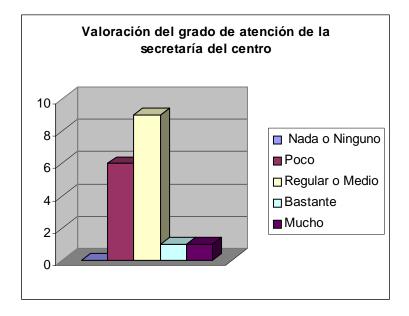
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho O 0 4 7 6



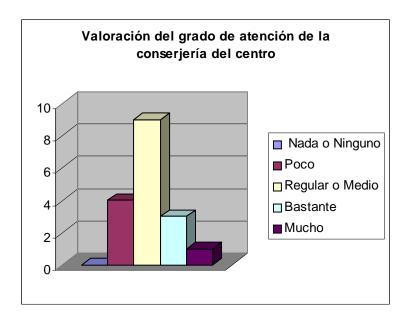
NadaoRegularoNingunoPocoMedioBastanteMucho35630



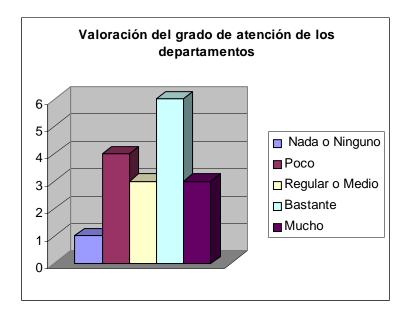
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho 0 9 5 3 0



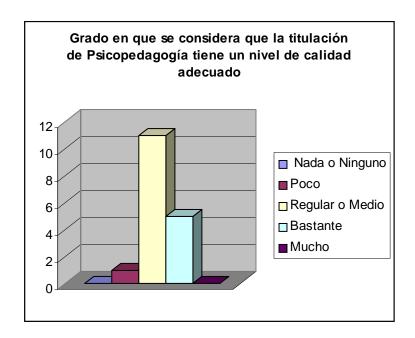
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho 0 6 9 1 1



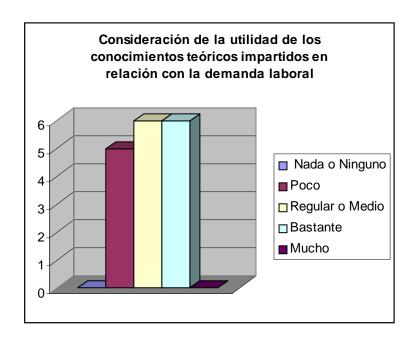
Nada	0	Regular	0	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
0	4	9	3	1



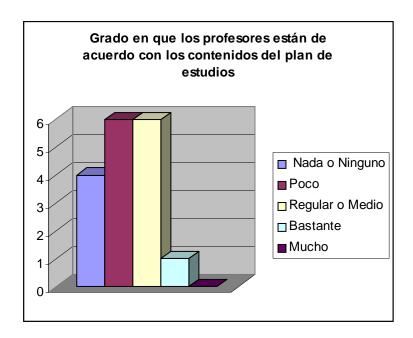
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho 1 4 3 6 3



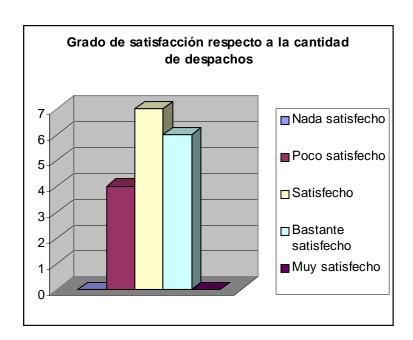
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho O 1 11 5 0



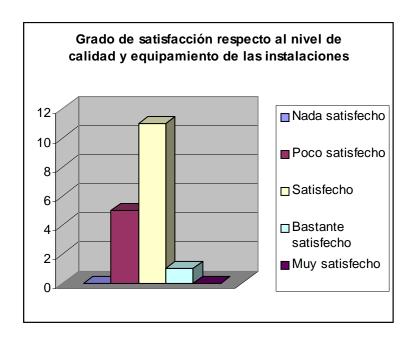
Nada o Regular o Ninguno Poco Medio Bastante Mucho O 5 6 6 0



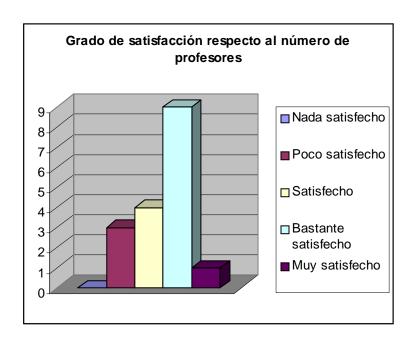
Nada	0	Regular	0	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
4	6	6	1	0



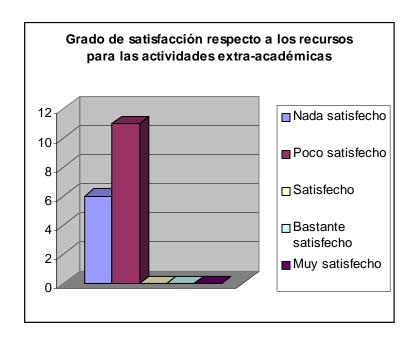
Nada	Poco		Bastante	Muy
satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
0	4	7	6	0



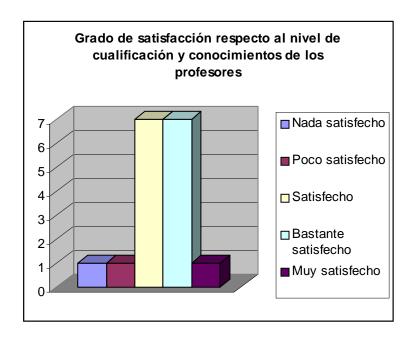
NadaPocoBastanteMuysatisfechosatisfechosatisfechosatisfecho051110



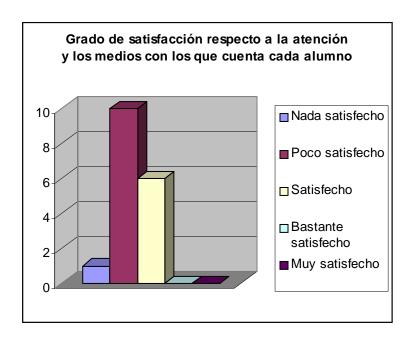
NadaPocoBastanteMuysatisfechosatisfechosatisfechosatisfecho03491



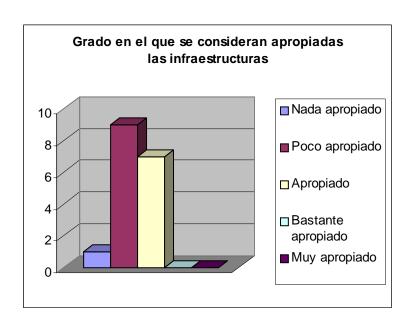
Nada Poco Bastante Muy satisfecho satisfecho Satisfecho satisfecho 6 11 0 0 0



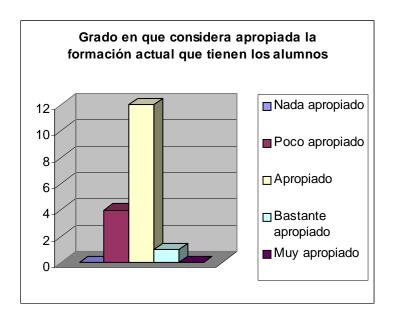
Nada Poco Bastante Muy satisfecho satisfecho Satisfecho satisfecho 1 7 7 1



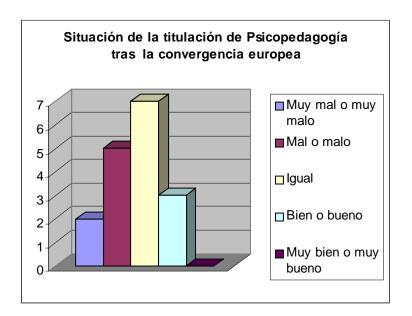
NadaPocoBastantesatisfechosatisfechoSatisfechosatisfechoMuy satisfecho110600



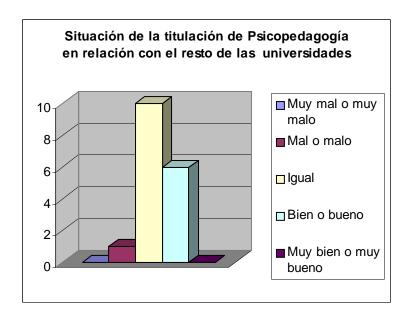
NadaPocoBastanteapropiadoapropiadoApropiadoapropiadoMuy apropiado19700



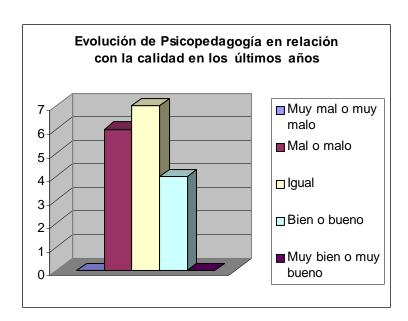
NadaPocoBastanteMuyapropiadoapropiadoApropiadoapropiadoapropiado041210



Muy mal o Bien oMuy bien o muy malo Mal o malo Igual bueno muy bueno 2 5 7 3 0

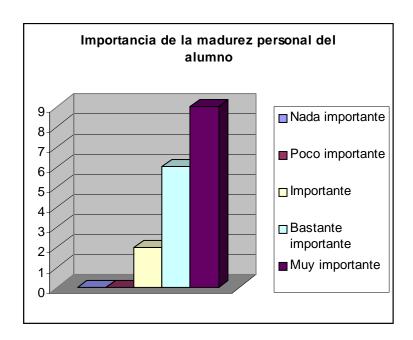


Muy mal o muy malo Mal o malo Igual 0 1 10 Bien bueno 6 oMuy bien o muy bueno 0

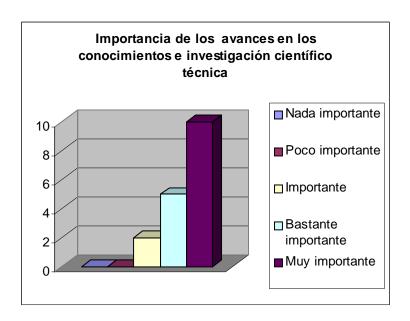


Muy mal o muy malo Mal o malo Igual 0 6 7

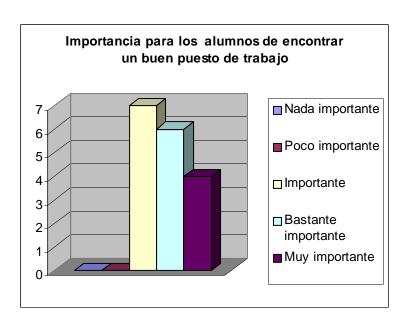
Bien bueno 4 oMuy bien o muy bueno 0



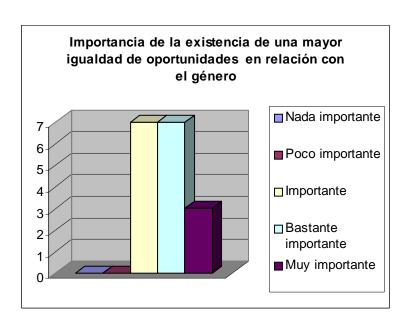
NadaPocoBastanteMuyimportanteImportanteimportanteimportante0269



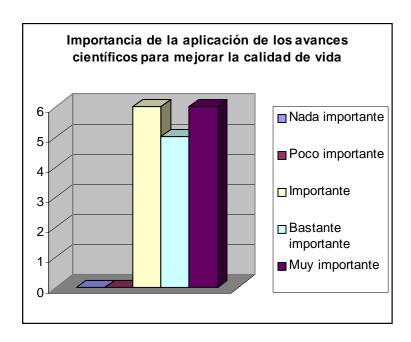
Nada Poco Bastante Muy importante importante importante importante 0 2 5 10



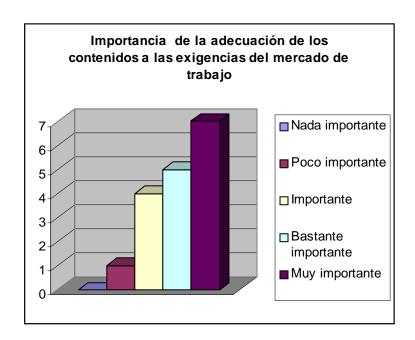
Nada Poco Bastante Muy importante importante importante importante o 7 6 4



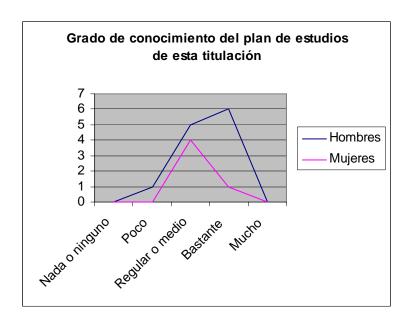
NadaPocoBastanteMuyimportanteimportanteimportanteimportante00773



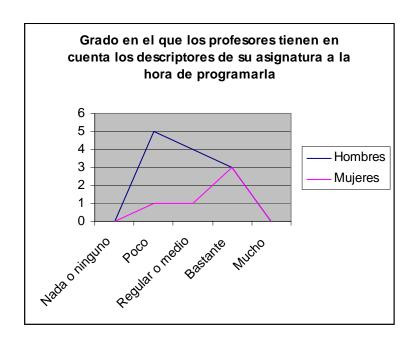
NadaPocoBastanteMuyimportanteImportanteimportanteimportante0656



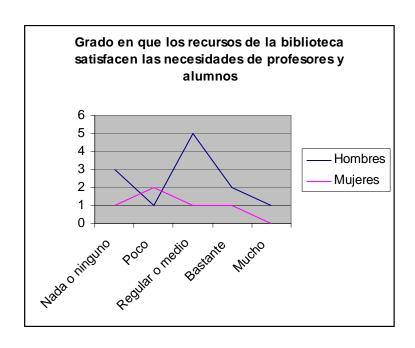
NadaPocoBastanteMuyimportanteImportanteimportanteimportante01457



	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	1	5	6	0
Mujeres	0	0	4	1	0



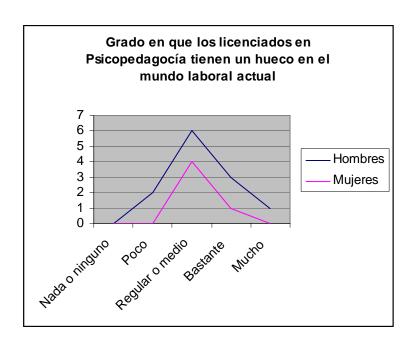
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	5	4	3	0
Mujeres	0	1	1	3	0



	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	3	1	5	2	1
Muieres	1	2	1	1	0



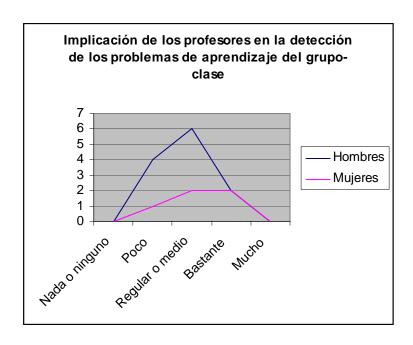
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	3	7	2	0
Mujeres	0	2	3	0	0



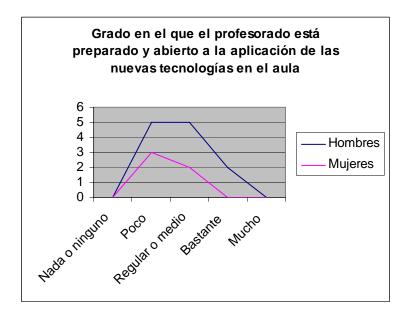
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	2	6	3	1
Muieres	0	0	4	1	0



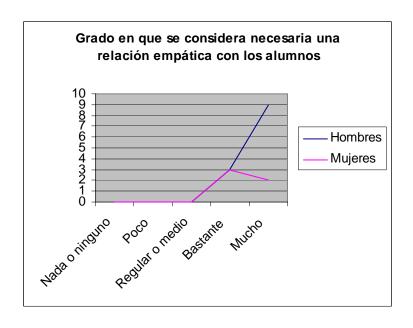
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	1	2	8	1
Mujeres	0	0	1	4	0



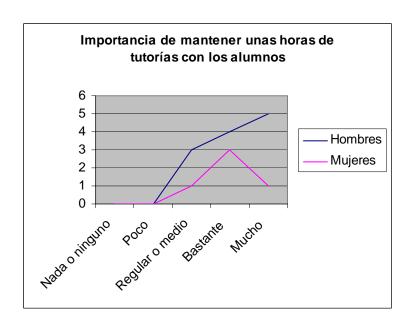
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	4	6	2	0
Mujeres	0	1	2	2	0



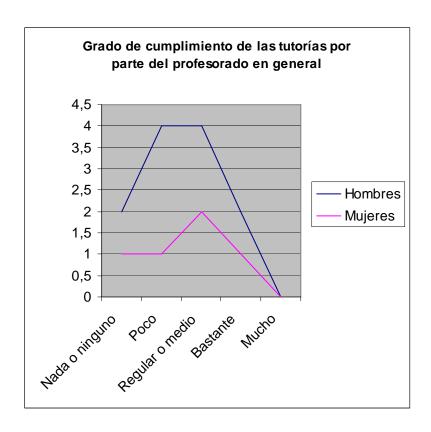
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	5	5	2	0
Mujeres	0	3	2	0	0



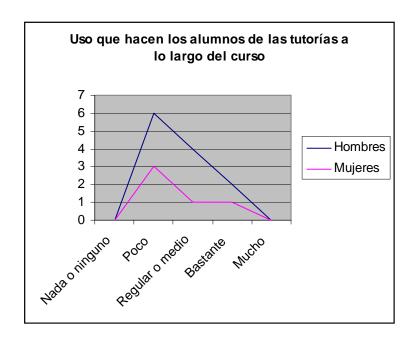
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	0	0	3	9
Mujeres	0	0	0	3	2



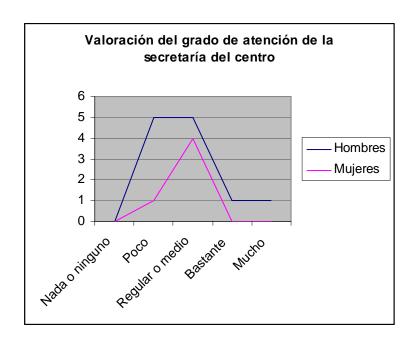
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	0	3	4	5
Mujeres	0	0	1	3	1



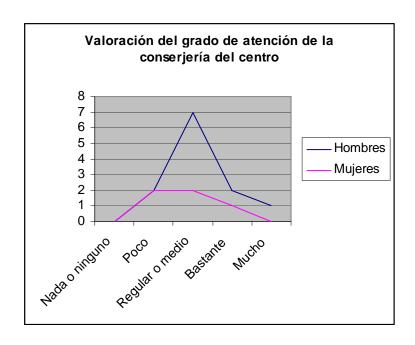
	Nada	0	Regular	0		
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho	
Hombres	2	4	4	2	0	
Muieres	1	1	2	1	0	



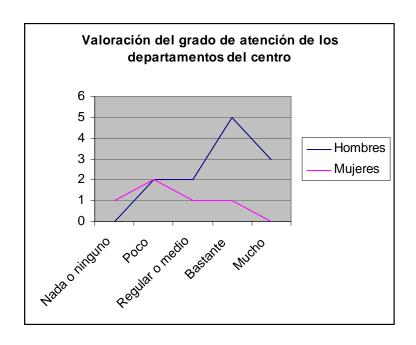
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	6	4	2	0
Muieres	0	3	1	1	0



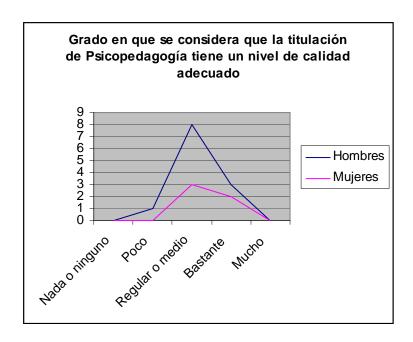
	Nada	0	o Regular o			
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho	
Hombres	0	5	5	1	1	
Muieres	0	1	4	0	0	



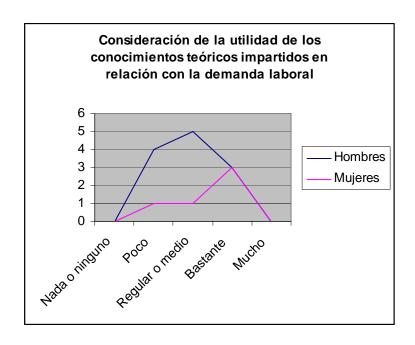
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	2	7	2	1
Mujeres	0	2	2	1	0



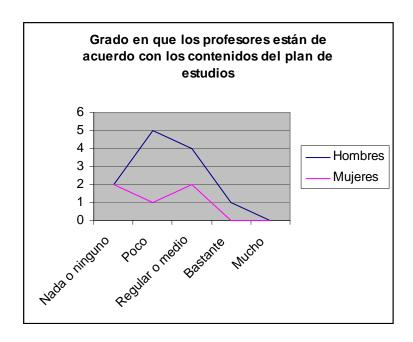
	Nada	0	0			
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho	
Hombres	0	2	2	5	3	
Muieres	1	2	1	1	0	



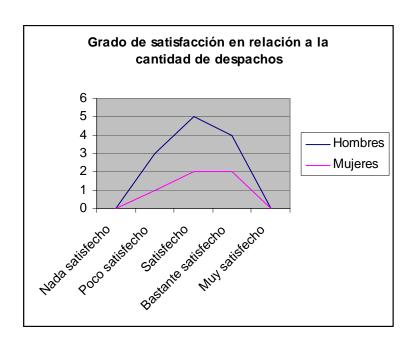
	Nada	0	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	1	8	3	0
Mujeres	0	0	3	2	0



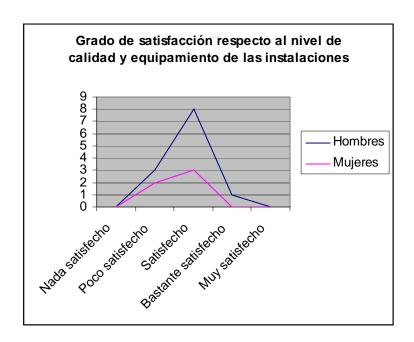
	Nada	0	Regular	0		
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho	
Hombres	0	4	5	3	0	
Muieres	0	1	1	3	0	



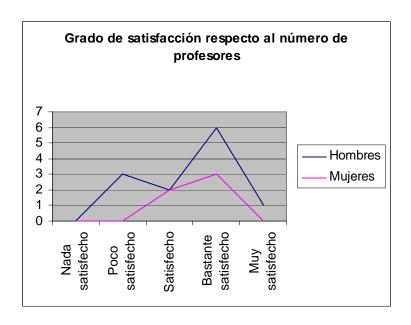
	Nada	О	Regular	0	
	ninguno	Poco	medio	Bastante	Mucho
Hombres	2	5	4	1	0
Mujeres	2	1	2	0	0



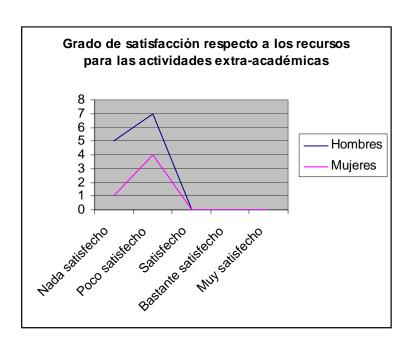
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
Hombres	0	3	5	4	0
Mujeres	0	1	2	2	0



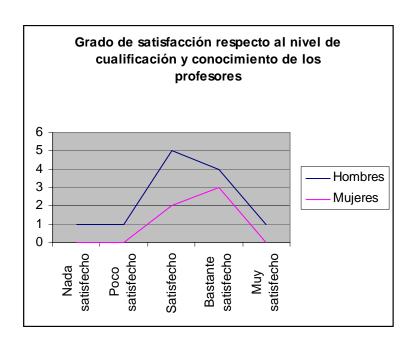
	Nada	Poco		Bastante	,
	satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
Hombres	0	3	8	1	0
Muieres	0	2	3	0	0



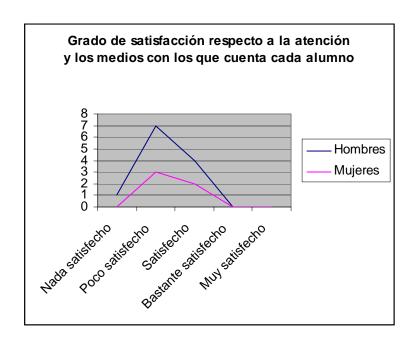
	Nada Poco			Bastante	Muy
	satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
Hombres	0	3	2	6	1
Mujeres	0	0	2	3	0



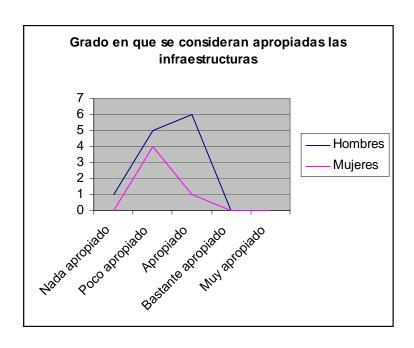
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
Hombres	5	7	0	0	0
Mujeres	1	4	0	0	0



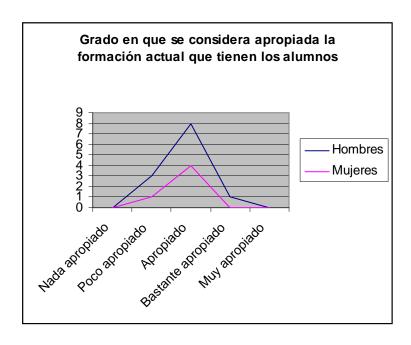
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
Hombres	1	1	5	4	1
Mujeres	0	0	2	3	0



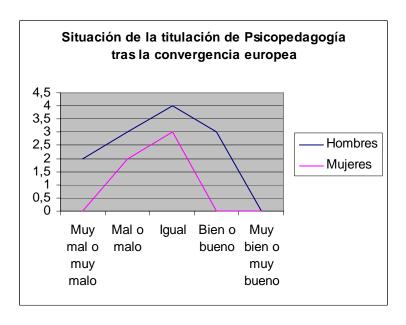
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	satisfecho	satisfecho	Satisfecho	satisfecho	satisfecho
Hombres	1	7	4	0	0
Mujeres	0	3	2	0	0



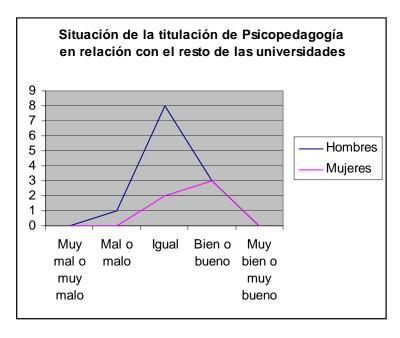
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	apropiado	apropiado	Apropiado	apropiado	apropiado
Hombres	1	5	6	0	0
Mujeres	0	4	1	0	0



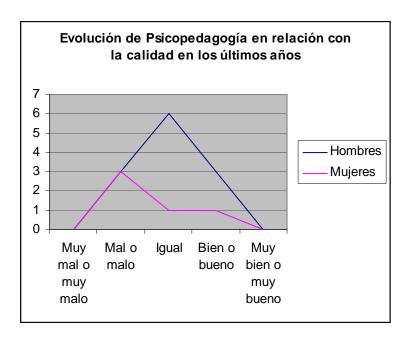
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	apropiado	apropiado	Apropiado	apropiado	apropiado
Hombres	0	3	8	1	0
Mujeres	0	1	4	0	0



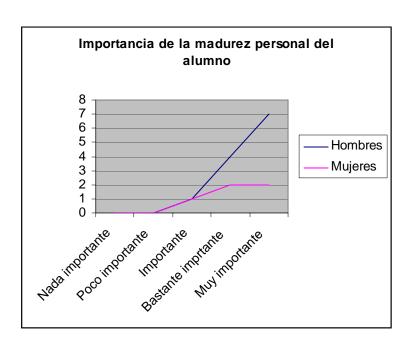
	Muy mal o			Bien	oMuy bien o
	muy malo	Mal o malo	Igual	bueno	muy bueno
Hombres	2	3	4	3	0
Mujeres	0	2	3	0	0



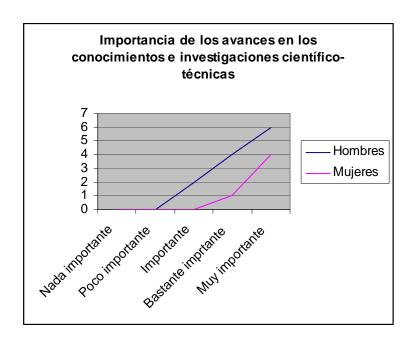
	Muy mal	0		Bien	oMuy bien o
	muy malo	Mal o malo	Igual	bueno	muy bueno
Hombres	0	1	8	3	0
Muieres	0	0	2	3	0



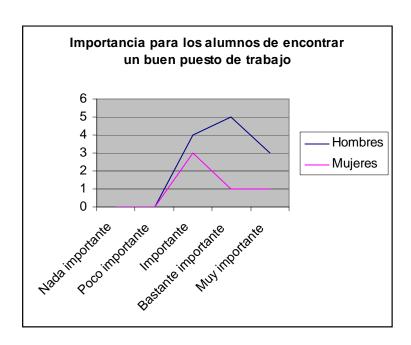
	Muy mal o			Bien	oMuy bien o
	muy malo	Mal o malo	Igual	bueno	muy bueno
Hombres	0	3	6	3	0
Mujeres	0	3	1	1	0



	Nada	Poco		Bastante	Muy
	importante	importante	Importante	importante	importante
Hombres	0	0	1	4	7
Muieres	0	0	1	2	2



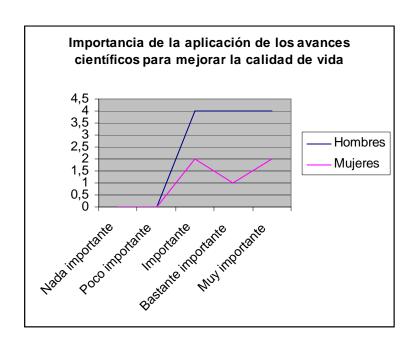
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	importante	importante	Importante	importante	importante
Hombres	0	0	2	4	6
Mujeres	0	0	0	1	4



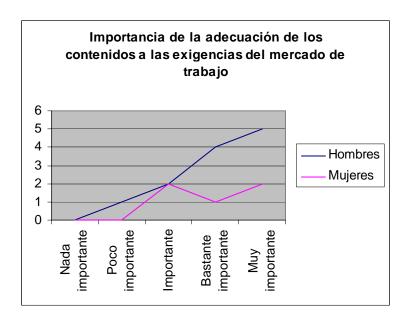
	Nada	Poco		Bastante	Muy
	importante	importante	Importante	importante	importante
Hombres	0	0	4	5	3
Muieres	0	0	3	1	1



	Nada	Poco		Bastante	Muy
	importante	importante	Importante	importante	importante
Hombres	0	0	5	4	3
Mujeres	0	0	2	3	0



	Nada	Poco		Bastante	Muy
	importante	importante	Importante	importante	importante
Hombres	0	0	4	4	4
Mujeres	0	0	2	1	2



	Nada	Poco		Bastante	Muy
	importante	importante	Importante	importante	importante
Hombres	0	1	2	4	5
Mujeres	0	0	2	1	2

II. PLAN DOCENTE

II.2 Psicología de la Instrucción (Prof. Isabel Cuadrado Gordillo)

I. Descripción y contextualización

Id	Identificación y características de la materia					
Denominación	D 1 (1 1	.				
	Psicología de la	Instrucción				
Curso y Titulación		4° de Psic	opedagogía			
Coordinador-Profesor/es						
	Isabel Cuadi	rado Gordillo				
Área						
	Psicología Ev	olutiva y de la E	Educación			
Departamento						
•	Psicología y S	Sociología de la	Educación			
Tipo	Común (4	+2 cr.LRU)	Avanzada (s	egundo ciclo		
Coeficientes	Practicidad:	2 (medio-bajo,	Agrupamiento:	: 3 (medio-alto)		
•	profe	sional)				
Duración ECTS (créditos)	Primer cu	ıatrimestre	5.3 ECTS	S (132 h.)		
Distribución ECTS (rangos)	Grupo Grande: 30%	Seminario-Lab.: 10%	Tutoría ECTS: 0%	No presenciales: 60%		
	46	13	0	79-80		
Descriptores		rollo y aprendizaje e		•		
(según BOE)	•	s del aprendizaje		•		
	capacidad de ap	rendizaje. Procesos	de aprendizaje y	estructura de los		
	contenidos de la e	enseñanza.				

Contextualización Profesional

Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación

El plan de estudios de la Titulación de Psicopedagogía tiene como principal objetivo docente la formación de profesionales que sean capaces intervenir no sólo en el ámbito de los contextos formales -como, por ejemplo, la escuela-, sino también en el ámbito de los contextos informales -como la familia, los medios de comunicación, las nuevas tecnologías, o las actividades de ocio- etc. De forma específica, la docencia que se ofrece pretenden contribuir a que los futuros psicopedagogos estén capacitados para: Analizar, desde un enfoque teórico integrado, las situaciones de enseñanza y aprendizaje que se producen tanto en contextos formales como no formales teniendo en cuenta los factores psicológicos, didácticos y sociológicos. Planificar los cambios que, a partir del enfoque teórico asumido, se consideren necesarios para contribuir a la mejora de los diversos contextos educativos en los que se desarrollan las personas en nuestra sociedad. Intervenir directamente en estos entornos para asegurar un mayor y mejor nivel de aprendizaje, prevenir con ello posibles dificultades y, en su caso, ayudar a resolverlas.

a) Perfil profesional con relación directa: Psicología de la Instrucción.

El contenido de la asignatura posee un carácter teórico-práctico con objeto de que los alumnos alcancen a comprender las variables psicológicas que intervienen y promueven el aprendizaje escolar desde un punto de vista microscópico en lugar de macroscópico, más propio de la Psicología de la Educación.

Es importante que alcancen a discernir las interrelaciones entre procesos de aprendizaje y enseñanza en contextos educativos específicos. Conocer y valorar las posibilidades de diferentes modelos de diseño instructivo para fomentar el aprendizaje autorregulado. Aprender a intervenir adecuada y eficazmente en el aprendizaje del alumnado requiere:

Conocer los procesos, estrategias y mecanismos de desarrollo y aprendizaje de las personas a lo largo de su vida

Conocer la diversidad de los procesos cognitivos, emocionales y afectivos en los que se sustenta el aprendizaje.

Identificar situaciones que requieran ser derivadas a servicios especializados.

Conocer procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para atender la diversidad y las necesidades educativas especiales.

Conocer modelos teóricos que justifiquen y orienten el diseño, desarrollo e innovación del currículum.

Por todo ello, saber disponer autónomamente del estado de la investigación sobre procesos de aprendizajeenseñanza en el aula, introduce al alumno en la elaboración de diseños instructivos orientados a favorecer en los estudiantes la autorregulación de su aprendizaje.

b) Perfil profesional con relación indirecta: Habilidades comunicativas y sociales con otras instituciones educativas

La consideración de ciertas habilidades, al margen de la orientación y el diagnóstico como fines específicos de su actuación como profesionales, es importante que las adquieran y de manera consciente, de forma que sepan utilizarlas adecuadamente en todos los contextos profesionales (recursos humanos, sociocomunitario, educación no formal, educación especial, atención a la diversidad, orientación, etc.)

En relación con las habilidades que se requieren, es importante poner especial atención a aquellas relacionadas con la participación directa en los procesos propios de una institución educativa, como son: liderazgo, capacidad de convocatoria, habilidades de manejo efectivo de grupos, capacidad de toma de decisiones y delegación de funciones, manejo de estrategias de resolución de conflictos, autocontrol (para el manejo y regulación de los impulsos emocionales), adaptabilidad para manejar el cambio, capacidad para el trabajo en equipo, considerando que al interior de éste debe impulsar la sinergia necesaria para alcanzar las metas colectivas.

Contextualización curricular

Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título

Los descriptores de la materia, mencionados anteriormente, publicados por B.O.E y como materia troncal de la titulación son: Educación, desarrollo y aprendizaje escolar. Condicionantes intrapersonales e interpersonales del aprendizaje escolar. Diferencias individuales y capacidad de aprendizaje. Procesos de aprendizaje y estructura de los contenidos de la enseñanza. De esta forma, los contenidos esenciales de la materia se orientan a potenciar en el alumno una concepción de la psicología de la instrucción que contemple las dimensiones que la configuran como un núcleo de conocimientos que -en el marco de la Psicología de la Educación- tiene como objetivo el estudio de los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje escolar, las variables que inciden en él y la interrelación entre el aprendizaje y la enseñanza.

Las competencias específicas del Título con las que se vincula primordialmente la signatura de Psicología de la Instrucción son:

- 1. Se capaz de entender algunas formas relevantes de conocer y comprender las teorías y modelos que caracterizan el proceso de aprendizaje para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas sus etapas evolutivas en forma individual y grupal, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 2. Ser capaz de discriminar entre varios enfoques, teorías y modelos de aprendizaje que posibiliten la detección de perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje para aportar soluciones y avanzar en el análisis y la interpretación de los mismos.
- 3. Saber explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
- 4. Poder conocer y comprender las principales características de las estructuras cognitivas funcionales implicadas en los procesos de codificación, organización y recuperación de información.
- 5. Poder implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas tratamiento, orientación, derivación destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje
- 6. Saber valorar críticamente las diferentes teorías y propuestas de aplicación de corte instructivocognitivo en relación con la enseñanza-aprendizaje de materias pertenecientes a áreas de diferente naturaleza y condición.
- 7. Saber identificar y valorar la influencia que tienen las creencias previas y consideraciones personales de estudiantes y profesores en los resultados de aprendizaje.
- 8. Ser capaz de conocer y comprender el papel que los agentes mediadores (profesores y compañeros) desempeña en los procesos de construcción de conocimiento y en el desarrollo cognitivo.
- 9. Ser capaz de desarrollar capacidades necesarias para evaluar las distintas variables que facilitan o dificultan el aprendizaje en las diversas materias curriculares y poder planificar estrategias de intervención desde una perspectiva científica y rigurosa.
- 10. Ser capaz de alcanzar la autonomía necesaria para la adquisición y utilización de estrategias de trabajo que le capaciten para la búsqueda de información relevante que le permitan abordar el análisis y la valoración crítica de los procesos instruccionales.
- 11. Saber entender y valorar la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Los psicopedagogos tienen entre sus funciones el asesoramiento a los docentes para planificar y desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la forma en la que mejor contribuyan al desarrollo en los estudiantes de las capacidades establecidas en las intenciones educativas y potenciar actitudes de colaboración en el alumnado que faciliten la discusión, planificación y realización conjunta de actividades.
- 12. Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades para mejorar capacidades emocionales y sociales de las personas con dificultades de aprendizaje.
- 13. Asumir que los psicopedagogos tienen entre sus funciones el asesoramiento a los docentes para planificar y desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera que favorezcan el desarrollo en los estudiantes de las capacidades establecidas en las intenciones educativas
- 14. Ser capaz de reflexionar a partir del diseño de materiales curriculares en los que puedan apreciarse distintas maneras de planificar y desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo especial hincapié en la importancia que estás decisiones tienen en los contextos y dominios de contenido específicos.
- 15. Saber asumir actitudes abiertas a la reflexión e intercambio de mensajes, códigos y estilos de comunicación como base de la cultura de colaboración en la comunidad educativa

- 16. Saber manejar habilidades en la comunicación que permitan escuchar abiertamente y transmitir mensajes claros y convincentes y una capacidad para generar oportunidades de crecimiento y desarrollo de la diversidad de miembros de la comunidad educativa
- 17. Conocer y valorar críticamente el Sistema Educativo español y europeo, así como el funcionamiento de las organizaciones educativas que lo integran, potenciando las funciones de asesoramiento, supervisión e innovación.
- 18. Saber la importancia de consultar con los padres, profesores, tutores, trabajadores sociales, administradores y otros agentes para "mejorar" su trabajo con el alumnado.
- 19. Demostrar habilidad para trabajar con organizaciones (universidades, municipios y otras instituciones).
- 20. Conocer distintos soportes informáticos para gestionar la búsqueda y análisis de información personal, profesional, curricular, educativa, laboral... a través de la red.
- 21. Comprometerse con los colectivos más desfavorecidos y contribuir, en el ámbito de sus responsabilidades, a mejorar la cohesión social y a desarrollar una actitud inclusiva
- 22. Desarrollar una conducta caracterizada por el equilibrio personal, la sensatez, la autonomía y el juicio crítico en la capacidad de toma de decisiones.
- 23. Mostrar una actitud de motivación hacia nuevos retos y capacidad de adaptación a experiencias innovadoras en el ámbito psicopedagógico.

Interrelaciones con otras materias

Es evidente que esta materia, al igual que otras muchas que conforman la titulación, se interrelacionan entre sí, no sólo en cuanto a objetivos sino también en relación a los contenidos. La formación académica, profesional y curricular de los psicopedagogos presentan el desarrollo de capacidades genéricas y competencias específicas, asimismo, capacidades procedimentales/instrumentales (saber hacer) y actitudinales.

De esta manera, tenemos que perseguir que el alumnado consiga, entre otras muchas capacidades y habilidades, las siguientes:

- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
- Liderazgo
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Planificar y dirigir
- Activar estrategias de diagnóstico para facilitar el conocimiento de las personasy, a partir de él diseñar y desarrollar las intervenciones psicopedagógicas oportunas.
- Activar estrategias de asesoría docente para facilitar la atención a la diversidad, así como la innovación, diseño y desarrollo del currículum.
- Etc.

Por todos estos aspectos y otros muchos desarrollados en este proyecto de adecuación al EEES, las materias que por sus objetivos y contenidos interactúan con la *Psicología de la Instrucción* son:

- 1. Educación especial: Entre sus objetivos se encuentra conocer el papel del orientador en el impulso y desarrollo de las diferentes medidas de atención a la diversidad, particularmente en el diseño de adaptaciones curriculares para ACNEE. Estudiar y practicar estrategias de evaluación y atención psicopedagógica de las NEEs, que pueden presentar los individuos en los diferentes ámbitos del desarrollo cognitivo, personal y social durante la edad escolar
- 2. Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica: Entre otros objetivos, en esta materia se busca que el alumnado demuestre habilidad en explicar las diferencias individuales en procesos perceptivocognitivos. Evaluación de diferencias, enfoques y perspectivas de atención a la diversidad.
- 3. Intervención psicopedagógica, trastornos del desarrollo: Materia que va orientada a proporcionar estrategias de intervención psicopedagógica específicas para cada una de las necesidades educativas especiales.

- 4. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: Se persigue que el alumnado sepan analizar críticamente los diversos enfoques de intervención psicopedagógica en las áreas prioritarias de la Orientación.
- 5. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: Uno de los objetivos de esta materia es conseguir que el alumnado comprenda y demuestren habilidad para la intervención psicopedagógica y que sepan interpretar, explicar y llevar a la práctica lo que significa "aprender a aprender".
- 6. Psicología de la deficiencia: Materia que se centra en dar a conocer las dificultades de aprendizaje, así como la intervención psicopedagógica en cada una de ellas.

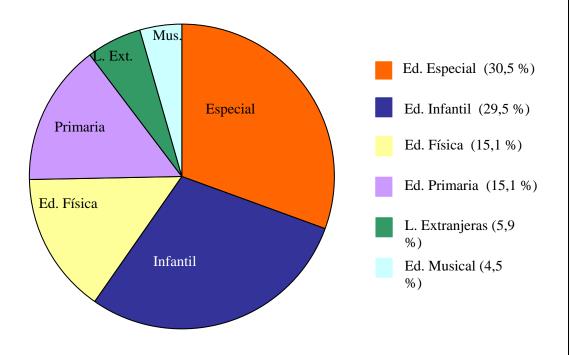
El análisis del contexto curricular de la materia de Psicología de la Instrucción evidencia, como podremos comprobar más adelante en el desarrollo de los contenidos, que los conceptos básicos que podemos desarrollar en un cuatrimestre y con una carga de 6 cr. se encuentran en la bases y como imprescindibles para muchas de las materias curriculares que conforman el plan de estudio de esta titulación. Así, lo podemos observar en las seis mencionada anteriormente. E incluso podría decirse que uno de los objetivos de cualquier disciplina es la optimización de los proceso de aprendizaje y la comprensión de los procesos psicológicos básicos que subyacen en el mismo. Por ello, los contenidos de esta materia es básica para el desarrollo de las restantes disciplinas.

Contextualización personal

Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

Para entender el contexto de aprendizaje en el que se pretende desarrollar esta materia "Psicología de la Instrucción", debemos considerar las características del alumnado que acceden a esta Titulación. En primer lugar, exponemos el número de alumnos que desde el curso 1995-1996, fecha en la que se implantó el segundo ciclo de Psicopedagogía, y hasta el curso 1999-2000 se matricularon en estos estudios. Asimismo, se establece la diferenciación en el acceso a estos estudios según sexo del alumnado. Es necesario hacer observar que en estos cursos no tenemos alumnos matriculados de Educación Social dado que comienza a implantarse en nuestra universidad al mismo tiempo que la Psicopedagogía, lo cual el alumnado de Educación Social no podrá acceder hasta pasado los tres curso del mismo como titulación de primer ciclo. Del mismo modo, el título de Audición y Lenguaje no se incorpora como estudios de primer ciclo hasta el curso 1998/99, lo que determina la misma situación que la titulación de Educación Social:

TITULACIÓN	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL	
Curso 1995/96				
Licenciatura Psicopedagogía	19	58	77	
Curso 1996/97				
Licenciatura Psicopedagogía	27	114	141	
Curso 1997/98				
Licenciatura Psicopedagogía	29	135	164	
Curso 1998/99				
Licenciatura Psicopedagogía	30	152	182	
Curso 1999/00				
Licenciatura Psicopedagogía	36	154	190	



Gráfica 1. Procedencia de las Titulaciones de Maestro del alumnado matriculado desde el curso 1995 hasta el 2000

Contextualización personal más exhaustiva en la Materia de "Psicología de la Instrucción"

Se presentan en las siguientes tablas el número de alumnado matriculado desde el curso 2001 hasta el 2005, indicando su procedencia respecto de las titulaciones de maestro y otras. Al mismo tiempo se considera el sexo del mismo en la materia de Psicología de la Instrucción:

Tabla 1. Curso: 2001/2002

	Ed.	Ed.	Ed.	Audición	Ed.	Ed.	Lenguas	Ed.	Otras	Total
	Primaria	Infantil	Musical	у	Especial	Física	Extranjeras	Social		
				Lenguaje						
Mujeres	13	37	1	4	23	7	8	2	1	96
Hombres	2	4	0	0	2	7	1	1	0	17
Total	15	41	1	4	25	14	9	3	1	113

Tabla 2. Curso: 2002/2003

	Ed.	Ed.	Ed.	Audición	Ed.	Ed.	Lenguas	Ed.	Otras	Total
	Primaria	Infantil	Musical	у	Especial	Física	Extranjeras	Social		
				Lenguaje						
Mujeres	27	43	1	0	27	8	3	6	1	116
Hombres	3	0	0	2	3	7	3	0	0	18
Total	30	43	1	2	30	15	6	6	1	134

Tabla 3. Curso: 2003/2004

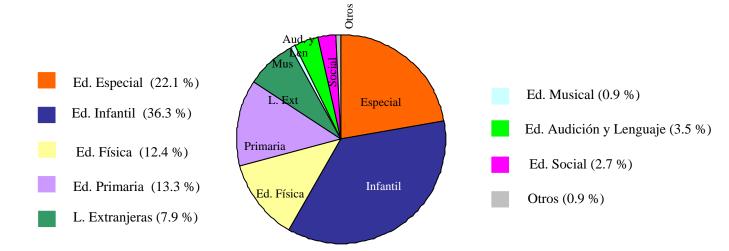
	Ed.	Ed.	Ed.	Audición	Ed.	Ed.	Lenguas	Ed.	Otras	Total
	Primaria	Infantil	Musical	у	Especial	Física	Extranjeras	Social		
				Lenguaje						
Mujeres	31	46	2	7	24	7	5	9	3	134
Hombres	4	2	0	2	2	2	2	0	0	14
Total	35	48	2	9	26	9	7	9	3	148

Tabla 4. Curso: 2004/2005

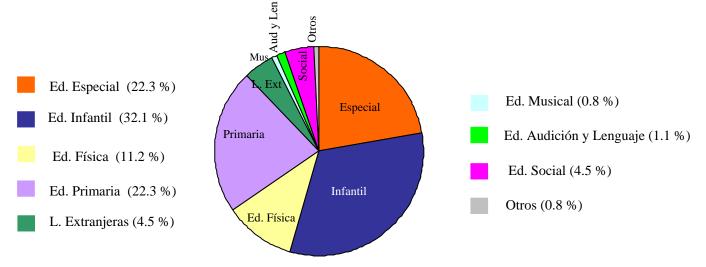
	Ed.	Ed.	Ed.	Audición	Ed.	Ed.	Lenguas	Ed.	Otras	Total
	Primaria	Infantil	Musical	у	Especial	Física	Extranjeras	Social		
				Lenguaje						
Mujeres	17	21	0	8	19	1	5	8	5	84
Hombres	1	3	1	0	1	7	1	0	0	14
Total	18	24	1	8	20	8	6	8	5	98

Para poder percibir de manera más clara la evolución de la procedencia del alumnado referente a la titulación de maestro presentamos las siguientes gráficas.

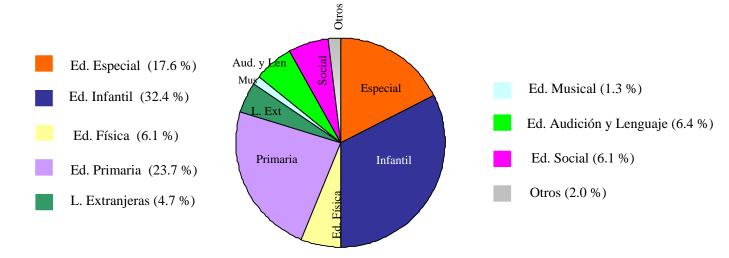
Gráfica 2. Curso 2001/2002



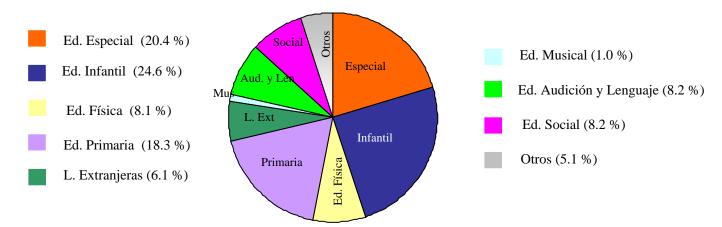
Gráfica 3. Curso 2002/2003



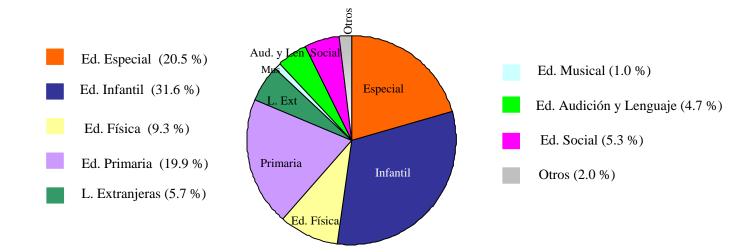
Gráfica 4. Curso 2003/2004



Gráfica 5. Curso 2004/2005



Gráfica 6. Evolución Global del porcentaje de alumnado matriculado en Psicología de la Instrucción desde el curso 2001 hasta el 2005



Sin entrar en el análisis de los datos de forma exhaustiva, a simple vista, podemos observar que la titulación de Psicopedagogía y en general nuestras titulaciones de maestros son mucho más atractivas para las mujeres que para los hombres, a excepción de la especialidad de Maestro de Educación Física que sucede lo inverso más hombres que mujeres.

Respecto al alumnado que accede a Psicopedagogía, un porcentaje importante lo hacen para ampliar sus expectativas laborales en el mundo de la educación. Otros, por el propio sistema de alternancia de las oposiciones al cuerpo de maestro y secundaria y de esta manera no están un año parados, aprovechando al mismo tiempo su preparación para las oposiciones. Un porcentaje mínimo se sienten motivados a continuar su formación prolongándola hasta el Tercer Ciclo.

Desde el punto de vista evolutivo de la titulación de Psicopedagogía y comparando los cinco primeros cursos (2005/2000) con los cinco últimos (2001/2005) nos encontramos la siguiente situación:

- 1. El mayor porcentaje de alumnos matriculados proceden de Educación Infantil, Especial y Primaria.
- 2. Aumenta de forma notable en los últimos cinco cursos el alumnado con procedencia de Educación Primaria. Se mantiene casi el mismo porcentaje en Educación Infantil y baja Educación Especial 10 puntos.
- 3. Baja en 6 puntos Educación Física. Educación Musical desciende 3.5 puntos.
- 4. Se mantiene igual el porcentaje de alumnado procedente de Lenguas extranjeras
- 5. Alrededor del 5% del alumnado aparecen de las titulaciones de Audición y Lenguaje y Educación Social.

Los conocimientos y experiencias previas con que llegan los alumnos a Psicopedagogía es muy diversa. Desde el punto de vista del diseño de los planes de estudio de las diferentes titulaciones de maestros, nos encontramos una gran variabilidad de conocimientos en las materias que conforman el Plan de Estudio. Mientras el alumnado procedente la especialidad de Educación Física y Lengua Extranjeras sólo poseen tres materias de carácter psicopedagógico como son en primer curso "Psicología de la Educación y del

Desarrollo en la Edad Escolar"; en segundo "Didáctica General" y en tercer curso "Bases Psicopedagógico de la Educación Especial", el alumnado de las especialidades de Educación Especial y Audición y Lenguaje se presentan con un mayor bagaje de formación psicopedagógica. Este hecho dificulta enormemente la adquisición de conocimientos de manera comprensiva, así como el tipo de conocimientos de los que debemos partir en la materia de Psicología de la Instrucción.

Por otro lado, al ser distinto el profesorado en cada una de las titulaciones de maestros que imparten la materia de Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar, nos encontramos gran variabilidad en el desarrollo de los conocimientos necesarios que el alumnado debe poseer para beneficiarse con verdadero provecho de la materia a la que nos estamos refiriendo "Psicología de la Instrucción". Consideramos la materia de Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar básica para la adquisición y profundización de conocimientos necesarios para los diseños instruccionales.

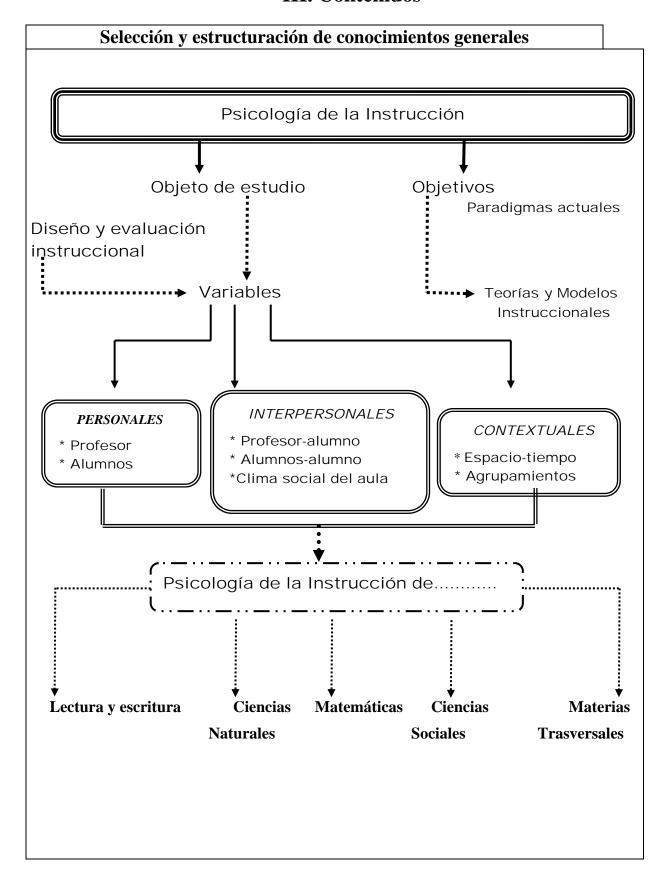
En cuanto al alumnado, en general, puede decirse que manifiesta cierta incapacidad crítica ante cualquier apreciación respecto a las interpretaciones dominantes sobre el hecho educativo escolar. Manifiestan, asimismo, cierta vinculación a algunos tópicos sobre la función pedagógica y algunas valoraciones ideológicas. La mayor parte del alumnado llegan cada curso con una metodología de estudio muy ligada al

II Objetivos

Relacionados con competencias académicas y disciplinares	Vinculación
Descripción	CET
1Proporcionar al alumnado un marco de referencia conceptual de carácter integrador de	1, 2, 6,
orientación socio-cultural y cognitiva que les facilite el análisis psicoinstruccional de los	
procesos escolares de enseñanza-aprendizaje.	
2Capacitar al alumnado en el análisis de los elementos del proceso de instrucción a	3, 4, 6, 8, 9, 10,
partir de los conceptos de una psicología cognitiva de la intrucción.	
3 Iniciar al alumnado en las diversas maneras de investigar y actuar sobre la realidad	2, 9, 10, 12, 13,
psicoinstruccional de forma que sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a un	14
contexto real.	
4 Facultar para el análisis de prácticas instruccionales concretas en la áreas más	3, 4, 5, 8, 9, 10,
representativas del currículo escolar.	12, 15, 16
5 Capacitar para elaborar críticamente los componentes de un diseño de instrucción en	5, 6, 9, 12, 14
un área educativa concreta.	
6 Crear un contexto de aprendizaje en el aula que permita a los estudiantes tomar	4, 7, 8, 10, 11,
conciencia y transformar sus propias nociones implícitas sobre la educación, la	13,
enseñanza y el aprendizaje y sobre sus propios procesos de aprendizaje.	
7 Favorecer la adquisición de estrategias de trabajo que les capaciten para buscar	2, 6, 9, 10, 11,
información en la literatura psicoeducativa e instruccional relevante para el análisis y	13, 14,
diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para valorarlos críticamente y	
obtener conclusiones.	
8 Proporcionar estrategias y conocimiento encaminadas a colaborar con los tutores en	8, 9, 11, 12, 13,
el logro de la cohesión y funcionamiento del grupo y a manejar los conflictos que	15, 16
pudieran surgir en el seno del aula y de la propia institución.	
9 Conocer procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para atender la	$21, \overline{22, 23}$
diversidad y las necesidades educativas especiales.	

Relacionados con otras competencias personales y profesionaless	Vinculación
Descripción	CET
9 Practicar actitudes de trabajo conjunto en la realización de actividades cooperativas	11
grupales.	
10 Adquirir la formación imprescindible en conocimientos, técnicas y destrezas para	
afrontar como Psicopedagogos las grandes cuestiones educativas y para elaborar, desde	
la Psicología de la Instrucción Programas Instruccionales	
11 Comprender las interrelaciones entre procesos de aprendizaje y enseñanza en	
contextos educativos específicos. Conocer y valorar las posibilidades de diferentes	
modelos de diseño instrucional para fomentar el aprendizaje autorregulado	
12 Que el alumno tome conciencia de la realidad del proceso educativo como un	9, 13, 14,
fenómeno complejo y pluridimensional, centrándonos en la acción facilitadora del	
aprendizaje.	
13 Saber comparar y valorar los distintos usos de las tecnologías de la información	14, 20
para el proceso de instrucción.	
14 Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha	15, 16
activa, comunicación fluida y colaboración permanente	
15 Disponer de capacidades para actuar en situaciones de conflicto mediante la	15, 16,
activación de estrategias de mediación y diálogo.	
16 Demostrar profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas	22
17 Conocer los sistemas sociales, institucionales y comunitarios que inciden en el	17
proceso socializador y educativo	
18 Respetar y valorar la diversidad cultural y étnica como un elemento de	21, 23
enriquecimiento humano.	

III. Contenidos



Secuenciación de bloques temáticos y temas

UNIDAD DIDÁCTICA I: Introducción a la Psicología de la Instrucción.

TEMA 1. El concepto de Psicología de la Instrucción

TEMA 2. Teorías y modelos instruccionales

UNIDAD DIDÁCTICA II: Variables Personales

TEMA 3. El alumno como sujeto de instrucción I: aspectos cognitivos

TEMA 4. . El alumno como sujeto de instrucción II: Aspectos afectivo-emocionales

TEMA 5. El alumno como sujeto de instrucción III :Diferencias individuales y su implicación en el proceso instruccional

TEMA 6. El profesor como sujeto de instrucción I : Aspectos cognitivos

TEMA 7. El profesor como sujeto de instrucción II: Aspectos socioafectivos

TEMA 8. El profesor como sujeto de instrucción III: Diferencias individuales del profesor

UNIDAD DIDÁCTICA III: Variables Interpersonales: La interacción social en el Proceso de Instrucción

TEMA 9. Interacciones personales en la instrucción I : Profesor-alumno

TEMA 10. Interacciones personales en la instrucción II : Alumno-alumno.

TEMA 11. Interacciones personales en la instrucción III : El clima socioemocional del proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. El diseño instruccional

TEMA 12. El diseño instruccional

TEMA 13. Planificación del proceso enseñanza-aprendizaje: fases del diseño instruccional

UNIDAD DIDÁCTICA V. Diseños instruccionales de materias específicas

TEMA 14. El proceso instruccional de la lengua oral.

TEMA 15. El proceso instruccional de la lectura y escritura

TEMA 16. El proceso instruccional de las matemáticas

TEMA 17. El proceso instruccional de las ciencias físico naturales.

TEMA 18. El proceso instruccional de la Ciencias Sociales

TEMA 19. Materiales didácticos. Las nuevas tecnologías como recurso didáctico. Ventajas y limitaciones de su uso en contextos escolares.

Interrelación								
Requisitos (Rq) y redundancias (Rd)	Tema	Procedencia						
Enseñanza de estrategias cognitivas	Rq	12	Modelos de Orientación					
Materiales curriculares. Criterios de selección. Nuevos	Rq	19	Diseño, Desarrollo e					
materiales y la educación del futuro			Innovación del Curriculum					
Incapacidades para el aprendizaje: Perspectiva general	Rq	5	Dificultades de Aprendizaje					
			e Intervención					
			Psicopedagógica					

IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

Actividades				Vinc	ulación
Descripción y secuenciación de actividades	7	Гіро ^і	Н	Bloques -Tema	Objetivo
Presentación del Plan docente de la asignatura	GG	C-E (I)	1	I-V	-
2. Lectura previa del resumen del bloque I (temas 1 y 2)	NP	T (II)	2	I (1, 2)	1,2
3. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	6	I (1, 2)	1, 2
4. Realización de un mapa conceptual y un cuestionario de preguntas	NP	T (II)	3	I (1,2)	1, 2
5. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	S	T (I, III)	2	I (1,2)	1,2; 10- 15
6. Lectura previa del resumen del bloque II (temas 3, 4, 5)	NP	T (II)	2	II (3,4,5)	2, 4, 7, 10, 11
7. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	4	II (3,4,5)	2, 4, 7, 10, 11
8. Estudio de casos de diferencias individuales y su implicación en los procesos de aprendizaje	S	P (I, V)	3	II (3,4,5)	2, 4, 7, 10, 11
9. Lectura previa del resumen de los temas	NP	T (II)	2	II (6,7,8)	1,2,4,5,6,7,8, 10,11
10. Explicación, análisis comparativo y ejemplificación en clase	GG	T (II)	4	II (6,7,8)	1,2,4,5,6,7,8, 10,11
11. Estudio de casos: evaluación y propuestas de mejora sobre diferencias individuales de profesores a la hora de enseñar	S	P (I, V)	3	II (6,7,8)	1,2,4,5,6,7,8,
12. Trabajo en grupos sobre la situación actual del profesorado	NP	P(V)	8	II (6,7,8)	1,2,4,5,6,7,8,
13. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	III (9)	2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12
14. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	2	III (9)	2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12
15. Estudio de casos: análisis, evaluación y propuestas de mejora de dos comportamientos docentes distintos en el aula (grabación multimedia)	S	P (I, V)	3	III (9)	2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12
16. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	III (10)	2, 3, 4, 5,
17. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	3	III (10)	2, 3, 4, 5
18. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	III (11)	6, 7, 8, 9
19. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	3	III (11)	6, 7, 8, 9
20. Estudio de casos: análisis, evaluación y propuestas de mejora de los comportamientos comunicativos no-verbales en el aula (grabación multimedia)	S	P (I, V)	2	III (11)	6, 7, 8, 9
21. Diseño de dos sesiones de interacción didáctica	NP	P (V)	3	III (11)	6, 7, 8, 9
22. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	IV (12,13)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12,
23. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	4	IV (12,13)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12
24. Diseño de un proceso instruccional	GG	P (V)	7	IV (12,13)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12
25. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	2	V (14,15)	3, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15.
26. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	2	V (14,15)	3, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15.
27. Diseño de una propuesta instruccional dirigida al aprendizaje de la lectura y escritura	NP	P (V)	3	V (14,15)	3, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15.
28. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	V (16,17)	4, 8, 14, 15, 17.
29. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	2	V (16,17)	4, 8, 14, 15, 17
30. Diseño de una propuesta instruccional dirigida al aprendizaje de las matemáticas y de las ciencias físico naturales	NP	P (V)	3	V (16,17)	4, 8, 14, 15, 17
31. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	V (18)	4, 8, 14, 15, 17.
32. Explicación y discusión en clase	GG	T (II)	2	V (18)	4, 8, 14, 15, 17
33. Diseño de una propuesta instruccional dirigida al aprendizaje de las matemáticas y de las ciencias físico naturales	NP	P (V)	3	V (18)	4, 8, 14, 15, 17
34. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	V (19)	2, 3, 6, 9 13
35. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II, III)	4	V (19)	2, 3, 6, 9, 13

36. Diseño de una propuesta didáctica dirigida al aprendizaje estratégico de	NP	P (V)	3	V (19)	2, 3, 6, 9, 13
ACNEE a través de las TIC					
* Estudio y preparación del examen final	NP	T-P (VI)	30	I-V	Todos
37. Examen final	GG	C-E (I)	2	I-V	Todos

Distribución de	e actividades		Dedicación o	del alumno	Dedicación del profesor		
Tipo	de actividad	Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.	
	Coordinac./evaluac. (I)	80	3	-	3	5+15	
Grupo grande	Teóricas (II y III)	80	36	16	36	9	
(Más de 20 alumnos)	Prácticas (IV y V)	80	7	20	7	4	
aiuiiiios)	Subtotal	80	46	36	46	33	
	Coordinac./evaluac. (I)	40	-	-	-	-	
Seminario-	Teóricas (II y III)	40	2	-	4	1	
Laboratorio	Prácticas (IV y V)	40	11	-	22	5	
(6-20 alumnos)	Subtotal	40	13	-	26	6	
	Coordinac./evaluac. (I)			-	-		
Tutoría ECTS	Teóricas (II y III)		0	-		-	
(1-5 alumnos)	Prácticas (IV y V)					-	
	Subtotal					i	
Tutoría comp. y	preparación de ex. (VI)	1	-	36		16	
	Totales		60 (2,4 ECTS)	73 (2, 9 ECTS)	72	55	

Otras consideraciones metodológicas Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales

Las actividades expositivas cumplen la función de vertebrar el proceso de aprendizaje del alumno a lo largo de la asignatura. Previamente los alumnos deberán realizar una lectura previa de la documentación teórica de cada tema, lo que facilita una base previa de construcción de los conocimientos, así como una mayor participación de los alumnos durante la explicación. Se trata de que el profesor puede dedicar más tiempo a "mediar" en ese proceso de reelaboración (y no tanto a "transmitir" información).

Para facilitar la integración y el registro de la información nueva que se explica en clase los alumnos contarán también con un esquema del tema, que deberán completar durante la explicación. El tipo de esquema se adecuará a la organización de las ideas que nos interese resaltar. Cuando pretendamos describir los tipos, características, partes o funciones de un concepto determinado, utilizaríamos un mapa conceptual o un esquema de llaves o guiones. Cuando queramos ayudar al alumno a que los compare, en función de unos criterios determinados, el recurso más útil será el cuadro sinóptico. Cuando pretendemos en cambio la comprensión de un proceso causal o metodológico, el apoyo que utilizaríamos sería el diagrama secuencial de flechas.

Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales

Los seminarios en pequeño grupo seguirán una metodología de aprendizaje basado en el análisis de casos concretos para facilitar el aprendizaje funcional que den respuesta a situaciones reales. Los casos se contextualizarán en simulaciones o situaciones reales que permitan aplicar el *conocimiento condicional* necesario, relativo a la variedad de características personales y contextuales de los alumnos, profesores y centros que puede influir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los materiales audiovisuales y los diseños multimedias e interactivos de materiales didácticos resultan fundamentales y de gran ayuda para la consecución de los objetivos, así como para adquirir las habilidades, procedimientos y estrategias necesarias que un psicopedagogo debe poseer según su perfil profesional.

Con un número tan elevado de alumnos matriculados, el desarrollo de este tipo de actividades requiere una distribución de los alumnos en grupos de 3 o 4, asignados a seminarios (con un máximo de 20 alumnos cada uno). Un número menor limita la creatividad y la ayuda recíproca en la toma de decisiones. Cuanto más nos

alejemos de este número, las iniciativas tienden a ser acaparadas por los alumnos con más conocimientos o más activos.

Para completar estas actividades los alumnos deberán realizar una parte importante del trabajo fuera del aula y el seminario. Para ello contarán con las tutorías, que también servirán para orientar la elaboración de un trabajo monográfico basado en el diseño de materiales didácticos interactivos para el proceso instruccional de cualquier área curricular. El objetivo se centra en estimular el enfrentamiento y la utilización de las TICs en el proceso didáctico. En este sentido, la orientación del profesor debe desarrollarse en dos fases: comenzando por una orientación de carácter general marcando el procedimiento y estrategias más adecuadas para el desarrollo del diseño y seguida de una ayuda lo más individualizada posible sobre el planteamiento del trabajo propio de cada alumno. Se finaliza con la supervisión de su presentación formal informatizada y, en la medida de lo posible, la exposición oral en clase. Esta última posibilidad estaría reservada para los trabajos mejor elaborados, de modo que al tiempo que presenta sus diseños instruccionales, el resto de la clase puede ampliar sus conocimientos sobre el contenido específico y su forma de presentarlo al alumnado de cualquier nivel educativo.

Por último, las actividades de discusión se complementarán con recursos tecnológicos de tutorización mediante *foro* y *chat interactivo*.

Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos

Los requisitos necesarios para el aprendizaje no debieran plantear especiales dificultades, ya que todos los alumnos deben haber trabajado los primeros contenidos del programa de la materia en otra asignatura de las titulaciones de maestro como la Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar, que es troncal en cualquiera de las titulaciones.

No obstante, en la explicación de los primeros temas más relacionadas con el proceso de aprendizaje y el desarrollo evolutivo de los niños se introducirán actividades de evaluación de los conocimientos previos y repaso. También se ofrecerá a los alumnos bibliografía complementaria sobre dichos contenidos y dos sesiones de tutoría, si así lo requieren.

V. Evaluación

Criterios de evaluación	Vinculación	
Descripción	Objetivo	CC ⁱⁱ
1. Explicar, relacionar y aplicar los principios psicopedagógicos más relevantes sobre las teorías que sustentan las diversas teorías constructivistas del aprendizaje escolar	1, 2, 3	30%
2. Conceptualizar y analizar críticamente aspectos específicos para el análisis de prácticas instruccionales de cualquier área curricular que favorezcan la concienciación y adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje.		30%
3. Contextualizar y aplicar estrategias y conocimientos en el diseño de materiales didácticos interactivos y en diferentes procesos teóricos instruccionales en Educación Infantil, Primaria o Secundaria		30%
4. Participar activamente en recabar y sintetizar información diversa en torno a un tema específico de la materia (siguiendo las normas de elaboración de trabajos de revisión científica); así como de realizar un análisis crítico o diseñar una aplicación práctica realizadas en clase/seminario y completar las actividades correspondientes		10%

Actividades e instrumentos de evaluación

- VIII. La evaluación final constará de una prueba de desarrollo escrito (60% de la calificación final) con 5 preguntas, una de las cuales se referirá a un diseño instruccional de carácter práctico.
- IX. Los aprendizajes correspondientes a los créditos prácticos tendrán también una evaluación continua, mediante la valoración de la participación presencial en las actividades prácticas señaladas en el programa y el desarrollo de un trabajo práctico individual (30% de la calificación final). Los seminarios prácticos tendrán carácter obligatorio.
- X. El alumno completará el estudio de la asignatura, de carácter teórico-práctico, con un trabajo monográfico individual o en grupo (máximo 4 componentes) (10% de la calificación final).

VI. Bibliografía

Bibliografía de apoyo seleccionada

- Coll, C. (coord.) (1997). Psicología de la Instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria. Barcelona: Horsori.
- Coll, C. (1993). El constructivismo en el aula. Barcelona: Grao,.
- Covington, M. V. (2000). La voluntad de aprender. Guía para la motivación en el aula, Madrid: Alianza.
- Cuadrado, I. (1998). *Implicaciones didácticas de la comunicación no-verbal en el aula*. Ed. Servicio Publicaciones de la Universidad de Extremadura: Cáceres.
- Cuadrado, I. y Vega, J. (2001). Análisis de la habilidades lectoras : un estudio experimental. *Revista Educación*, 324. 171-184.
- Cuadrado, I. (1998). Aprendizaje escolar e Instrucción. En F. Blázquez, T. González y M. Montane (Coords.), Formación Psicopedagógica del Profesorado de Secundaria. ICE-UEX: Badajoz.
- Cuadrado, I., Davara, L., López, M., Murillo,. M. (1998). *Alumnos con necesidades educativ especiales. Tomo I. Guía de Adaptación de Materiales Didácticos*. Ed. Servicio Publicaciones de la Universidad de Extremadura: Cáceres.
- Cuadrado, I., Davara, L., López, M., Murillo,. M. (1998). Alumnos con necesidades educativ especiales. Tomo II. Pensamiento del profesorado sobre la necesidad de adaptación materiales didácticos. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadur Cáceres.
- Gagné, R. M. y Rohwer, W.D. (1969). Instructional Psychology. Annual Review of Psychology, 20, 381-418.
- Gallego Codes, J. (1997). Las estrategias cognitivas en el aula. Programas de intervención Psicopedagógica. Madrid: Escuela Española.
- García Sánchez, J. (2000). De la psicología de la instrucción a las necesidades curriculares. Barcelona: Oikos-Tau.
- González Torres, M.C. (1999). La motivación académica. Sus determinantes y pautas de intervención, Pamplona, Eunsa.
- Hernández Hernández, P.; García, L. A. (1997). Enseñar a pensar. Un reto para los profesores. Notice. La Laguna: Tafor.
- Johnson, D.; Johnson, R.; Holulec, E., (1999.). El aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Piados.
- Mercer, N. (1997). La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos. Barcelona: Paidós.
- Monereo, C., Castelló, M. (1997). Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa. Barcelona: Edebé.
- Palacios, J., Coll, C y Marchesi, C. (1999). Desarrollo psicológico y educación. Vol. I y III. Madrid: Alianza.
- Ramos, J.L. y Cuadrado, I. (2003). Influencia causal del conocimiento fonológico en el aprendizaje inicial de la lectoescritura. *Psicología Educativa*, 9 ; nº: 2,113-126.
- Reigeluth, C. M., (Ed.) (2000). Diseño de la instrucción. Teorías y modelos . Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción, vols. I y II. Madrid: Santillana.
- Resnick, L.; Klofer, L. (1996). Curriculum y cognición. Buenos Aires: Aique.
- Rivas, F. y otros (ed.) (1998). Psicología de la Instrucción II: Ambitos de intervención: los contenidos. Madrid: Síntesis..
- Sanz de Acedo Lizarraga, M. L., Iriarte Iriarte, M. D.(1999). *Cognición en el aula: Teoría y práctica*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Zimmerman, B., Bonner, S., Kovach, R. (1996). *Developing self-regulated learners. Beyond achievement to self-efficacy*. Washington: American Psychological Association,

Bibliografía o documentación de lectura obligatoria

Serán dadas por la profesora

Bibliografía o documentación de ampliación

Beltrán, J. y Genovard, C. (1996). Psicología de la Instrucción I: Variables y Procesos básicos. Madrid: Síntesis

- Coll, C. (ed.) (1999) Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Secundaria. Barcelona: Horsori
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA Nº 257 Tema del mes: Pensar y dialogar. La solución de conflictos en las escuelas.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA, Na 254 Tema del mes: El aula ese escenario
- Cuadrado, I. y Fernández, I. (1999). Reflexiones sobre la utilización del ordenador en el alumnado de secunda con necesidades educativas especiales: Modelos didácticos. En I. Cuadrado (Coord.), Necesidad Educativas Especiales: La Educación Integradora en la Enseñanza Secundaria. Ed. Universidad Évora y Universidad de Extremadura: Cáceres.
- Cuadrado, I. y Fernández, I. (2000). Los materiales didácticos de aula, exigencia de uso estratégico en el proce enseñanza/aprendizaje de ACNEE. En E. Marchena y C. Alcalde (Coords.), *La perspectiva de educación en el siglo que empieza*. Ed. Universidad de Cádiz: Cádiz
- Gardner, H., La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Barcelona, Paidós, 1993.
- González Torres, M. C. y Tourón, J. (1994). *Autoconcepto y Rendimiento Académico: Sus Interrelaciones con la motivación y la autorregulación del aprendizaje*. Pamplona: Eunsa.
- Martín, E. y Coll, C. (Coords) (2003). Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Barcelona: Edebé.
- McCombs, B.L.; Whisler, J. (2000). La clase y la escuela centrada en el aprendiz. Estrategias para aumentar la motivación y el rendimiento: Barcelona: Paidós.
- Olson, D. y Torrance, N. (eds.). (1996) *The Handbook of Education and Human Development*. Oxford: Blackwell
- Parcerisa, A. (1996): Materiales curriculares. Criterios para elaborar, seleccionar y utilizar libros de texto y otros materiales curriculares. Barcelona: Graó
- Perkins, D. (1995). La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Gedisa.
- Pozo, J.I. (1996) Aprendices y maestros. Madrid: Alianza/Psicología Minor
- Pozo, J.I. y Monereo, C. (1999). El aprendizaje estratégico. Madrid: Santillana, Aula XXI.
- Pozo, J.I. y Postigo, Y. (2000). Los procedimientos como contenidos escolares. Barcelona: Edebé
- Quinquer, D. (2000): La comprensión de textos de historia. Aula de Innovación Educativa, Nº 96, pag.71-73.
- Reigeluth, Ch. M. (Ed.) (1999). Diseño de la instrucción. Teorías y modelos (2 vols.). Madrid: Santillana, 2000.
- Schraw, G.; Bruning, R. Ronning, R. (2002) Psicología cognitiva e instrucción. Madrid: Alianza
- Secada, W.G. y otros (1997): Equidad y enseñanza de las matemáticas. Morata
- Tudge, J. y Rogoff,B. (1995): Influencia entre iguales en el desarrollo cognitivo: Pespectivas Piagetiana y vygotskiana. En P. Fernández y M. A. Melero *La interacción social en contextos educativos*. Siglo XXI solución de conflictos.

Para aspectos prácticos de la asignatura o complementar con lecturas los temas de la materia, estaría bien que consultárais en la biblioteca revistas como:

- Cuadernos de Pedagogía
- Alambique (especializada en Didáctica de las Ciencias Naturales)
- Enseñanza de las Ciencias (especializada en Didáctica de las Ciencias Naturales)
- Iber (especializada en Didáctica de las Ciencias Sociales)
- Infancia y aprendizaje
- Comunicación, lenguaje y educación
- Signos
- Aula de innovación educativa
- Comunicación y Pedagogía

Todas ellas son revistas divulgativas dirigidas a profesionales del ámbito de la educación

ⁱ *Tipos de actividades*: GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica expositiva); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas de aplicación, estudio de casos o solución de problemas); P, V (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VI (Otras teórico-prácticas).

ii Criterios de Calificación (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final)